

## PROYECTO DE MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL

### 1. Descripción del título

**1.1. Denominación:** *Máster universitario en Estudios Lingüísticos por la Universidad de Santiago de Compostela*

**1.2. Universidad solicitante y centro responsable de las enseñanzas conducentes al título, o en su caso, departamento o instituto**

Universidade de Santiago de Compostela (USC).  
Representante Legal: Senén Barro Ameneiro, NIF 32746945M. Rector.

**Centro al que se adscribe el programa:** Facultad de Filología

**Departamento responsable del programa:**

Departamento de *Lengua española*  
Responsable: *Guillermo Rojo*. NIF 32335576-Z

**Dirección a efectos de notificación**

Universidade de Santiago de Compostela  
Praza do Obradoiro, s/n  
15782 Santiago de Compostela  
A Coruña- Galicia  
Correo-e: [reitor@usc.es](mailto:reitor@usc.es)  
Teléfono: +34 981 563 100  
Fax: +34 981 588 522

**1.3. Tipo de enseñanza de que se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc)**

Máster de 60 créditos ECTS, de enseñanza presencial, que podrá cursarse a tiempo completo (1 año) o a tiempo parcial (2 años)

**1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los primeros cuatro años)**

El número de alumnos que podrán acceder a este título de máster será de **20**. De estas plazas, 15 se ofertan para alumnos a tiempo completo y 5 para alumnos a tiempo parcial. De las 15 plazas a tiempo completo, 5 estarán destinadas a estudiantes extranjeros. Tanto las 5 plazas reservadas a tiempo parcial como las 5 de alumnos extranjeros son acumulables al bloque opuesto respectivo en caso de queden vacantes.

Esta previsión se basa en los siguientes datos: a) el número mínimo de profesores necesarios para impartir la docencia de este máster y su capacidad para dirigir trabajos de investigación curso tras curso; b) la matrícula real en los últimos años de los programas de doctorado vinculados a este máster<sup>1</sup>; c) la estimación de número de alumnos por grupo (mínimo-idóneo-máximo) en docencia de posgrado; d) las necesidades específicas derivadas de la metodología docente propia de un máster con orientación investigadora.

La selección de alumnos de nuevo ingreso se regirá por la normativa general de gestión académica de la USC: <http://www.usc.es/gl/normativa/xestionacademica/index.html> y, en particular, por los criterios establecidos por el Reglamento de estudios oficiales de postgrado de la USC:

<sup>1</sup> Los datos de los alumnos matriculados en el periodo de formación de los programas de doctorado mencionados son los siguientes (en 2007-2008 se especifican los matriculados en cada etapa del periodo de formación). Se prevé una reducción de matrícula en este máster, como resultado de las adaptaciones al nuevo sistema, al menos mientras no esté suficientemente divulgado este posgrado entre el profesorado de secundaria.

	LINGÜÍSTICA	FILOLOGÍA ALEMANA	LATÍN	TOTALES
2007-08	7+18 = 25	2+3=5	2+2=4	11+23 = 34
2006-07	33	9	3	45

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/gobierno/vrodoces/ees/descargas/rglestudosoficiaisposgrao.pdf>

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/gobierno/vrodoces/ees/descargas/rrdesreguestudosposgrao.pdf>

El artículo 8 (Admisión) del Título (IV) del Reglamento dice así:

La admisión del alumnado seguirá los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad. La USC determinará anualmente los plazos de preinscripción para los cursos de posgrado, pudiendo establecer dos períodos en un mismo curso coincidiendo con el fin del semestre académico.

El sistema de selección y admisión del alumnado en los másteres oficiales se realizará de modo centralizado, según las cuotas o preferencias de titulaciones que determine la USC en la oferta de estudios del título. El sistema de selección tendrá en cuenta preferentemente el expediente académico.

También podrán acceder a estudios de posgrado oficial los alumnos que cursasen estudios extranjeros y se les haya reconocido la equivalencia u homologación, así como los de programas de intercambio y movilidad.

### **1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación**

Número de créditos del título: **60 créditos** en un curso académico

Los estudiantes que cursen el máster a tiempo completo deberán matricularse de los 60 ETCS del curso; aquellos que lo cursen a tiempo parcial, deberán matricularse de 30 créditos ETCS cada curso.

Las normas de permanencia son las aprobadas por la USC para las titulaciones de Grado y se pueden consultar en la siguiente dirección: <http://www.usc.es/gl/gobierno/vrodoces/ees/normativa.html>

Respecto a la atención a cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales, se lleva a cabo, para cada caso, en colaboración con el Servicio de Participación e Integración Universitaria:

<http://www.usc.es/gl/servizos/sepiu/integracion.html>

### **Titulaciones que dan acceso al máster**

Cualquier titulación de las áreas de Filología, Lingüística, Humanidades, Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales permite el acceso, pero tendrán preferencia de ingreso los licenciados o graduados en Filología, Lenguas/Letras, Lingüística, así como los de Traducción e Interpretación. Entre las otras titulaciones, se establece el siguiente orden de prelación: Periodismo, Humanidades, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales.

### **1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente**

- Rama de conocimiento: *Artes y Humanidades*
- Orientación: *Investigadora*
- Naturaleza de la institución que ha conferido el título: *Pública*
- Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo: *español, gallego, alemán, francés, inglés, italiano*

En todo caso será de aplicación el Art. 7 de la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos para Titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior: “Todos los créditos obtenidos por el estudiante, ya sean transferidos, reconocidos o superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título”.

Información sobre la expedición del Suplemento Europeo al Título:

<http://www.usc.es/es/perfis/egresados/suplemeuroati.jsp>

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

- **Aportación al conocimiento**

El programa alienta los estudios metodológicos necesarios para iniciar a los estudiantes en la investigación lingüística, tanto en su vertiente teórica como descriptiva, y tanto en sus aspectos generales como en su aplicación a lenguas específicas. Para lograr este fin, resulta imprescindible la cooperación entre áreas de conocimiento que realizan estudios similares sobre lenguas diferentes (alemán, español, francés, griego, italiano o latín, entre otras). Las lenguas, como objeto de estudio, muestran gran variedad de facetas y de ámbitos, por lo que un máster ambicioso debe aspirar a preparar en las diferentes técnicas de investigación requeridas para abarcar áreas temáticas diversas, concepciones teóricas diferentes y enfoques múltiples de los hechos lingüísticos. Este máster pretende superar las desventajas de una oferta limitada a la actividad concreta de un grupo de investigación y en él participan las áreas de lengua española, alemán, francés e italiano, latín y griego, y lingüística general. La cooperación entre diferentes secciones de lingüística permite enfocar problemas análogos desde ángulos metodológicos diferentes, superar las limitaciones de una oferta reducida y diversificar los módulos de especialización, para incentivar la participación de alumnos con intereses diferentes. Esto es compatible con el diseño de un módulo obligatorio que garantiza una formación básica y homogénea a cada promoción de alumnos.

Desde el punto de vista investigador, este máster servirá de periodo de formación de varios programas de doctorado: en *Lingüística española*, en *Filología alemana*, en *Estudios franceses*, en *Estudios italianos*, en *Filología Clásica* y en *Lingüística aplicada y teoría de la lingüística*.

Desde el punto de vista académico, este máster pretende también cubrir las necesidades de actualización de conocimientos, en el ámbito de los estudios lingüísticos, de muchos profesionales cuya actividad está vinculada con el lenguaje y las lenguas. Desde diversas asociaciones de profesores se está reclamando a los departamentos de lenguas mayor contribución en la mejora de su formación especializada. La implicación de los docentes de Lenguas y lingüística en cursos de posgrado ofertados por los departamentos puede desembocar, como ha sucedido en el pasado, en una vinculación activa con las actividades de investigación de los grupos.

- **Experiencias anteriores de la universidad en la impartición de títulos de características similares**

Los antecedentes de este máster son los cursos de *Teoría gramatical y gramática del español* que, de acuerdo con el decreto de doctorado de 1985, sirvieron para implantar el primer programa de Tercer Ciclo en el departamento de *Filología española, Teoría de la Literatura y Lingüística General* (en la USC). El director y promotor fue el doctor Guillermo Rojo y participaron en él los doctores Jesús Pena, Manuel Taboada, Emilio Montero, Milagros Fernández, Mauro Fernández y Tomás Jiménez, entre otros. Los objetivos de aquel programa eran similares a los que presidirían el posterior programa de doctorado en *Lingüística*, con la restricción de que los contenidos descriptivos estaban referidos al español. Por este motivo, aquel curso se orientaba preferentemente a alumnos de Filología Hispánica, si bien se formaron en él algunos investigadores de otras Filologías. Esos objetivos comprendían el conocimiento de conceptos teóricos, el desarrollo de técnicas descriptivas y el tratamiento de datos lingüísticos por ordenador.

En el curso 1990-91 el programa se transformó en interdepartamental y amplió su ámbito a la totalidad de las áreas lingüísticas de la Facultad de Filología. La incorporación de cursos de otros ámbitos enriqueció cualitativa y cuantitativamente el programa, de modo que pasó a ser el punto de referencia para la preparación del doctorado en estudios lingüísticos de la totalidad de las filologías impartidas en la Facultad (clásica, francesa, gallego-portuguesa, hispánica, inglesa, italiana y alemana). En algunos casos, esta incorporación convivió con el mantenimiento de cursos de filologías específicas (inglesa, gallego-portuguesa y clásica), que conservaron sus programas con un carácter filológico general (lingüístico-histórico-literario). En otros (filología francesa y alemana), los cursos de las áreas específicas fueron distribuidos, según su naturaleza, en programas interdepartamentales, integrándose en el programa de *Lingüística* los específicos del ámbito. En el bienio 2000-2002, los profesores del área de Filología alemana optaron por un programa específico y abandonaron el de *Lingüística*.

A partir del curso 2004-2005, las áreas de Filología inglesa y de Filología gallega y portuguesa, sin desvincularse del programa de *Lingüística*, optaron por fortalecer sus programas de doctorado

específicos (*Tendencias actuales en los estudios ingleses y Lingüística gallega*, respectivamente), con objeto de concurrir a las solicitudes de Mención de Calidad de la ANECA.

- **Justificación de su necesidad**

La experiencia nos ha demostrado que resulta imprescindible la cooperación entre áreas que realizan un trabajo inicialmente similar sobre objetos (lenguas) diferentes. La lengua, como objeto de estudio, muestra una gran variedad de facetas y ámbitos, por lo que un máster ambicioso debe aspirar a preparar en las diferentes técnicas de investigación que se necesitan para abarcar la diversidad de puntos de vista, componentes, concepciones teóricas, etc. Es cierto que la exhaustividad en la oferta no es posible, pero sí es deseable superar las desventajas de una oferta limitada a la actividad concreta de un grupo de investigación. La cooperación entre diferentes secciones de lingüística de los departamentos permite:

- a) Enfocar problemas análogos desde ángulos metodológicos diferentes (por ejemplo funcional / generativa / cognitiva, etc.);
- b) Empezar estudios contrastivos o comparativos (tipológicos);
- c) Asegurar la formación de los alumnos en ámbitos ajenos a la actividad habitual de cada grupo de investigación, pero beneficiosos para una preparación de posgrado;
- d) Diversificar la oferta (lingüística teórica / descriptiva / aplicada) para incentivar la participación de alumnos con intereses variados;
- e) Mantener un núcleo estable de cursos para garantizar la formación básica y completarlo con cursos más abiertos a nuevas tendencias teóricas, metodológicas e incluso tecnológicas.

La realidad cotidiana demuestra que, en áreas como las de Humanidades, los programas excesivamente cerrados no pueden contemplar todas las necesidades que reclama la sociedad. Un programa abierto, tanto en cursos como en líneas de investigación como el que proponemos, garantiza una formación clásica en teoría gramatical y lingüística descriptiva, que seguimos considerando necesaria para desarrollar actividades intelectivas fundamentales, como son la formulación de argumentos consistentes, el debate de propuestas antagónicas, la aportación de pruebas o datos para verificar las hipótesis, etc., y –al tiempo– ofrece complementos en áreas interrelacionadas, como la psicolingüística, la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas, a la traducción, a los trastornos del lenguaje, etc. En nuestra opinión, y en relación con sus objetivos, el programa ofrece las siguientes ventajas:

- a) Consolida la formación básica en áreas gramaticales para aquellos alumnos más motivados por comprender los razonamientos lógicos, filosóficos y lingüísticos;
- b) Incentiva la participación de alumnos que quieren trabajar en lingüística clínica, psicolingüística, trastornos del lenguaje y sus terapias;
- c) Al conjugar diversas áreas de conocimiento, como español, lingüística general, alemán, francés, italiano, latín y griego, etc., puede motivar el interés de alumnos extranjeros, sobre todo latinoamericanos y de Europa del este (de hecho, en los programas de doctorado hemos recibido alumnos de estas procedencias).

El carácter abierto e integrador con que se ha concebido el programa no permite que el título sea más específico. Títulos similares se ofertan como programas de posgrado (*MA in Linguistics*) o de doctorado (*PH.D in Linguistics*) en varias universidades europeas de prestigio: University College of London, School of Oriental and African Studies (University of London), University of Manchester, University of Essex, Universiteit Leiden, Universiteit Van Amsterdam, Université de Génève, K.U.Leuven, entre otras; también en varias universidades americanas: Harvard University, The Graduate School of Arts and Sciences, Univ. of New Mexico, UCLA, California (Santa Bárbara), Trinity Western Canada, Univ. of Virginia, Université du Quebec au Montréal, entre otras. En Francia, el Máster suele tener la denominación genérica de *Sciences du Langage* y dentro de él se oferta la especialización en *Linguistique*: Université Paris 8, Université Paris 7, Université de Lille3, etc. Por último, el *Massachusetts Institute of Technology* (MIT) ofrece desde el año 1961 un *Graduate Program in Linguistics* y tres *PHD Programs in Linguistics*, con especialización en Fonología y Fonética, en Semántica y en Sintaxis, orientados a introducir a los estudiantes en los conceptos básicos y en los resultados de investigación en gramática generativa.

En todos los casos mencionados, tanto la descripción de su contenido, como los cursos que componen el programa, orientan con claridad al alumno sobre las líneas temáticas que estructuran el programa.

- **Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad**

1. El programa de doctorado en *Lingüística*, en su periodo de formación, antecedente parcial inmediato de este máster de *Estudios lingüísticos*, ha mantenido cifras estables de alumnos, situándose siempre por encima de 10. En la siguiente tabla se ofrecen datos sobre la evolución de la matrícula en el periodo de docencia (nº de alumnos matriculados por primera vez) desde el año 1999 hasta el curso 2007-2008:

CURSO	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Nº ALUMNOS	12	12	12	11	13	14	15	14	7

Tabla 1: Matrícula en primer curso en el programa de doctorado en *Lingüística*

El porcentaje de DEAS alcanzado por los alumnos del programa en el periodo 2001-2008 fue de **55%**: de un total de 80 alumnos matriculados por primera vez, 44 realizaron un trabajo de investigación y obtuvieron el DEA en ese periodo. Entendemos que este promedio es sintomático del nivel de exigencia de calidad otorgado al trabajo de investigación tutelado. Es cierto también que, en algunos casos, los alumnos matriculados han compatibilizado el periodo de formación del programa con otras actividades, como preparación de oposiciones de secundaria o actividad profesional, lo que también ha influido sobre los resultados logrados en el DEA.

BIENIO	1999-2001	2000-2002	2001-2003	2002-2004	2003-2005	2004-2006	2005-2007	2006-2008
PORCENTAJE DEAS	68%	75%	58%	18%	61%	42%	46%	50%

Tabla 2: Programa de doctorado en *Lingüística*. Porcentaje de DEAs por bienio.

2. En todos los años académicos el porcentaje de alumnos extranjeros se ha situado en torno al 25% de la matrícula y en muchos cursos ha habido alumnos procedentes de otras universidades españolas (vid. tabla 3). También ha sido representativa la cifra de alumnos extranjeros que han solicitado preadmisión en el programa, con objeto de acudir a convocatorias de becas, como las MAE-AECI. No siempre estos alumnos, procedentes de Hispanoamérica y de países del este de Europa, llegaron a formalizar su matrícula, posiblemente por el coste que suponía la estancia en España.

CURSO ACADÉMICO	USC	RESTO UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	PAÍSES DEL E.E.E.S (EXCEPTO ESPAÑA)	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
2003-2004	9	3	1		13
2004-2005	17	2	4	1	24
2005-2006	17	3	3	3	26
2006-2007	13	5	2		20

Tabla 3: Distribución de los alumnos matriculados en los estudios de doctorado en *Lingüística* según su universidad de procedencia

3. También se debe tomar en consideración el número de becas y de ayudas de movilidad recibidas por los estudiantes del programa de *Lingüística*. En la tabla 4 se ofrecen datos de los cinco últimos años:

CURSO ACADÉMICO	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Nº DE BECAS DE FORMACIÓN RECIBIDAS	Nº DE AYUDAS DE MOVILIDAD RECIBIDAS
2003-2004	13	4	
2004-2005	24	7	
2005-2006	26	6	1
2006-2007	20		1
Totales	83	17	2

Tabla 4: Estudiantes matriculados y número de becas recibidas en el programa de doctorado en *Lingüística*

3. Del interés de este máster para la sociedad pueden dar testimonio los títulos de los trabajos de investigación tutelados vinculados a las áreas de conocimiento y a las líneas de investigación que se integran en este máster. Los campos de interés preferente han sido la gramática, el discurso, la psicolingüística y la lexicografía. Se citan únicamente los TITs dirigidos por profesores incluidos como docentes en este máster.

AÑO	TÍTULO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN TUTELADOS
2002-03	La estructura argumental preferida en español oral A estrutura da informação: um estudo do seu comportamento no sujeito e na definitude El modo verbal en las cláusulas completivas del español actual El español en Chile: fórmulas de tratamiento Lingüística e avaliación da linguaxe infantil, observacións sobre o BLOC (Batería del lenguaje objetiva y criterial) Die aktuelle Situation des Niederdeutschen und die Auswirkungen der Europäischen Charta der Regional oder Minderheitensprachen im Bereich der Bildung
2003-04	La voz pasiva en español actual: presencia y uso en las llamadas ‘bitscom’ de internet Eine Kontrastive Untersuchung der spanischen und deutschen Fachsprache der Windenergie
2004-05	La lingua poética di Salvatore di Giacomo O verbo dos cabaqueiros. Tras las huellas de una jerga en la tradición escrita y oral de la comarca de Baixo Miño
2005-06	La duplicación pronominal en el siglo XIII con especial atención a la duplicación del objeto indirecto La contraargumentación oracional y discursiva en el castellano medieval El diccionario de dudas, dificultades e incorrecciones en el siglo XIX: una cala en la historia de la lexicografía española
2006-07	Intenciones educativas y fracasos comunicativos en el aula desde el análisis del discurso Sobre los pronombres personales del español y sus condiciones de uso Immigrantes en España: representación en la prensa española La imagen del maestro y el movimiento magisterial en el discurso del poder: un análisis crítico Do RSL ao TEDL. Aproximación á súa avaliación lingüística Préstamos verbales en islandés: La sintaxis del verbo ao ímeila Problemas na fala de crianças dos ensinos Pré-escolar e do primeiro ciclo A interpretación simultánea das secuencias de apertura e peche dos debates do Parlamento Europeo desde a análise de discurso
2007-08	Aproximación al desarrollo temprano de la interacción social. Comunicación infantil en los primeros meses La metáfora como categorización de la desigualdad social Estudio de los procedimientos de estilo directo en español: su adecuación al contexto discursivo La expresión de la modalidad epistémica en el español científico-médico y en el español conversacional. Panorama contrastivo A alfabetización como instrumento de poder no sistema educativo escolar Evidencias arqueológicas y evolución del lenguaje Infinitivo y modalidad

## 2.2. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta / Equivalencias externas con estudios de otros países

Hemos comprobado que la denominación *Máster en Lingüística* (i.e. en *Estudios lingüísticos*) está incluida en la oferta de posgrado de prestigiosas universidades europeas y americanas. Bajo esta etiqueta genérica, cada universidad selecciona un subconjunto de áreas de trabajo, en función de la especialización de su profesorado. Dicha selección coincide con lo que podríamos denominar ‘foco académico’ (*academic focus*). Los módulos de especialidad varían de un máster a otro y se denominan rutas o especializaciones (*pathways, parcours, areas of specialisation, spécialisation, concentrations*, etc.). Los programas presentan, mayoritariamente, una orientación investigadora, pero contemplan la posibilidad de que no todos los alumnos se integren en programas de doctorado. Una vez obtenido el título de **MA**

(*Master of Arts*) o *Master's Degree in Linguistics*, estos programas suelen dar acceso a un **PH.D** (*Doctor of Philosophy*) **in Linguistics**

2.2.1. Universidades europeas. Ejemplos de *MA in Linguistics* (o en *General Linguistics*, un título que alberga contenidos muy similares)

- **MA programme in Linguistics. University College of London, Reino Unido**  
(<http://www.phon.ucl.ac.uk/courses/pg/maling.html>)  
Las materias básicas son *Foundational Issues in Syntax, Relevance Theory and Pragmatics, Logica and Meaning, Phonological Theory, Phonetics for MA students*.  
Las materias opcionales incluyen temas como *adquisición del lenguaje, filosofía del lenguaje, lingüística computacional, lengua y cognición*, entre otros.
- **MA Linguistics. School of Oriental and African Studies. University of London**  
(<http://www.soas.ac.uk/programmes/>)  
Se trata de un programa modular que combina el estudio intensivo de áreas nucleares de la lingüística formal –fonología, morfología, sintaxis y semántica– con una oferta de opciones en diferentes áreas de la disciplina.
- **MA Linguistics. University of Essex. Reino Unido**  
(<http://www.essex.ac.uk/linguistics/pgops/booklet/Schemes/lg.shtm>)  
Los fines del programa son:
  - a) Proporcionar unas bases sólidas en teoría lingüística actual
  - b) Presentar un panorama del estado de la disciplina en áreas nucleares como la sintaxis y la fonología
  - c) Poner a disposición de los alumnos un número de áreas centrales de la investigación lingüística (v.g. semántica, adquisición de lengua, lingüística computacional, psicolingüística, neurolingüística)
- **MA in Linguistics. University of Manchester. Faculty of Humanities**  
(<http://www.humanities.manchester.ac.uk/postgraduate/taught/courses/course/?code=01233>)  
El objetivo del curso es ofrecer la oportunidad de un estudio avanzado de la naturaleza y estructura de lenguaje humano y preparar a los estudiantes para la investigación en lingüística o para la implicación profesional con el lenguaje y la comunicación. El MA en Lingüística pone el énfasis en cuestiones nucleares de la teoría lingüística y en la descripción de las lenguas.
- **MA in Linguistics. University of Leiden. Netherlands**  
([http://www.mastersinleiden.nl/programmes/ma\\_linguistics.jsp](http://www.mastersinleiden.nl/programmes/ma_linguistics.jsp))  
El programa se concentra en el estudio de la complejidad de las lenguas naturales y ofrece la oportunidad de estudiar alrededor de ochenta lenguas diferentes que se enseñan en la Faculty of Arts. Se trata de un programa anual que ofrece cursos avanzados en todas las áreas de la gramática formal –sintaxis, semántica, fonología–, así como en aproximaciones experimentales al habla y la adquisición. Los cursos se basan en –o se derivan de– la investigación lingüística actual llevada a cabo en el ‘Leiden University Centre for Linguistics (LUCL)’.  
El programa ofrece especialización en Modelos computacionales de Habla y Lenguaje, Lingüística clínica y experimental, Lingüística teórica
- **MA in General Linguistics. Universiteit van Amsterdam. Graduate School for Humanities**  
([http://www.studeren.uva.nl/ma\\_general\\_linguistics](http://www.studeren.uva.nl/ma_general_linguistics))  
La oferta optativa del programa incluye las siguientes áreas de especialización: *Arabic Linguistics, Dutch Linguistics, Dutch as a Second Language, English Linguistics, First Language Acquisition, Formal Semantics, French Linguistics, Functional Grammar, German Linguistics, Greek Linguistics (classical and modern), History of Linguistics, Italian Linguistics, Language Philosophy, Language and Speech Development and Pathology, Language Technology, Language Variation and Change, Latin Linguistics, Romanian Linguistics, Scandinavian Linguistics, Second Language Acquisition, Sign Linguistics, Slavic Linguistics, Sociolinguistics and Creole Studies, Spanish Linguistics, Speech Communication and Speech Technology, Theoretical Linguistics*.
- **Master of Advanced Studies in Linguistics. Katholieke Universiteit Leuven. Interuniversity programme – in cooperation with the University of Antwerp, the University of Ghent and the Free University of Brussels**  
(<http://www.kuleuven.be/english/teaching/masters/literary.htm#4>)  
El alumno debe elegir 6 créditos de entre un conjunto de 8 cursos de formación previa: a) *Computational Tools for Linguistics*, b) *Methods of Corpus Linguistics*, c) *Language Data and Linguistic Objects*, d) *Linguistics and Neuroscience*, e) *Linguistic Typology*, f) *Psycholinguistic Methods and Language*

Acquisition, g) *Theory and Praxis of Discourse Analysis*, h) *Theory Formation in Synchronic and Diachronic Linguistics*.

La Universidad de Gante coordina un módulo de *Linguistics in a Comparative Perspective*, la de Antwerp otro de *Interdisciplinary Linguistics* y la de Bruselas otro de *Multilingual & Foreign Language Learning & Teaching*. Como cursos de especialización, la de Lovaina desarrolla la línea *Cognitive and Functional Linguistics*, integrada por los siguientes seminarios: *Comparison of Cognitive and Functional Theories, and their Position in the History of Modern Linguistics*, *Text Linguistics*, *Grammar: Theory and Description*, *Lexical Semantics and Lexicology*, *Usage-based Approaches to Language Change*.

- **Maîtrise universitaire (Master of Arts, MA)- Linguistique. Université de Genève** (<<http://wadme.unige.ch:33149>>)

## 2.2.2. Especialidad en Lingüística, dentro de un Master en **Ciencias del Lenguaje**. Universidades europeas

- Especialidad en *Linguistique théorique et descriptive*, de la Mention **Sciences du Langage** du *Master de Lettres, Sciences Humaines et Sciences Sociales*. Université Paris 8 (Vincennes-Saint Denis). <<http://www.univ-paris8.fr/sdl/>>

La mención *Sciences du langage* trata de coordinar los esfuerzos de todos los investigadores y docentes de Paris 8 que tienen como campo de reflexión las lenguas naturales y que comparten ciertos principios metodológicos desarrollados por la lingüística moderna.

Tiene especialidades (*parcours*) en *Linguistique générale* (LG), *Linguistique française et comparative* (LFC), *Linguistique formelle et théorique* (LFT), *Linguistique et Langue des signes* (LLS), *Linguistique d'une langue étrangère* (LLE)

- **Master Recherche: Sciences du langage. Spécialité: Linguistique Théorique et Descriptive** (LTD). Université Paris Diderot. Paris7.

< <http://www.univ-paris-diderot.fr/formation/Specialite.php?NS=875>>

Objetivos: El máster representa la puerta de entrada a la formación de tercer ciclo dispensada por la UFR de Lingüística. El objetivo pedagógico del DEA descansa sobre dos ideas simples : a) la apropiación y la producción de conocimientos nuevos acompañarán necesariamente al diploma en ciencias del lenguaje a lo largo de su vida activa; b) la formación en la investigación y el fundamento de ese 'savoir-faire'. El objetivo científico consiste en proporcionar esa formación mediante conocimientos vinculados a las actividades de investigación del equipo docente.

- **Master: Arts, Lettres, Langues et Communication. Mención Sciences du Langage, especialidad *Linguistique***. Université de Lille3

<[stl.recherche.univ-lille3.fr/siteheberges/Linguistique/M1Linguistique](http://stl.recherche.univ-lille3.fr/siteheberges/Linguistique/M1Linguistique)>

Objetivos: El primer año del máster de Lingüística comporta 246 horas de curso y trata de proporcionar, por una parte, los conocimientos básicos en directos dominios de la disciplina lingüística y, por otra parte, las competencias indispensables para la investigación, como son las nuevas tecnologías y el inglés científico. La elección de un itinerario permite diversificar la formación. El M1 termina con la realización de una pequeña investigación.

## 2.2.3. Universidades de EEUU y Canadá. Ejemplos de *MA in Linguistics*

- **MA programme in Linguistics. Harvard University. The Graduate School of Arts and Sciences** <<http://www.gsas.harvard.edu/>>

*Estructura del programa:* para adquirir una formación básica en las áreas nucleares del campo, los estudiantes deben completar los siguientes cursos: *Introduction to Syntactic Theory*, *Intermediate Syntax*, *Introduction to Phonetics and Phonology*, *Intermediate Phonology*, *Linguistic Field Methods*, *Introduction to Semantics*, *Historical and Comparative Linguistics*.

Además, en el segundo o tercer año, los estudiantes están obligados a matricularse en *Practicum in Linguistics*.

- **MA programme in Linguistics. University of New Mexico (Albuquerque. EEUU)** (<http://www.unm.edu/~linguist/ma.html>)

El departamento de Lingüística ofrece un máster con particular énfasis en las aproximaciones funcionales y cognitivas a la teoría lingüística, lenguas del Sudoeste (incluyendo español y lenguas nativas de Norteamérica), lengua de signos, sociolingüística (especialmente en contextos bilingües y multiculturales) y psicolingüística.



Los estudiantes graduados en otros departamentos, como antropología, educación, psicología, español y portugués, o ciencias del habla y la audición, deben cursar varios seminarios de lingüística en el nivel del máster.

Ofrece especializaciones en *General Linguistics*, *Native American Linguistics/Navajo* y *Computational Linguistics*.

- **MA and PH.D in Linguistics. UCLA. College of Letters and Science**  
(<http://www.ucla.edu/>)  
Los estudiantes pueden especializarse en sintaxis, semántica, fonología, fonética, cambio lingüístico, tipología, neurolingüística, lingüística computacional y muchas otras áreas lingüísticas, en particular lenguas africanas y lenguas indígenas de Norteamérica.
- **Master of Arts – Linguistics. University of California, Santa Barbara**  
(<http://www.ucsb.edu/>)  
El programa dura aproximadamente cinco cuatrimestres. Se requiere que el estudiante complete nueve cursos con un promedio de 3.7 o más. Los nueve cursos deben incluir: *Introduction to Morphology*, *Discourse Transcription*, *Discourse*, *Semantics and Pragmatics*, *Advanced Syntax*, *Advanced Phonology*, *Advanced Language Change*. Los otros dos cursos deben ser elegidos de la lista completa de cursos de lingüística.
- **MA in Linguistics. Trinity Western University. Canada.**  
(<http://www.twu.ca/academics/graduate/linguistics/>)  
Ofrece cursos destinados fundamentalmente a la especialización en trabajos de campo:  
Oferta cursos como los siguientes: *Applied Phonology for TESOL*, *Research Methods in Applied Linguistics*, *Historical & Comparative Linguistics*, *Syntax & Semantics*, *Principles of Sociolinguistic Survey*, *Language and Culture Acquisition*, *Acoustic Phonetics*, *Field Methods: Data Management & Analysis*, *Anthropological Linguistics: Ethnography*, etc
- **MA Program in Linguistics. Univ. of Virginia. EEUU**  
(<http://artsandsciences.virginia.edu/linguistics/ma/>)  
  
Todos los estudiantes cursan: *Linguistic Theory and Analysis*, *Historical and Comparative Linguistics*, *Language and Prehistory*. Deben cursar también al menos un seminario centrado en la estructura de las lenguas, entre ellos *Linguistic Field Methods* o *Structure of Modern Russian: Syntax and Semantics*. El requisito final es un curso de lingüística teórica: bien un curso general que compara varias aproximaciones teóricas al lenguaje, bien un curso centrado en uno de los subcampos de la lingüística, como fonología o morfología.  
Los cursos optativos (30 créditos) se eligen en campos relacionados: psicología, antropología, filosofía, lingüística románica, etc. y se seleccionan de acuerdo con el tutor.
- **Programme de Maîtrise en linguistique. UQAM (Université du Québec au Montréal. Canada)**  
(<http://www.programmes.uqam.ca/3431>)  
El programa tiene como finalidad formar especialistas iniciados en la investigación, bien para seguir estudios de nivel de doctorado, bien para insertarse inmediatamente en el mercado laboral.  
Se ofrecen dos concentraciones: una centrada en la investigación fundamental y aplicada en lingüística y la otra vinculada a cuestiones problemáticas de la enseñanza de lenguas.
- **Conversión de un doctorado de calidad**

Este máster resulta, en parte, de convertir el programa de doctorado en *Lingüística* de la USC en un máster investigador. Los datos relativos a la concesión de la Mención de Calidad son los siguientes:

- Concesión de Mención de Calidad de la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad en el curso 2004-2005, por resolución de 22 de junio de 2004, de la Dirección General de Universidades (MEC). Publicada en BOE de 5 de julio de 2005. Referencia MCD-2004-00230.
- Concesión de Renovación de la Mención de Calidad en el curso 2005-2006, tras superar un proceso de auditoría, por resolución de 29 de junio de 2005, publicada en BOE el 14 de julio de 2005. Referencia MCD-2004-00230.

- Concesión de Renovación de la Mención de calidad para el curso 2006-07, por resolución de 11 de agosto de 2006, publicado en el BOE del 30 de agosto de 2006. Referencia MCD-2004-00230.

A partir del curso 2007-08, el departamento responsable de la organización académica del programa decidió no concurrir a la renovación de la Mención de Calidad. Además de factores derivados de las propias convocatorias de Mención de calidad, pesaron en esa decisión los cambios legislativos que se avecinaban.

- **Justificación de la orientación investigadora**

El programa está diseñado para profundizar en el conocimiento lingüístico adquirido en los estudios de grado y para iniciar al alumno en la investigación científica en el campo de la lingüística. Este máster se dirige, por tanto, a dos tipos de estudiantes: a) aquellos que tienen como objetivo realizar una tesis doctoral y b) aquellos que desean obtener una formación especializada en lingüística. El programa se concentra en aquellos dominios o campos en los que está especializado el profesorado que lo imparte: gramática, semántica, análisis del discurso y lingüística aplicada. Consta de un módulo básico común, que pretende ofrecer fundamentos sólidos de teoría lingüística actual, y de varios módulos de especialización (en una lengua específica o en lingüística aplicada). Con estos módulos opcionales se pretende que los estudiantes confeccionen su propio currículum, bien centrándose en una lengua particular (español, francés, italiano, alemán, lenguas clásicas), bien orientando su especialización hacia la lingüística aplicada (análisis contrastivo, problemas de adquisición de lenguas y de desarrollo del lenguaje, lingüística de corpus, etc.).

#### **Destinatarios**

- Licenciados en Filología o graduados en Lenguas / Letras (tanto en Lenguas modernas como en grados de lenguas específicas). Graduados en Lingüística y en Traducción e Interpretación. Alumnos que ya poseen ciertos conocimientos sobre el tema porque su currículum de grado incluye materias de lengua y lingüística
- Licenciados y graduados en Humanidades, Periodismo y Ciencias de la Educación. Alumnos motivados por los estudios de lingüística y cuyo currículum de grado incluye materias de lenguas o de enseñanza de lenguas
- Licenciados y graduados en Ciencias Sociales (Psicología, Derecho, Sociología, Antropología social y cultural). Alumnos interesados por la lingüística que sólo han tenido un contacto indirecto con esta disciplina, por ejemplo a través de la psicología, la filosofía, la antropología, etc.

Se trata de un máster orientado preferentemente hacia la investigación, pero está previsto que pueda ser cursado por estudiantes que sólo persiguen obtener la formación especializada que corresponde a la etapa de formación de un programa de doctorado. El máster tendrá, por tanto, dos funciones básicas:

- a) Servir como periodo de formación de los siguientes programas de doctorado (perfil exclusivamente investigador):
  - Doctorado en Lingüística española
  - Doctorado en Lengua y Literatura alemanas
  - Doctorado en Estudios franceses
  - Doctorado en Estudios italianos
  - Doctorado en Filología clásica
  - Doctorado en Lingüística aplicada y teoría de la lingüística
- b) Canalizar los intereses de docentes en lenguas y lingüística o de profesionales de otros ámbitos, en cuanto a formación especializada y actualizada (perfil académico-investigador), sin descartar que algunos de estos estudiantes se incorporen a la etapa de investigación de algún programa de doctorado

### **2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios tanto a nivel nacional como internacional**

La Comisión redactora del plan de estudios para el Máster de *Estudios lingüísticos* está integrada por 3 profesores del departamento de Lengua española de la Facultad de Filología y por un representante

de cada una de las restantes áreas participantes (lingüística general, francés, italiano, alemán, clásicas). El número total de componentes de dicha Comisión es de 8 profesores.

Durante su trabajo, la Comisión utilizó los siguientes procedimientos de consulta:

– Entrevistas con alumnos de los programas de doctorado existentes, en particular del de *Lingüística* (a extinguir), para conocer su opinión sobre las fortalezas y debilidades del programa que cursaron

– Entrevistas con alumnos de los últimos cursos de las licenciaturas para conocer sus intereses hacia los futuros posgrados

– Sesiones de trabajo de los profesores integrantes de las áreas participantes

– Consultas con integrantes de las siguientes asociaciones de profesores:

- *Asociación de profesores de español en Galicia 'Álvaro Cunqueiro'*  
Apto. 911. 15080 Santiago de Compostela. Directora: Adelaida GarcíaIglesias
- *Sociedad Española de Estudios Clásicos* <[www.estudiosclasicos.org](http://www.estudiosclasicos.org)>
- *Indogermanische Gesellschaft*: [www.indogerm.uni-halle.de/1146\\_130432/index.de.php](http://www.indogerm.uni-halle.de/1146_130432/index.de.php)
- *Asociación de profesores de francés de Galicia* (APFG):  
<<http://www.galigalia.com>>
- *Asociación de profesores de francés de la universidad española* (APFUE):  
<http://webpages.ull.es/users/joliver/APFUE>
- *SEI. Sociedad Española de Italianistas*  
<http://www.italianistas.com/index.html>
- FAGE: Federación de Asociaciones de Germanistas y Profesores de Alemán de España,  
[www.fage.es](http://www.fage.es)
- AGX: Asociación Galega de Xermanistas e Profesores de Alemán,  
<[www.fage.es/agx.htm](http://www.fage.es/agx.htm)>

### 3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

**Objetivos generales:** se pretende que los estudiantes

1. Adquieran y produzcan conocimientos nuevos
2. Resuelvan problemas concretos, tanto en situaciones conocidas como en situaciones novedosas
3. Sean capaces de integrar conocimientos de distinta naturaleza
4. Adquieran las habilidades requeridas para lograr aprendizajes autónomos
5. Respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y promuevan los Derechos Humanos
6. Preserven los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

**Objetivos específicos:**

1. Presentar un panorama del estado actual de algunas disciplinas lingüísticas centrales: gramática, semántica, análisis del discurso y lingüística aplicada
2. Proporcionar a los estudiantes la formación necesaria para investigar en las áreas y campos de especialización del máster
3. Formar a los estudiantes en las técnicas de investigación desarrolladas por diferentes escuelas y orientarlos en la resolución de problemas específicos
4. Trabajar con las aplicaciones informáticas, estadísticas y computacionales que resultan de mayor utilidad para el tratamiento de datos lingüísticos
5. Capacitar para emprender estudios contrastivos o comparativos en el campo de la lingüística
6. Fomentar la capacidad de reflexión crítica de los estudiantes
7. Ofrecer una formación especializada en lingüística, como prolongación del currículo académico de los docentes en centros de enseñanza, como actualización de todos aquellos profesionales interesados por el lenguaje
8. Enriquecer y completar los saberes del colectivo que se dedica a la enseñanza de lenguas
9. Incentivar la participación de docentes de secundaria interesados por los problemas del lenguaje

## COMPETENCIAS:

### 1. Competencias generales:

1. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos
2. Formulación de opiniones y juicios basados en argumentos consistentes, que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas derivadas de su aplicación
3. Habilidad para comunicar con claridad conclusiones y las premisas que las sustentan, tanto a un público especializado como no especializado
4. Aptitud y destreza para aplicar el razonamiento inductivo y deductivo, al combinar el análisis de los datos con la argumentación teórica
5. Incremento de la capacidad de abstracción, síntesis y análisis, al extraer generalizaciones a partir de la descripción de los datos.
6. Mejora de la capacidad de reflexión crítica, de la exposición pública y del debate de los temas examinados
7. Dominio de las estrategias argumentativas del lenguaje científico: formulación de argumentos consistentes, análisis riguroso y valorativo de propuestas teóricas, aportación de pruebas o datos para verificar hipótesis.
8. Obtención de una formación actualizada que permita resolver problemas de análisis lingüístico
9. Capacidad para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos, métodos y técnicas de análisis
10. Conocimiento y explotación de bases de datos lingüísticos, tanto impresas como on-line

### 2. Competencias específicas:

1. Buen conocimiento de los principios básicos, las técnicas fundamentales y algunos resultados destacados de la investigación actual en lingüística
2. Comprensión de la diversidad teórica y metodológica de las escuelas lingüísticas (cómo enfocar problemas análogos desde posiciones teóricas diferentes)
3. Capacidad para mostrar la interrelación entre tipos de datos y teorías lingüísticas
4. Obtención de un nivel de formación teórica que permita comprender y juzgar críticamente la bibliografía lingüística especializada
5. Manejo eficiente de los procesos de selección y clasificación de materiales lingüísticos y dominio de los instrumentos para su análisis
6. Dominio de la expresión oral y escrita que asegure la redacción de buenos textos o discursos

El trabajo de fin de máster deberá comprobar la adquisición por el estudiante de estas competencias. Los estudiantes que desean acceder al periodo de investigación de un programa de doctorado deberán demostrar, además, que son capaces de redactar un trabajo de investigación que contribuya al progreso del conocimiento en un área específica.

## 4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.

### 4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación.

- **Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación:**

La USC cuenta con un Centro de Postgrado, Tercer Ciclo y Formación Continua que elabora la oferta de títulos de máster (de orientación investigadora y académica) y que se encarga de su promoción y publicidad, junto con los responsables de comunicación de la Universidad. Estos últimos gestionan la promoción y publicidad de toda la oferta académica de la Universidad y, singularmente, la que elabora el Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica. Los estudiantes podrán encontrar la información concreta sobre los estudios de máster en los siguientes enlaces de la página web de la USC:

<http://www.usc.es/gl/titulacions/pop> y <http://www.usc.es/cptf/>

Además, la USC cuenta con un programa específico de información y difusión de su oferta de estudios, dirigido a futuros estudiantes, al que se accede desde un perfil específico de su página web:

<http://www.usc.es/gl/perfiles/futuros/index.jsp>

La información relativa a la admisión y matrícula en los másteres se puede obtener a través de la página web de la USC (<http://www.usc.es>, <http://www.usc.es/cptf/>), que se mantiene constantemente actualizada. Asimismo, la USC elabora carteles y folletos de difusión de la oferta de másteres oficiales, y de los plazos de admisión y de matrícula. Además, se responde a consultas a través de la Oficina de Información Universitaria (OiU) <http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oiu.jsp> y de las direcciones de información de los propios másteres. En los Centros y Departamentos se exponen carteles informativos con los plazos de admisión y matrícula.

Los estudiantes del último año de licenciaturas/diplomaturas/grados reciben información de la oferta de títulos de máster durante el verano del año en que culminan esos estudios.

Por último, la Universidad promociona su oferta de estudios mediante su participación anual en Ferias y Exposiciones, tanto en el ámbito gallego (v.g., “Forum Orienta do Ensino Superior en Galicia”, organizado por la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, <http://www.forumorienta.es/>) como en el ámbito español e internacional (v.g., “Aula” <http://www.ifema.es/ferias/aula/default.html>).

Con cierta antelación con respecto al comienzo del curso, los alumnos disponen en la página web de la USC de información puntual sobre horarios, calendarios de exámenes, programas y guías de las materias.

El máster de *Estudios lingüísticos* dispondrá de una página web específica (véase la existente para el actual programa de doctorado en lingüística <<http://gramatica.usc.es/linguistica/>>). En caso de contar con financiación, el máster se promocionará también con dípticos informativos y carteles.

- **Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso:**

Los miembros de la Comisión Académica del máster se reunirán, a comienzo de cada año lectivo, con los estudiantes de nuevo ingreso, con objeto de facilitarles información detallada sobre las características del máster, orientarlos en la selección de materias optativas, ofrecer datos sobre las líneas de investigación de los tutores y, en caso de no provenir de la Facultad de Filología de la USC, proporcionarles cuanta información sea necesaria para el desarrollo de su actividad formativa (localización y uso de la biblioteca, aulas corrientes, seminarios, aulas de informática, laboratorios de idiomas, etc).

A cada alumno le será asignado un tutor, miembro del equipo docente del máster en ese curso académico, el cual será responsable de cubrir posibles lagunas informativas, de asesorar sobre la selección del módulo opcional y del curso optativo complementario, de orientar al alumno en los aspectos organizativos y académicos del máster, así como de dirigir o avalar el trabajo de fin de máster. De igual modo, corresponde al tutor el seguimiento de la actividad de formación del estudiante.

## **4.2 Acceso y admisión.**

**4.2.1. Acceso:** El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 establece que, para acceder a las enseñanzas oficiales de máster, será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior, que faculte en el país expedidor para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados procedentes de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de homologar sus títulos, previa comprobación por la USC de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y de que, en el país expedidor, su título faculta para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo que posea el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

El sistema de admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en el Reglamento de Posgrado Oficial de la USC siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad. Dirección URL:

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/gobierno/vrodoces/ees/descargas/rglestudosoficiaisposgrao.pdf>

La Comisión Académica del máster tiene las competencias en materia de admisión tal como se establece en la normativa de la USC:

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/gobierno/vrodoces/ees/descargas/rdesreguestudosposgrado.pdf>

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, se establecen los siguientes procedimientos y requisitos de admisión:

4.2.1.1. Titulaciones de acceso: Cualquier titulación de las áreas de Filología, Lingüística, Humanidades, Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales permite el acceso, pero tendrán preferencia de ingreso los licenciados o graduados en Filología, Lenguas/ Letras, Lingüística y Traducción e Interpretación. Entre las otras titulaciones, se establece el siguiente orden de prelación: Periodismo, Humanidades, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales. Esta prelación tiene intención orientativa, ya que se considera primordial atender al currículo de los solicitantes.

4.2.1.2. Requisitos de formación previa: no se establecen de manera genérica requisitos de formación previa, salvo los derivados del dominio de las lenguas respectivas en los módulos de especialización (niveles C1/C2 de español, alemán, francés e italiano). Se considera aconsejable el conocimiento del inglés, en tanto que lengua empleada en la investigación científica (nivel mínimo A2). En función del currículo específico del estudiante, la Comisión académica del máster podrá recomendar algún requisito previo de formación o incluso condicionar la aceptación al cumplimiento de dicho requisito. Los créditos de formación previa se obtendrán al cursar materias del módulo optativo MINOR de Lingüística o bien materias lingüísticas de la modalidad MAIOR PLUS de las distintas especialidades, ofertadas en los grados de la Facultad de Filología de la USC. Por tanto, los créditos de nivelación se obtendrán de las materias siguientes:

- a) Módulo optativo MINOR de Lingüística:
  - Panorámica de las ideas lingüísticas
  - Tipología lingüística
  - Psicolingüística
  - Lingüística computacional
- b) Modalidad MAIOR PLUS
  1. Lengua y literatura españolas
    - Variación y cambio en la lengua española
    - Curso monográfico de lingüística española
    - Enseñanza de español como lengua extranjera
    - Español de América
  2. Lenguas y literaturas modernas: alemán
    - Lingüística contrastiva alemana
    - Variedades del alemán
    - Traducción directa e inversa 2 (alemán)
    - Traducción directa e inversa 3 (alemán)
  3. Lenguas y literaturas modernas: francés
    - Francés de especialidad
    - Metodología de la enseñanza del francés
    - Fonética y fonología francesas
    - Expresión escrita francesa
  4. Lengua y literaturas modernas: italiano
    - Lingüística italiana
    - Lexicografía italiana
  5. Filología clásica
    - Curso monográfico de latín 1
    - Curso monográfico de latín 2
    - Análisis lingüístico de textos griegos
    - Seminario de indoeuropeo
    - Curso monográfico de estudios grecolatinos (1 o 2 o 3)

La superación de los créditos de nivelación recomendados por la Comisión Académica será condición necesaria para aquellos alumnos cuyo título de acceso no alcance 240 créditos.

4.2.1.3. Criterios de admisión y selección: para la adjudicación de plazas en el máster se tendrá en cuenta el criterio de prelación según los dos grupos establecidos en las titulaciones de acceso. La selección de las solicitudes se llevará a cabo teniendo en cuenta el expediente académico del alumno y su *currículum vitae*. En caso necesario, se recurrirá a una entrevista personal.

#### **4.2.2. Procedimiento de admisión:**

4.2.2.1. Las solicitudes de admisión deberán presentarse en la secretaría del Departamento de Lengua española, en el periodo de preinscripción establecido en cada curso por la USC. Junto con un impreso de admisión, los solicitantes deberán presentar copia de su expediente académico y un *currículum vitae* con la documentación justificativa de los méritos alegados.

4.2.2.2. Finalizado el plazo de preinscripción, la Comisión académica del máster elaborará una propuesta de alumnos admitidos, con su correspondiente lista de espera, de acuerdo con los criterios de admisión establecidos en el máster. Esta propuesta será remitida al director del departamento responsable del máster para su aprobación. Una vez aprobada, se considerará como relación provisional de admitidos y se hará pública la lista en el tablón de anuncios del departamento.

4.2.2.3. Los aspirantes no admitidos podrán presentar una reclamación ante la Comisión académica en el plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la lista provisional. De ser desestimada la reclamación, sólo cabrá recurso ante el Rector.

4.2.2.4. Resueltas las reclamaciones, el coordinador del máster remitirá al CPTF la relación de alumnos admitidos y hará pública la lista definitiva en el tablón de anuncios del departamento.

**4.2.3. Estudiantes con necesidades educativas especiales.** La Comisión académica del máster velará para que los estudiantes con necesidades educativas específicas, derivadas de discapacidad, cuenten con los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados. Desde el servicio de Participación e Integración universitaria (<http://www.usc.es/gl/servizos/sepiu/integracion.html/>) se obtendrá colaboración institucional. Igualmente, la Comisión académica del máster evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

### **4.3 Sistema de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados**

La Comisión académica del máster será la encargada de coordinar las actividades de apoyo y orientación a los estudiantes. Estará compuesta por los siguientes profesores:

1. El coordinador del programa
2. Un docente que representa a las áreas de conocimiento (6 profesores)

En el primer año de implantación del máster, la Comisión académica estará integrada por las siguientes profesoras:

Dra. M<sup>a</sup> José Rodríguez Espiñeira (presidenta de la Comisión redactora. Área de Lengua española)

Dra. Belén López Meirama (coordinadora del programa de doctorado en Lingüística (a extinguir)

Dra. Ana Codesido García (representante del área de Lingüística general)

Dra. Carmen Mellado Blanco (representante del área de Filología alemana)

Dra. Concepción Cabrillana Leal (representante de las áreas de Filología latina y griega)

Dra. Laura Pino Serrano (representante del área de Filología francesa)

Dra. M<sup>a</sup> Teresa Sanmarco Bande (representante del área de Filología italiana)

De acuerdo con el artículo 4.3. de la Resolución Rectoral de 22 de abril de 2007<sup>2</sup>, dos miembros de la Comisión serán estudiantes del máster.

---

<sup>2</sup> Que desarrolla el Reglamento de estudios oficiales de posgrado en relación con los órganos responsables de la elaboración de los programas oficiales de posgrado, tramitación, profesorado, matrícula a tiempo parcial y evaluación.

La Comisión de garantía de calidad estará compuesta por un doctor de cada una de las áreas de conocimiento vinculadas al máster, por dos becarios de investigación (que alternarán cada año según las áreas de conocimiento al que estén adscritos, para garantizar la representatividad de las áreas), por dos alumnos de los programas de doctorado vinculados al máster (que alternarán cada año para garantizar la presencia de las diferentes áreas de conocimiento) y por dos administrativos (el asignado al departamento responsable administrativo del máster y otro de alguno de los departamentos participantes).

Esta comisión, al final de cada curso académico, diseñará, revisará o actualizará las acciones de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso, así como las acciones de orientación al estudiantado, que tendrán por objeto:

- a) dar a conocer el marco normativo de la USC
- b) mostrar las aulas, biblioteca, otros servicios e infraestructuras de la Facultad de Filología
- c) detallar los perfiles de especialización del máster y las líneas de investigación del profesorado
- c) comentar pormenorizadamente el programa formativo
- d) presentar la página web del máster e indicar al alumno el modo de proceder para manifestar sus opiniones, presentar quejas y responder, al final del curso, a una encuesta específica sobre su nivel de satisfacción con los estudios de posgrado

Finalmente, cada estudiante contará con un tutor que, además de funciones de asesoramiento y supervisión del currículo del alumno, tendrá el papel de canalizar las sugerencias que indiquen los alumnos para mejorar el desarrollo y cumplimiento de las actividades académicas del máster.

#### **4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad.**

La Universidad de Santiago de Compostela cuenta con una “Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior”, aprobada por su *Consello de Goberno* el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los Servicios de ellos dependientes: Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica y Servicio de Gestión Académica.

Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

La normativa citada está accesible públicamente a través de la web de la USC, en el enlace <http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/normatransferrecocreditostituEEES.pdf>

## **5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.**

### **5.1. Estructura de las enseñanzas:**

El Máster de *Estudios lingüísticos* está estructurado en tres módulos, con el siguiente reparto de créditos:

- a) Un módulo obligatorio: 30 créditos de cursos de formación básica
- b) Módulos optativos: 18 créditos que el estudiante deberá seleccionar de la oferta del máster (12 de un módulo optativo específico y otros 6 de un módulo optativo complementario)



c) El trabajo de fin de máster, con carácter obligatorio: 12 créditos

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Módulo común obligatorio	30
Módulo optativo	18
Trabajo de fin de máster	12
<b>Total de créditos</b>	<b>60</b>

### Secuenciación temporal

Este máster presenta una estructura trimestral. Se parte del supuesto de que cada curso académico consta de 30 semanas, lo que supone 10 semanas por trimestre. La estructura varía ligeramente según la modalidad de matrícula (a tiempo completo o a tiempo parcial):

a) Modalidad 1: matrícula completa en un año, con división en tres trimestres:

PRIMER TRIMESTRE 10 semanas	SEGUNDO TRIMESTRE 10 semanas	TERCER TRIMESTRE 10 semanas
<b>MÓDULO COMÚN OBLIGATORIO 24</b>	<b>1 MATERIA OBLIGATORIA DEL MÓDULO COMÚN + MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN + OPTATIVA 24</b>	<b>12</b>
Adquisición de la lengua. Psicolingüística (6)	Métodos en lingüística de corpus y procesamiento del lenguaje natural (6)	Trabajo de fin de máster (12 créditos)
Cuestiones fundamentales de gramática y semántica (6)	Módulo de especialización seleccionado por el alumno (12)	
El estudio del discurso. Discurso y sociedad. Discurso y gramática (6)	1 materia de un módulo de especialización complementario (6)	
Métodos de investigación en lingüística (6)		

b) Modalidad 2: a tiempo parcial, en dos años

PRIMER AÑO (30 CRÉDITOS)		
PRIMER TRIMESTRE 10 semanas	SEGUNDO TRIMESTRE 10 semanas	TERCER TRIMESTRE 10 semanas
3 materias de 6 créditos del módulo común obligatorio (seleccionada de entre las que se imparten en el primer trimestre) <b>18 créditos</b>	2 materias de 6 créditos de un módulo de especialización <b>12 créditos</b>	

SEGUNDO AÑO (30 CRÉDITOS)		
PRIMER TRIMESTRE 10 semanas	SEGUNDO TRIMESTRE 10 semanas	TERCER TRIMESTRE 10 semanas
1 materia de 6 créditos del módulo común obligatorio (la que no se haya cursado el año anterior) <b>6 créditos</b>	Métodos en lingüística de corpus y procesamiento del lenguaje natural (6) 1 materia de un módulo de especialización complementario (6) <b>12 créditos</b>	Trabajo de fin de máster <b>12 créditos</b>

Esta segunda modalidad permite que el alumno destine ya una parte del primer año de docencia del máster a las lecturas y actividades preparatorias para realizar el trabajo de fin de máster. Facilita, además, la incorporación de profesores de secundaria que deseen cursar el máster como formación especializada.

En cuanto a la organización académica, se considera aconsejable que cada curso tenga 6 créditos y que esté a cargo de dos profesores, pues de ello se derivan ventajas evidentes:

- Facilita la organización de los seminarios en trimestres y simplifica la confección de los horarios
- Desde el punto de vista del alumno, resulta beneficioso encontrar los contenidos agrupados en un reducido número de seminarios y encuadrados en un curso académico
- Posibilita la distribución del temario entre docentes que cultivan el mismo campo o campos vecinos
- Sirve para fomentar los acuerdos entre docentes, en cuanto a contenidos, competencias y mecanismos de evaluación, lo cual redundará tanto en la calidad del programa como en su coordinación
- Permite cierta variación temática, dentro de un mismo campo, al facilitar la alternancia de docentes en cursos sucesivos

### Características generales de los módulos del máster

<b>Módulo de Formación básica:</b> los estudiantes deben cursar 30 créditos en 5 disciplinas básicas	
Nombre de la materia	Número de créditos
<i>Adquisición de la lengua: Psicolingüística</i>	6 ECTS
<i>Cuestiones fundamentales de gramática y semántica</i>	6 ECTS
<i>El estudio del discurso. Discurso y sociedad. Discurso y gramática</i>	6 ECTS
<i>Métodos en lingüística de corpus y procesamiento del lenguaje natural</i>	6 ECTS
<i>Métodos de investigación en lingüística</i>	6 ECTS

**Módulos de especialización:** los alumnos deberán seleccionar un módulo de especialización (12 créditos) más 6 créditos complementarios de otro módulo opcional, lo que supone 18 créditos para los alumnos. La oferta total del máster es de 60 créditos optativos (con 5 módulos de especialización)

<b>Título del módulo</b>	<b>Lingüística española (12 créditos)</b>
Materias del módulo	Temas de Gramática, Semántica y Análisis del discurso (6) Problemas planteados en la investigación lingüística sobre español (6)
<b>Título del módulo</b>	<b>Lingüística aplicada y teoría lingüística (12 créditos)</b>
Materias del módulo	La vertiente social de las lenguas. Lingüística de corpus y aplicaciones en sociolingüística (6) La vertiente psicobiológica de las lenguas. Biolingüística y lingüística clínica (6)
<b>Título del módulo</b>	<b>Lingüística contrastiva alemán-español (12 créditos)</b>
Materias del módulo	Cuestiones fundamentales de lingüística contrastiva alemán-español (Grundfragen der kontrastiven Linguistik) (6) Estudios contrastivos español-alemán: de la palabra al texto (6)
<b>Título del módulo</b>	<b>Lingüística griega y latina (12 créditos)</b>
Materias del módulo	Cuestiones actuales de Lingüística Indoeuropea: Lenguas Paleohispánicas, Lenguas Anatolias (6) Cuestiones diversas sobre la estructura de las lenguas griega y latina (6)
<b>Título del módulo</b>	<b>Lingüística francesa e italiana (12 créditos)</b>
Materias del módulo	Tendencias actuales en la enseñanza-aprendizaje del francés (Tendances actuelles dans l'enseignement-apprentissage du français) (6) La ideología a través del léxico: diccionarios y publicidad (6)

**Módulo obligatorio: Trabajo de fin de máster (12 créditos)**

La estructura del máster permite que los alumnos obtengan 24 créditos de especialización en una lengua (12 del trabajo de fin de máster + 12 del módulo optativo), sumados a 30 créditos de formación básica y a 6 optativos complementarios (bien en lingüística teórica o aplicada, bien en alguna otra lengua).

## **Metodología empleada**

### **1. Metodología científica**

Un objetivo fundamental del máster es proporcionar una orientación metodológica sólida, pero no rígida. El programa se caracteriza por una presencia fuerte del método funcional, tanto en presentaciones generales como en desarrollos prácticos en sintaxis, morfología, semántica, así como en aquellos estudios donde es obligada la aproximación social (discurso, estudios de variación). Esta orientación funcional es patente en cursos de todas las áreas, lo que no impide la diversidad de escuelas funcionales (funcionalismo derivado del estructuralismo europeo, gramática sistémica, funcionalismo holandés, escuelas americanas, etc.). También están presentes alternativas metodológicas, algunas no contradictorias (gramática de valencias, gramática cognitiva, etc.) y otras de carácter más formal.

### **2. Metodología didáctica**

Todos los profesores son conscientes de la necesidad de estimular la comprensión activa y de evitar que la presentación de las diferentes cuestiones sea aceptada acríticamente. Por tanto, se intenta estimular a los alumnos para que expresen sus acuerdos o desacuerdos con los argumentos empleados. En todos los cursos se establece una diferenciación entre:

a) Actividades no presenciales: destinadas a la lectura de las publicaciones (artículos, capítulos de libro...) seleccionadas por el profesor; en algunos casos esas lecturas van acompañadas de cuestionarios con preguntas o guías de lectura para facilitar la comprensión y permitir la elaboración de reseñas críticas;

b) Docencia presencial: destinada a la presentación por el profesor de las líneas generales del curso y sesiones de discusión, basadas en lecturas que inciten a la reflexión y a la argumentación. El horario presencial sirve también para instruir al alumno en la consulta de bases de datos, *corpora*, diccionarios impresos o electrónicos, programas informáticos de utilidad en lingüística, etc.

Para favorecer la coherencia de este máster, la Comisión académica ha decidido que, como norma general, las actividades académicas de cada curso tengan la siguiente distribución: una materia de 6 créditos comprende, en este máster, 150 horas de trabajo del alumno, de las cuales 30 corresponden a trabajo presencial en el aula y 120 a trabajo personal. Estas cifras se han calculado teniendo en cuenta los siguientes factores: a) que se trata de un máster con perfil investigador; b) que conviene reducir el peso de la clase magistral a medida que se asciende en el proceso formativo; c) que resulta decisivo el trabajo autónomo del alumno si se desea alcanzar resultados óptimos en los trabajos de fin de máster.

La reducción del trabajo presencial en el aula (5 horas semanales por crédito) no supone reducción del trabajo de profesor y alumno: a) el docente está obligado a diseñar el seminario con más detalle, a preparar cuestionarios de lectura y orientaciones metodológicas precisas, a coordinar los debates, a corregir los trabajos breves, reseñas o presentaciones que realicen los alumnos en clase; b) el discente deberá leer las lecturas y responder a los cuestionarios, pruebas, ejercicios que se le planteen, estará obligado a realizar breves reseñas o presentaciones orales de las lecturas, etc.

**3. Evaluación.** La evaluación será continua o bien mediante pruebas y trabajos, según se especificará en las guías docentes de cada materia. Los alumnos deberán acreditar, al menos, la asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas. (cf. artículo 9 de la Resolución rectoral de la USC, de 2 de abril de 2007). Como criterios generales de evaluación para las distintas materias se establecen los siguientes:

3.1. Sesiones presenciales. Se valorará: a) la dedicación de los estudiantes a las tareas de lectura de las publicaciones seleccionadas o a las prácticas encomendadas; b) la participación activa de los estudiantes en las puestas en común, así como el empleo de argumentos en los debates

3.2. Trabajos: se valorará: a) saber integrar el conocimiento adquirido a través de las fuentes bibliográficas en el propio texto; b) capacidad para asimilar la información recopilada; c) bondad y calidad de los análisis prácticos realizados; d) demostración de cómo se enfocaría un trabajo de investigación sobre un aspecto concreto

De acuerdo con la legislación vigente, las calificaciones de las materias, cursos, seminarios y trabajos de fin de máster estarán comprendidas entre los siguientes márgenes:

- 0 - 4,9 Suspenso
- 5 - 6,9 Aprobado
- 7 - 8,9 Notable

## **5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.**

Las acciones de movilidad estarán destinadas a fortalecer la consecución de los objetivos del máster, tanto en lo referido a formación (conocimientos lingüísticos, técnicas de análisis, aplicaciones estadísticas, computacionales, etc.) como a ejercitación metodológica como discursiva y conversacional en lenguas extranjeras. Los grupos de investigación que cobijan al equipo docente del máster mantienen relaciones fluidas con profesores de diferentes universidades, por lo que las acciones de movilidad e intercambio contribuirán a: a) informar sobre corrientes teóricas recientes surgidas en otros entornos; b) desarrollar técnicas de investigación punteras en algunos campos; c) manejar aplicaciones informáticas y *corpus* desarrollados para otras lenguas; d) mejorar los niveles de competencia lingüística de las lenguas extranjeras.

### **Planificación y gestión:**

La movilidad de los estudiantes está regulada a través del “*Reglamento de Intercambios Interuniversitarios*” aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC el 6 de febrero de 2008 y publicado en el Diario Oficial de Galicia el 26 de marzo (<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/regulinterinterunivest08.pdf>).

Su planificación y gestión se desarrolla a través del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y de la Oficina de Relaciones Exteriores de la Universidad, en coordinación con la Facultad a través de la “Unidad de apoyo a la gestión de centros y departamentos” (UAGCD) y del vicedecanato responsable de programas de intercambio.

Actualmente, la Universidad de Santiago de Compostela ha puesto en marcha el *Programa Xeral de Mobilidade Xan de Forcados*, que engloba cada año los distintos instrumentos que pretenden fomentar la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria con Universidades de América, Asia, Australia y Suiza, y que complementa los programas Sócrates-Erasmus, Erasmus Mundus y Sicue. Tiene como objetivo principal incrementar la eficiencia de las acciones de fomento de la movilidad desarrolladas por la Universidad.

Las facultades, además de los responsables citados arriba, cuentan con la colaboración de varios profesores que actúan como coordinadores académicos, y cuya función es tutorizar y asistir en sus decisiones académicas a los estudiantes propios y de acogida.

La selección de los candidatos se lleva a cabo, para cada convocatoria o programa, por una Comisión de Selección, compuesta por el decano o decana, el vicedecano o vicedecana responsable de programas de intercambio, el/la responsable de la UAGCD y los/as coordinadores académicos, de acuerdo con criterios de baremación, previamente establecidos, que tienen en cuenta el expediente académico, una memoria y, en su caso, las competencias en idiomas que exige la Universidad de destino.

### **Información y atención a los y las estudiantes:**

La Universidad, a través de la Oficina de Relaciones Exteriores, mantiene un sistema de información permanente a través de la web (<http://www.usc.es/ore>), que se complementa con campañas y acciones informativas específicas de promoción de las convocatorias.

Además, cuenta con recursos de apoyo para los estudiantes de acogida, tales como la reserva de plazas en las Residencias Universitarias, o el Programa de Acompañamiento de Estudiantes Extranjeros (PAE) del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, a través del cual voluntarios/as de la USC realizan tareas de acompañamiento, dirigidas a la integración en la ciudad y en la Universidad de los estudiantes de acogida.

En cuanto a los/as estudiantes de acogida, se organiza una sesión de recepción, al inicio de cada cuatrimestre, en la que se les informa y orienta sobre la Facultad y los estudios, al tiempo que se les pone

en contacto con los coordinadores académicos, que actuarán como tutores, y el personal del Centro implicado en su atención.

**Información sobre acuerdos y convenios de colaboración activos y convocatorias o programas de ayudas propios de la Universidad:**

Se cuenta con acuerdos y convenios de intercambio con Universidades españolas, europeas y de países no europeos, a través de programas generales (Erasmus, SICUE) y de convenios bilaterales:

a) En la actualidad la Facultad de Filología tiene en vigor más de 150 contratos bilaterales dentro del programa SÓCRATES/ERASMUS, que ofrecen plazas de movilidad con universidades de Alemania, Austria, Bélgica, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Holanda, Italia, Irlanda, Islandia, Lituania, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Turquía, Suecia.

b) SICUE/SÉNECA: Este programa funciona con las siguientes universidades españolas: Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Barcelona, Complutense de Madrid, Extremadura, Girona, Granada, Illes Balears, La Laguna, Málaga, Murcia, Rovira y Virgili (Tarragona), Salamanca, Valencia, Valladolid.

c) Programa XAN DE FORCADOS con las siguientes universidades de América, Asia y Australia: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Corea, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Japón.

En cuanto a programas de ayudas a la movilidad propios de la Universidad de Santiago de Compostela, existen en la actualidad los siguientes:

- Programa de becas de movilidad para Universidades de Estados Unidos y Puerto Rico integradas en la red ISEP.
- Programa de becas de movilidad *Erasmus Mundus External Cooperation Window* (EMECW) para Universidades de Asia Central.

**5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios.**

Denominación del módulo	MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA ( obligatorio de 30 créditos)
Competencias específicas y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere al superar el módulo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buen conocimiento de los principios básicos, las técnicas fundamentales y algunos resultados destacados de la investigación actual en semántica, gramática y lingüística aplicada</li> <li>2. Comprensión de problemas de análisis específicos en ámbitos diversos: gramática, análisis del discurso, lingüística de corpus y psicolingüística</li> <li>3. Capacidad para seleccionar tipos de datos según los modelos teóricos, la orientación y los objetivos del análisis</li> <li>4. Obtención de un nivel de formación teórica que permita comprender y valorar críticamente la bibliografía lingüística especializada</li> <li>5. Manejo eficiente de los procesos de selección y clasificación de materiales lingüísticos y dominio de los instrumentos para su análisis</li> <li>6. Dominio de la expresión oral y escrita que asegure la redacción de buenos textos o discursos</li> <li>7. Preparación adecuada para escribir una disertación sobre un tema de lingüística</li> </ol>
Asignatura	Cuestiones fundamentales de gramática y semántica
Créditos ECTS	6
Carácter	Básico

<b>Curso / Cuatrimestre</b>	Primer trimestre de cada curso académico		
<b>Competencias y resultados de aprendizaje específicos de la materia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión de conceptos fundamentales de teoría gramatical y semántica</li> <li>2. Dominio de la terminología específica de la lingüística de corte funcional</li> <li>3. Capacidad para aplicar los métodos de la lingüística funcional al análisis de problemas lingüísticos concretos</li> <li>4. Capacidad para relacionar la semántica y la sintaxis de las construcciones</li> <li>5. Destreza para recopilar información nueva sobre alguno de los temas analizados</li> <li>6. Manejo eficiente de la bibliografía especializada de cada subtema</li> </ol>		
<b>Contenidos</b>	<p>Este curso versará sobre un conjunto de temas nucleares de la lingüística funcional. El objetivo consiste en proporcionar al alumno una formación especializada en teoría gramatical y semántica, por lo que el curso se concentrará en aspectos de la estructura sintáctica de las unidades, funciones sintácticas y semánticas, el papel del lexicon, la vinculación entre estructura sintáctica y semántica, tanto en unidades simples como en unidades complejas. El enfoque adoptado podrá ser tanto sincrónico como diacrónico. Los temas específicos de cada curso se adecuarán al nivel de los alumnos y comprenderán conceptos como los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Predicados y argumentos. Predicación nuclear y marcos predicativos. Satélites</li> <li>2. Estados de cosas y funciones semánticas. Tipología aspectual de los estados de cosas.</li> <li>3. Predicados no verbales. Auxiliaridad y copulatividad</li> <li>4. Transitividad e intransitividad. Diátesis</li> <li>5. Orden de constituyentes y estructura informativa</li> <li>6. Tiempo, aspecto y modalidad. Negación</li> <li>7. Coherencia referencial. Frases nominales, pronombres</li> <li>8. Estructuras complejas</li> </ol> <p><b>Bibliografía básica</b></p> <p>Dik, Simon C. and Kees Hengeveld (ed.) (1997): <i>The theory of functional grammar</i>. Berlin; New York: Mouton de Gruyter. 2 vols.</p> <p>Givón, Talmy (2001): <i>Syntax: An introduction</i>. Amsterdam: John Benjamins, 2 vols.</p> <p>Frawley, William (1992): <i>Linguistic Semantics</i>, Hillsdale: New Jersey. Goldberg, Adele</p> <p>Lyons, John (1977): <i>Semantics</i>. Cambridge: CUP. Versión esp. de Ramón Cerdà: <i>Semántica</i>. Barcelona, Teide, 1980.</p> <p>Lyons, John (1995): <i>Linguistic semantics. An introduction</i>, Cambridge: CUP. Versión esp. de Santiago Alcoba. Barcelona: Paidós. 1997.</p> <p>Saeed, John (1997): <i>Semantics</i>. Oxford: Blackwell Publ.</p> <p>Van Valin, Robert D. &amp; Randy J. LaPolla (1997): <i>Syntax: structure, meaning and function</i>. Cambridge: CUP.</p>		
<b>Recomendaciones sobre formación previa</b>			
<b>Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 150</b>			
<b>Actividades presenciales</b>	<b>Horas</b>	<b>Actividades no presenciales</b>	<b>Horas</b>
Sesiones expositivas	4	Estudio y preparación de actividades programadas en la clase	30

Sesiones de seminario / laboratorio de idiomas / aula de informática...	20	Realización de trabajos de diverso tipo	30
Sesiones de tutoría programadas	6	Lecturas	60
<b>Total de horas de actividad presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de actividad no presencial</b>	<b>120</b>
Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura	<p>El profesor proporcionará al alumno una guía sobre los conceptos básicos revisados en cada curso, con objeto de acceder a sus claves interpretativas. Las sesiones presenciales comprenderán comentarios críticos de textos, respuestas a cuestionarios de lectura, análisis de problemas específicos, etc.</p> <p>Los estudiantes deberán leer una selección de trabajos relevantes en el campo de la gramática y la semántica, sobre los que tendrán que presentar resúmenes escritos y ofrecer presentaciones orales.</p>		
Criterios de evaluación específicos de la asignatura	<p>La evaluación será continua y tendrá en cuenta la dedicación de los estudiantes a tareas de lectura de las publicaciones seleccionadas y la participación activa en las puestas en común. Se valorará la capacidad de análisis y síntesis tanto en las reseñas que se entregarán por escrito como en las exposiciones orales.</p>		
<b>Asignatura</b>	<b>El estudio del discurso. Discurso y sociedad. Discurso y gramática</b>		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Carácter</b>	Básico		
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	Primer trimestre de cada curso académico		
<b>Competencias y resultados del aprendizaje específicos de la materia</b>	<p>La superación de la asignatura permitirá al estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer teorías y métodos de investigación propios de los estudios del discurso</li> <li>2. Desarrollar la capacidad de reflexión crítica de los estudiantes en el ámbito general de la sintaxis y el discurso</li> <li>3. Aplicar una selección básica de recursos de análisis para abordar las relaciones entre discurso y sociedad, y entre discurso y gramática</li> <li>4. Analizar y seleccionar con fundamento crítico la bibliografía relevante para la investigación discursiva</li> <li>5. Diseñar estrategias comunicativas y proponer repertorios de recursos lingüísticos adaptados a los diferentes contextos, destinatarios o metas interaccionales, a partir del análisis de los datos</li> </ol>		
<b>Contenidos</b>	<p><b>PRIMERA PARTE. DISCURSO Y SOCIEDAD:</b> La interacción social</p> <p>La relevancia del análisis de la interacción social para los estudios discursivos y gramaticales/ Diferentes enfoques de los estudios socio-discursivos y sus correspondientes propósitos/ Métodos y recursos de análisis básicos de la Etnografía de la Comunicación, el Análisis de la Conversación, la Sociolingüística Interaccional y Análisis Crítico del Discurso con el fin de: (a) estudiar socio-discursivamente el discurso; (b) analizar la indexicalidad social desde una metodología cualitativa: identidades e ideologías lingüísticas; (c) valorar la fluidez y eficacia comunicativa de los diferentes recursos lingüísticos usados en la interacción; (d) detectar y explicar socio-discursivamente conflictos comunicativos; (e) aplicar los resultados del análisis a la planificación y a la gestión de la comunicación ;</p>		

### **Bibliografía básica**

- Beaugrande, Robert (1996): "The Story of Discourse Analysis", en Teun van Dijk (ed.): *Introduction to Discourse Analysis*, London: Sage, pp. 35-62.
- Bloomaert et alii. (2001): "Introduction", *Critique of Anthropology*, 21 (1), pp. 5-12.
- Gumperz, John J. (1982): *Discourse Strategies*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Levinson, Stephen (1983): *Pragmatics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Morales López, Esperanza; Gabriela Prego Vázquez (2002): "Entrevistas electorales en las campañas políticas para la presidencia del gobierno de 1996 y 2000", *Oralia*, 5, pp. 203-246.
- Morales López, Esperanza; Gabriela Prego Vázquez; Luzia Domínguez Seco (2006): *El conflicto en las empresas desde el Análisis del discurso*, A Coruña: Universidade da Coruña.
- Pan, Y., Won Scollon, Z. and Scollon, R. (2002): *Professional Communication in International Settings*, Oxford: Blackwell.
- Prego Vázquez, G. (2007): "Frame conflict and social inequality in the workplace: professional and local discourse struggles in employee/customer interactions", *Discourse & Society*, 18(3), pp. 295-335.
- Sarangi, S.; Roberts, C. (eds.) (1999): *Talk, Work and Institutional Order. Discourse in Medial, Mediation and Management Settings*, Berlin: Gruyter.

### **SEGUNDA PARTE. DISCURSO Y GRAMÁTICA:**

Estudio de las relaciones entre sintaxis y discurso desde una perspectiva funcional, cognitiva y emergentista, concibiendo la sintaxis como la convencionalización de tendencias que se originan en la práctica discursiva.

El enfoque discursivo-funcional y la hipótesis de la gramática emergente. Modelos basados en el uso. Las bases discursivas de la sintaxis de la cláusula. La estructura argumental de la cláusula. Núcleo y periferia. La transitividad. La codificación gramatical de los participantes

### **Bibliografía básica:**

- Cumming, Susanna; Tsuyoshi Ono (2000): "El discurso y la gramática", en Teun van Dijk (comp.): *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona: Gedisa, páginas 171-205
- Du Bois, John W. (2003): "Argument structure: Grammar in use", en John W. Du Bois; Lorraine E. Kumpf; William J. Ashby (eds.): *Preferred Argument Structure. Grammar as architecture for function*, Amsterdam: John Benjamins, páginas 11-60
- García-Miguel, José M<sup>a</sup> (1998): "La expresión de actantes centrales en español (romance) y bribri (chibcha): tipología, discurso y cognición", *Actas do 1º Encontro Internacional de Lingüística Cognitiva*, Porto, páginas 101-121
- Goldberg, Adele (2004): "Pragmatics and argument structure", en Laurence R. Horn; Gregory Ward (eds.): *The handbook of Pragmatics*, Oxford: Blackwell, páginas 427-441
- Hopper, Paul J.; Sandra A. Thompson (1980): "Transitivity in grammar and discourse", *Language*, 56/2, páginas 251-299
- Myhill, John (1992): "Analyzing NP Types", *Quantitative Approaches to the Study of Linguistic Function*, Oxford: Blackwell, páginas 20-



	52 Thompson, Sandra A. (1997): "Discourse Motivations for the Core-Oblique Distinction as a Language Universal", en Akio Kamio (ed.): <i>Directions in Functional Linguistics</i> , Amsterdam: John Benjamins, páxinas 59-82 Thompson, Sandra A.; Paul H. Hopper (2001): "Transitivity, clause structure, and argument structure: Evidence from conversation", en Joan Bybee; Paul H. Hopper (eds.): <i>Frequency and the emergence of linguistic structure</i> , Amsterdam: John Benjamins, páxinas 27-60 Vázquez Rozas, Victoria (1999): "Sintaxis y discurso. Las construcciones bitransitivas con objetos animados", <i>Homenaxeó profesor Camilo Flores</i> , Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, volume 1, páxinas 100-113 Vázquez Rozas, Victoria (2004): "Transitividad prototípica y uso", <i>Boletín de Lingüística</i> , 21, páxinas 92-115		
<b>Recomendaciones sobre formación previa</b>			
<b>Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 150</b>			
<b>Actividades presenciales</b>	<b>Horas</b>	<b>Actividades no presenciales</b>	<b>Horas</b>
Sesiones expositivas	4	Estudio y preparación de actividades programadas en la clase	30
Sesiones de seminario / laboratorio de idiomas / aula de informática...	20	Realización de trabajos de diverso tipo	30
Sesiones de tutoría programadas	6	Lecturas	60
<b>Total de horas de actividad presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de actividad no presencial</b>	<b>120</b>
Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura	En las sesiones iniciales del curso se presentarán las líneas generales de investigación en el campo de los estudios sobre discurso y sociedad y sobre discurso y sintaxis. Los estudiantes deberán leer algunas publicaciones seleccionadas y elaborar reseñas críticas. Las sesiones de trabajo consistirán en la exposición de las principales ideas de la publicación por cada uno de los estudiantes, en debates guiados por los profesores sobre los aspectos más relevantes de cada trabajo		
Criterios de evaluación específicos de la asignatura	La evaluación será continua y tendrá en cuenta la dedicación de los estudiantes a las tareas de lectura de las publicaciones seleccionadas y la participación activa en las puestas en común. Se valorará la capacidad de análisis y de síntesis, tanto en reseñas que se entregarán por escrito como en las exposiciones orales.		
<b>Asignatura</b>	<b>Métodos en lingüística de corpus y procesamiento del lenguaje natural</b>		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Carácter</b>	Básico		
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	Primer trimestre de cada curso académico		
<b>Competencias y resultados de aprendizaje específicos de la materia</b>	(a) Conocimiento y dominio activo de las técnicas de análisis de la lingüística de corpus (b) Capacidad para aplicar métodos de lingüística de corpus al estudio de fenómenos léxicos y gramaticales de una lengua, tanto en sus variedades actuales como en su evolución (c) Habilidad para manejar y explotar bases de datos lingüísticos ya existentes (c) Comprensión del proceso de diseño y elaboración de corpus		
<b>Contenidos</b>	El curso pretende entrenar al alumno en el manejo y aprovechamiento		

de bases de datos lingüísticos. Se presentarán diferentes tipos de datos y se discutirán los métodos usados para la construcción de corpus de lenguaje natural. Entre los temas tratados destacan el diseño y la anotación de *corpus* lingüísticos, la extracción de información y su uso en el análisis lingüístico.

#### **Contenidos:**

1. La lingüística basada en el análisis de corpus
  - 1.1. Historia, objeto y métodos
  - 1.2. Formas básicas de explotación de corpus lingüísticos. Corpus textuales del español y lenguas próximas
  - 1.3. Los grandes corpus textuales. La web como corpus
  - 1.4. Análisis cuantitativo de datos lingüísticos
  - 1.5. El empleo de bases de datos para el análisis de fenómenos léxicos y gramaticales
2. Corpus lingüísticos: proceso de elaboración y extracción automática de información
  - 2.1. El proceso de elaboración de corpus
    - 2.1.1. Fases y tareas en la elaboración de corpus: diseño, adquisición de datos, codificación y anotación lingüística
    - 2.1.2. Anotación morfosintáctica de corpus: etiquetación y diseño de la anotación
  - 2.2. Extracción de la información
    - 2.2.1. Nociones básicas sobre métodos de extracción
    - 2.2.1. Introducción práctica a la programación Perl aplicada a la extracción de información

#### **Bibliografía básica**

- Armstrong, Susan (1999): *Natural language processing using very large corpora*. Dordrecht : Kluwer Academic Publishers.
- Baker, Paul, Andrew Hardie and Tony McEnery (2006): *A Glossary of Corpus Linguistics*, Edimburgo: Endinburgh Univ. Press.
- Baroni, Marco (2008): "Distributions in text". In Anke Lüdeling and Merja Kytö (eds.), *Corpus linguistics: An international handbook*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- Berber Sardinha, Tony (2004): *Lingüística de Corpus*, Barueri: Editora Manole, Brasil.
- Biber, Douglas, Susan Conrad, Randi Reppen (1998): *Corpus linguistics : investigating language structure and use*. Cambridge : Cambridge University Press.
- Blecu, José Manuel et alii (eds.) (1999): *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*, Barcelona: Milenio / UAB.
- Kennedy, Graeme (1998): *An Introduction to Corpus Linguistics*, Londres: Longman.
- Lavid, Julia (2005): *Lenguajes y nuevas tecnologías: nuevas perspectivas, métodos y herramientas para el lingüista del siglo XXI*. Madrid: Cátedra.
- McEnery, Tony and Andrew Wilson (2001<sup>2</sup>): *Corpus linguistics: an introduction*, Edimburgo: Endinburgh Univ. Press.
- Oostdijk, Nelleke (1991): *Corpus linguistics and the automatic analysis of English*. Amsterdam: Rodopi.
- Sinclair, John (1991): *Corpus, concordance, collocation*. Oxford: University Press.
- Tognini-Bonelli, Elena (2001): *Corpus linguistics at work*. Amsterdam: John Benjamins.

**Recomendaciones sobre formación previa**

**Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 150**

Actividades presenciales	Horas	Actividades no presenciales	Horas
Sesiones expositivas	4	Estudio y preparación de actividades programadas en la clase	30
Sesiones de seminario / laboratorio de idiomas / aula de informática...	20	Realización de trabajos de diverso tipo	30
Sesiones de tutoría programadas	6	Lecturas	60
<b>Total de horas de actividad presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de actividad no presencial</b>	<b>120</b>
Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura	Las sesiones constarán de una introducción teórica a un aspecto particular (tipos de datos, fases y tareas para elaborar corpus, anotación morfosintáctica, métodos de extracción de información) seguida de la experimentación con aplicaciones computacionales de distribución libre o comercial, desarrolladas en el seno del grupo de investigación en el que se integran los docentes (Mmorph para análisis morfológico, el etiquetador Fernando VII para anotación morfosintáctica, programas en Perl para extracción, etc.).		
Criterios de evaluación específicos de la asignatura	Realización de trabajos durante las sesiones presenciales y fuera de ellas, como los siguientes: a) distribución diatópica de un elemento léxico o un fenómeno de variación diacrónica b) obtención de datos, análisis estadístico y estudio de un fenómeno gramatical c) comparación y valoración de sistemas de anotación morfosintáctica d) resolución de problemas específicos de formalización de descripciones morfológicas con Mmorph e) Extracción de expresiones en contexto		
Asignatura	<b>Psicolingüística y Adquisición de la lengua</b>		
Créditos ECTS	6		
Carácter	Básico		
Curso / Cuatrimestre	Primer trimestre de cada curso académico		
Competencias y resultados de aprendizaje específicos de la materia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento teórico básico en pragmática que permitirá formar en habilidades y destrezas para interpretar y analizar las muestras de lenguaje peculiar.</li> <li>2. Práctica de técnicas de análisis lingüístico que permitirán detectar y determinar limitaciones comunicativas.</li> <li>3. Conocimiento descriptivo en técnicas de análisis fonético, gramatical y léxico para facilitar la emergencia de destrezas y habilidades que detecten patrones comunicativos en el lenguaje especial.</li> <li>4. Detección y descripción de aspectos lingüísticos singulares en el habla de los niños y valoración de su carácter en casos particulares.</li> <li>5. Manejo de técnicas instrumentales y descriptivas aplicadas al habla peculiar infantil y deficitaria.</li> <li>6. Dominio del lenguaje de especialidad que sirve para estudiar el habla infantil y el habla deficitaria.</li> <li>7. Desarrollo de actitudes respetuosas sobre el lenguaje singular y no-normativo.</li> </ol>		
Contenidos	Los contenidos del seminario subrayan sobre todo el papel de la Lingüística en el estudio de manifestaciones verbales singulares como es el caso del lenguaje infantil. La proyección aplicada de procedimientos de análisis y de conceptos extraídos de la Lingüística resulta indispensable para abordar		

las peculiaridades comunicativas del habla de los niños y para plantearse su posible evaluación en situaciones especiales de trastorno.

Enfoques lingüísticos para el estudio de usos verbales especiales. //Desarrollo del lenguaje y Lingüística de los usos. // Importancia de los corpóra en el estudio de la adquisición de la lengua. // La relevancia de estudiar el habla infantil. Rasgos genuinos en la lengua de los niños. Lugares comunes en la adquisición de la lengua. El corpus koiné de habla infantil. // ¿Por qué es necesario valorar el lenguaje en proceso según sus peculiaridades?. //¿Cómo evaluar el habla infantil?

**Bibliografía básica**

Clark, Eve V. (2003), *First Language Acquisition*, Cambridge, Cambridge University Press.

Elman, Jeffrey; Bates, Elisabeth; Johnson, Mark; Karmiloff-Smith, Annette; Parisi, Domenico & Plunkett, Kim (1999), *Rethinking Innateness. A Connectionist Perspective on Development*, Cambridge, The MIT Press, 1999.

Fernández Pérez, Milagros (2005) “¿Cómo evaluar el lenguaje infantil?”, en Enric Serra & Monserrat Veyrat (eds.), *Estudios de Lingüística Clínica/4. Problemas de eficacia comunicativa. Descripción, detección, rehabilitación*, Valencia, 2005, 55-77.

Fernández Pérez, Milagros (2006a): "Hacia una 'gramática' del habla infantil. Enfoques lingüísticos básicos", en Luque Durán, Juan de Dios (ed.), *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística. Homenaje a José A. de Molina*, tomo 3, Granada, Método ediciones, 1299-1315.

Fernández Pérez, Milagros (2006b): “Usos verbales y adquisición de la gramática. Construcciones y procesos en el habla infantil”, en *Revista Española de Lingüística*, 36, 319-348.

Fernández Pérez, Milagros (2007), “La actualidad de los estudios sobre lenguaje infantil”, *LynX. Panorámica de Estudios Lingüísticos*, 6 (2007), Universitat de València.

Slobin, Dan (1997), «The Universal, the Typological, and the Particular in Acquisition», en Slobin, Dan (ed.) (1997), *The Crosslinguistic Study of Language Acquisition*, vol. 5 (*Expanding the Contexts*), Hillsdale, Lawrence Erlbaum, 1-39.

Tomasello, Michael (2003), *Constructing a Language. A Usage-Based Theory of Language Acquisition*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.

Recomendaciones sobre formación previa

**Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 150**

Actividades presenciales	Horas	Actividades no presenciales	Horas
Sesiones expositivas	4	Estudio y preparación de actividades programadas en la clase	30
Sesiones de seminario	20	Realización de trabajos	30
Sesiones de tutoría planificadas	6	Lecturas	60

<b>Total de horas de trabajo presencial del alumno</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de trabajo personal del alumno</b>	<b>120</b>
Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura	<p>La metodología para favorecer el aprendizaje dará entrada a estrategias variadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Habrá tácticas que obliguen a los estudiantes a enfrentarse con la resolución de problemas. Ante muestras de materiales verbales especiales, los estudiantes habrán de hallar principios sistemáticos en los que se asienta la comunicación. Se trata de descubrir el código, sea limitado o sea peculiar.</li> <li>2. Se presentarán ejercicios con casos reales para analizarlos y describirlos. Ante muestras de materiales comunicativos singulares, el estudiante ha de describir y analizar sus particularidades (sean fónicas, morfológicas, sintácticas, léxicas, discursivas).</li> <li>3. Habrá casos que, para abordarlos y valorarlos, requieran el uso de fuentes y conocimientos. Se pide a los estudiantes que rastreen bancos de datos de habla infantil o de lenguaje deficitario. Siempre motivados por la valoración lingüística y comunicativa de muestras seleccionadas y que obliguen a practicar con baterías y test evaluativos. Los estudiantes han de filtrar los datos y han de elegir las pruebas que mejor se acomoden a sus características.</li> </ol>		
Criterios de evaluación específicos de la asignatura	<p>Los criterios para valorar aprendizajes y competencias serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejercicios y tareas puntuadas sobre materiales de habla peculiar en las sesiones del seminario.</li> <li>2. Prácticas en grupo de explotación de bancos de datos valoradas por sus resultados en las sesiones del seminario.</li> <li>3. Evaluación de competencias en el ensayo final que versará sobre un caso concreto de habla singular.</li> </ol>		
<b>Asignatura</b>	<b>Métodos de investigación en lingüística</b>		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Carácter</b>	Obligatorio		
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	Segundo trimestre de cada curso académico		
<b>Competencias específicas de la materia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión de los fundamentos básicos de la investigación científica</li> <li>2. Conocimiento del conjunto de técnicas empleadas en la investigación lingüística</li> <li>3. Capacidad para preparar documentos donde se expongan los resultados del trabajo personal de investigación</li> </ol>		
<b>Contenidos</b>	<p>Con este curso se pretende hacer accesibles a los alumnos el conjunto de técnicas que integran la metodología actual de la investigación lingüística, como parte del método científico, y presentar con detalle los pasos del proceso investigador.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fundamentos de la investigación <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Hechos y datos. Ciencia y teoría</li> <li>1.2. El método científico</li> <li>1.3. La investigación científica</li> <li>1.4. Importancia de una metodología adecuada</li> </ol> </li> <li>2. Objetivos de la investigación <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. El tema</li> <li>2.2. Las variables</li> <li>2.3. Las hipótesis de trabajo</li> </ol> </li> <li>3. Justificación del tema <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. El <i>status questionis</i></li> </ol> </li> </ol>		

	<p>3.2. Recuentos bibliográficos tradicionales y electrónicos</p> <p>4. Técnicas de muestreo</p> <p>4.1. Muestras demográficas</p> <p>4.2. Muestras empíricas</p> <p>4.3. Muestras mixtas</p> <p>4.4. Muestras textuales</p> <p>5. Instrumentos de la investigación</p> <p>5.1. La entrevista. Sus tipos</p> <p>5.2. Cuestionarios y test lingüísticos</p> <p>5.3. El corpus</p> <p>6. Tabulación e interpretación de los datos</p> <p>7. Comprobación de hipótesis y preparación de conclusiones</p> <p>8. Estructura de la monografía final</p> <p><b>Bibliografía básica</b></p> <p>Bunge, Mario (1972): <i>La investigación científica</i>. Barcelona: Ariel.</p> <p>Carreras Panchón, A. (coord.): <i>Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico</i>, Salamanca, Univ. de Salamanca-CITA, 1994.</p> <p>Eco, Umberto: <i>Cómo se hace una tesis</i>, Barcelona, Gedisa, 1983<sup>5</sup>.</p> <p>Jiménez Ruiz, Juan Luis (2007): <i>Metodología de la investigación lingüística</i>, Alicante: Univ. de Alicante.</p> <p>López Morales, Humberto (1994): <i>Métodos de investigación lingüística</i>, Salamanca: Ed. El Colegio de España.</p> <p>Luque Durán, J.L et al. (2002): <i>Nuevas tendencias en la investigación lingüística</i>, Granada: Método.</p> <p>Martín, E. (1972): <i>¿Qué es la investigación lingüística?</i> Buenos Aires.</p> <p>Moreno, Francisco: <i>Metodología sociolingüística</i>. Madrid: Ed. Gredos.</p> <p>Romano, D.: <i>Elementos y técnicas del trabajo científico</i>, Barcelona, Teide, 1985.</p> <p>Sierra Bravo, R.: <i>Tesis doctorales y trabajos de investigación científica</i>, Madrid, Paraninfo, 1993 (3ª ed. rev. y ampliada).</p> <p>Walker, Melissa (2000): <i>Cómo escribir trabajos de investigación</i>, Barcelona, Gedisa.</p>		
	<b>Recomendaciones sobre formación previa</b>		
<b>Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno</b>			
<b>Actividades presenciales</b>	<b>Horas</b>	<b>Actividades no presenciales</b>	<b>Horas</b>
Sesiones expositivas	4	Estudio y preparación de actividades programadas en la clase	30
Sesiones de seminario / laboratorio de idiomas / aula de informática...	20	Realización de trabajos de diverso tipo	30
Sesiones de tutoría programadas	6	Lecturas	60
<b>Total de horas de actividad presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de actividad no presencial</b>	<b>120</b>

**MÓDULOS OPCIONALES: 5 de 12 créditos cada uno (total de créditos opcionales 60)**

<b>Denominación del módulo</b>	<b>Módulo opcional de <i>Lingüística española</i> (12 créditos)</b>
<b>Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere al superar el módulo</b>	<p>Los estudiantes adquirirán competencias específicas para el análisis de la lengua española. El objetivo es hacer comprensibles algunos temas de investigación actual sobre español, especialmente en aquellas parcelas cultivadas por el profesorado del área de Lengua española. Se pretende familiarizar al alumnado con el diseño, planificación y desarrollo de temas y proyectos de investigación e incentivar su participación en actividades científicas encaminadas a mejorar los estudios sobre la lengua española.</p> <p>Competencias del módulo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, de análisis, pensamiento crítico e integración de conocimientos) necesarias para obtener un perfil investigador en el área: creatividad, iniciativa, autonomía, flexibilidad, exigencia y autoconfianza</li> <li>2. Capacidad para realizar comentarios metalingüísticos, exponer problemas con claridad y proponer soluciones concretas</li> <li>3. Dominio de programas informáticos específicos para el tratamiento de textos y datos lingüísticos.</li> <li>4. Fomento de la capacidad reflexiva mediante la interacción entre conocimientos teóricos y su aplicación práctica</li> <li>5. Aptitud para aplicar métodos de análisis concretos a problemas específicos de la lengua española</li> <li>6. Dominio de las herramientas necesarias para la investigación (recogida de datos y bibliografía, selección y sistematización de ambos, comparación de trabajos científicos, etc.).</li> <li>7. Capacidad para elaborar trabajos de investigación en alguno de los campos propuestos en los seminarios</li> </ol>
<b>Asignatura</b>	<b>Temas de Gramática, Semántica y Análisis del discurso</b>
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	Segundo trimestre de cada curso académico
<b>Competencias específicas de la materia</b>	Las competencias podrán variar en función del tema seleccionado en cada curso
<b>Contenidos</b>	<p>Este curso ofrece un estudio en profundidad de algunos temas actuales de gramática, semántica y análisis del discurso. Se trata de un seminario avanzado de temática variable. Parte de la información proporcionada en dos cursos básicos, que versan sobre sintaxis, semántica y análisis del discurso. Por tanto, continúa explorando estructuras morfológicas, sintácticas, léxicas y discursivas que se encuentran en las lenguas naturales. El énfasis del curso reside en la resolución de algunos problemas que surgen al analizar los datos del español y de lenguas próximas. Se ilustra el contenido del curso con dos posibles ejemplos:</p> <p><b>Ejemplo 1: <i>Léxico y sintaxis</i></b></p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instruir al alumno en la utilización de bases de datos sintácticos como material fundamental de la investigación lingüística</li> <li>2. Potenciar la consulta crítica, profunda y rigurosa del diccionario, como herramienta indispensable para el conocimiento de una gramática particular</li> </ol>



3. Ayudar al alumno en la elaboración de un ejercicio práctico que sirva para iniciarlo en la investigación filológica

**Competencias específicas:**

1. Manejo eficiente de algunas bases de datos sintácticos del español
2. Destreza en la búsqueda de datos lexicográficos, así como de datos gramaticales en los diccionarios
3. Capacidad para elaborar un trabajo que ponga en relación datos sintácticos y datos léxicos

**Temario:**

1. Aspectos generales de la definición lexicográfica
2. Tipos de definición
3. El contorno definicional
4. Problemas de la definición

**Bibliografía básica:**

- Alvar Ezquerra, Manuel (1997b): "Algunos aspectos de la presencia gramatical en el diccionario". J.M. González Calvo y J. Terrón González (eds.), *Actas IV Jornadas de metodología y didáctica de la lengua española*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 115-130.
- López Meirama, Belén e Inmaculada Mas (1994): "Consideraciones acerca de la valencia verbal y su reflejo en la definición lexicográfica", *Actas del I Congreso de Lingüística General*, vol. II, Universidad de Valencia, 91-99.
- López Meirama, Belén: "Diccionario y lingüística de corpus. La información sintáctica en los diccionarios", *Actas del V Congreso de Lingüística General* (celebrado en León, en marzo de 2002), *en prensa*.
- Porto Dapena, José Álvaro (1997): "Algunas observaciones sobre el contorno de la definición lexicográfica". M. Almeida y J. Dorta (eds.), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo*, vol. II, 211-226.
- Seco, Manuel (1979): "El 'contorno' en la definición lexicográfica". *Homenaje a Gili Gaya (in memoriam)*. Barcelona, 183-191. Recogido posteriormente en *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo, 1987, 35-45.
- Vázquez Rozas, Victoria: "Diccionario y lingüística de corpus. A propósito de una clase de verbos biactanciales", *Actas del V Congreso de Lingüística General* (celebrado en León, en marzo de 2002), *en prensa*.
- Veleiro, Ana (2000): "El tratamiento de las acepciones causativas y medias en el diccionario del español actual de M. Seco", *Revista de lexicografía*, VII, 2000-2001, 173-198.

DICCIONARIOS

*Clave*: Maldonado, Concepción (dir.) (1996): *Clave. Diccionario de uso del español actual*. Madrid, SM.

*DALE*: Alvar Ezquerra, Manuel (1997): *Diccionario general de la lengua española* (= *Diccionario actual de la lengua española*). Barcelona, Bibliograf. [VOX]

*DCR*: Cuervo, Rufino José (1886, 1893): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, tomos I y II. París. Continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo, tomos I a VIII. Santafé de Bogotá, 1994.

*DEA*: Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar.



- DRAE*: Academia española (2001<sup>22</sup>): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- DUE*: Moliner, María (1966): *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos, 1998<sup>2</sup>.
- DUEAE*: Battaner Arias, Paz (coord.) (2002): *Diccionario de uso del español de América y España*. Barcelona, SPES. [VOX]
- Larousse*: Martí, María Antonia (dir.) (1996): *Gran diccionario de la lengua española*. Barcelona, Larousse-Planeta.
- Lema*: Battaner Arias, Paz (coord.) (2001): *Diccionario de la lengua española*. Barcelona, SPES. [VOX]
- Salamanca*: Gutiérrez Cuadrado, Juan (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid, Santillana y Universidad de Salamanca.

## **Ejemplo 2: Sintaxis histórica de la lengua española**

Los objetivos de este curso son presentar al estudiante los principios básicos, las técnicas fundamentales y algunos resultados destacados de la investigación en gramática histórica (especialmente sintaxis) de la lengua española, desde un punto de vista estructural y funcional.

### **Contenidos**

1. Cambio morfológico y cambio sintáctico.
2. Líneas generales de la investigación en gramática histórica del español.
3. Algunos aspectos de la cláusula en castellano medieval.
  - 3.1. Los constituyentes funcionales de la cláusula.
  - 3.2. La construcción y el régimen de los verbos.
  - 3.3. Diacronía del régimen directo
    - 2.3.1. Cambios de construcción verbal del latín al español
    - 2.3.2. Las estructuras transitivas en castellano medieval
    - 2.3.3. La alternancia construccional intransitiva / transitiva en castellano medieval

### **Bibliografía básica**

- Bassols de Climent, M. (1948): *Sintaxis histórica de la lengua latina*, I, CSIC, Madrid, 1945.
- Cano Aguilar, R. (1978): “Cambios en la construcción de los verbos en castellano medieval”, *Archivum*, 27/28, 1977-78, 335-379.
- Cano Aguilar, R. (coord.) (2004): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Company Company, Concepción (dir.) (2006): *Sintaxis histórica de la lengua española*. Primera parte: la frase verbal, 2 vols. México: Fondo de Cultura Económica
- Folgar, C., *Diacronía de los objetos directo e indirecto (del latín al castellano medieval)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1993.
- Lapesa, R., *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid, Gredos, 2 vols., 2000.
- Pinkster, H. (1995), *Sintaxis y semántica del latín*, Ediciones Clásicas, Madrid, 1995. Trad. esp. de M<sup>a</sup> Esperanza Torrego y Jesús de la Villa sobre la versión inglesa del original holandés *Latijnse Syntaxis en Semantiek*, Grüner, Amsterdam, 1984.
- Rivas, E. (1996): *Construcciones monoactanciales y transitivas biactanciales en castellano medieval. Sus empleos alternativos*, anejo 41 de Verba, Univ. de Santiago de Compostela, 1996.

	<p>Rivas, E. (1997): "Construcciones de objeto interno en castellano medieval. Intento de caracterización", <i>Revista de Filología Románica</i>, 1996, 36-90.</p> <p>Rivas, E. &amp; M.<sup>a</sup> J. Rodríguez Espiñeira, <i>La cláusula en castellano medieval: constituyentes funcionales</i>, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1997.</p> <p>Serradilla Castaño, A. M.<sup>a</sup>, <i>Diccionario sintáctico del español medieval. Verbos de entendimiento y lengua</i>, Madrid, Gredos, 1996.</p> <p>Suárez Fernández, M., <i>El complemento predicativo en castellano medieval (Época prealfonsí)</i>, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1997.</p>		
<b>Recomendaciones sobre formación previa</b>			
<b>Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 150</b>			
<b>Actividades presenciales</b>	<b>Horas</b>	<b>Actividades no presenciales</b>	<b>Horas</b>
Sesiones expositivas	4	Estudio y preparación de actividades programadas en la clase	30
Sesiones de seminario / laboratorio de idiomas / aula de informática...	20	Realización de trabajos de diverso tipo	30
Sesiones de tutoría programadas	6	Lecturas	60
<b>Total de horas de actividad presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de actividad no presencial</b>	<b>120</b>
<b>Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura</b>	<p>Para alcanzar los objetivos propuestos, el estudiante deberá complementar los conocimientos teóricos con diversas aplicaciones concretas, como la recogida y análisis de datos, la lectura crítica de la bibliografía, la redacción de trabajos breves, la discusión con los profesores sobre aspectos concretos de sus exposiciones, etc. Así, se trata de capacitar al estudiante para avanzar en el camino de la investigación y en la búsqueda de la información científica por su propia cuenta.</p>		
<b>Criterios de evaluación específicos de la asignatura</b>	<p>Realización de diversos trabajos, en los que el estudiante pueda demostrar su dominio de las técnicas de investigación en lingüística española. Los trabajos consistirán en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La recensión crítica de un libro</li> <li>La realización de un trabajo de comentario filológico de un breve texto medieval</li> <li>La realización de un trabajo de recogida y análisis de datos lingüísticos del español</li> </ol>		
<b>Asignatura</b>	<b>Problemas planteados en la investigación lingüística sobre español</b>		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Carácter</b>	Optativo		
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	Segundo trimestre de cada curso académico		
<b>Contenidos</b>	<p>Seminario avanzado de temática variable, centrado en la presentación y discusión de algunos proyectos de investigación en los que está inmerso el profesorado del área de Lengua española. Un objetivo de este seminario es iniciar a los estudiantes en la práctica de la investigación en un ambiente de discusión abierta sobre temas concretos. Se presentarán problemas de análisis específicos de la investigación actual, así como algunos intentos de desentrañar las claves argumentativas de dichos problemas. Se examinarán propuestas específicas de solución, así como sus límites. Se ilustra el contenido del curso con dos ejemplos:</p> <p><b>Ejemplo 1: Problemas que plantea la relación derivativa</b></p>		

### **Objetivos**

1. Plantear algunos de los problemas fundamentales a los que se enfrenta la teoría morfológica actual: la relación derivativa, las paradojas de encorchetamiento, la relación de la morfología derivativa con los demás componentes de la gramática, etc.
2. Describir uno de los paradigmas derivativos del español, con la finalidad de examinar los problemas teóricos y metodológicos que se plantean a medida que se avanza en el análisis, así como las posibles soluciones que se pueden adoptar

### **Competencias**

1. Conocimiento de conceptos específicos de teoría morfológica
2. Capacidad para aplicar los conceptos analizados a paradigmas derivativos del español o de lenguas próximas
3. Comprensión de los métodos de análisis de la morfología
4. Reconocimiento y dominio activo de las reglas de formación de palabras
5. Capacidad para detectar, explicar y resolver problemas reales en algunos paradigmas derivativos
6. Capacidad para escribir un pequeño ensayo centrado sobre alguno de los temas examinados

### **Contenidos**

1. Dirección de la derivación
2. Tipos de relación forma-significado
3. Relación derivativa entre dos o más palabras
4. Relación derivativa en el ámbito de un determinado procedimiento de formación de palabras
  - 4.1. La noción de paradigma derivativo o tipo de derivación
  - 4.2. Entre la concurrencia de formaciones (afijos) con un mismo significado y la concurrencia de significados en una misma formación (afijo)
  - 4.3. Las extensiones semánticas
    - 4.3.1. Interferencias entre paradigmas
    - 4.3.2. Afijos que participan en más de un paradigma
    - 4.3.3. Dos o más categorías de significado expresadas en una misma palabra derivada
5. Relación derivativa en el ámbito de una misma palabra. Las denominadas ‘paradojas de encorchetamiento’

### **Bibliografía básica**

- Beard, Robert, 1984: “Generative Lexicalism”, *Quaderni di Semantica* V/1: 50-57.
- Clark, Even V. y Herbert H. Clark, 1979: “When nouns surface as verbs”, *Language* 55/4: 767-811.
- Corbin, Danielle, 1984: “Le forme et le sens: discussion”, *Quaderni di Semantica* V/2: 288-302.
- Corbin, Danielle, 1987: *Morphologie dérivationnelle et structuration du lexique*, 2 vols. Tubinga: Max Niemeyer Verlag, segunda parte, cap. 2, apdo. 5: “Distorsions apparentes entre la forme et le sens”: 208-282.
- Flaux, Nelly et alii (eds.), 1996: *Les noms abstraits. Histoire et théories*. Paris: Presses Universitaires du Septentrion.
- Jackendoff, Ray, 1975: “Morphological and semantic regularities in the lexicon”, *Language* 51: 639-671. Traducción castellana, 1979: “Regularidades morfológicas y semánticas en el lexicón”, en Chomsky et alii: *La teoría estándar extendida*, Madrid, Cátedra: 72-116

- Marchand, Hans, 1963: "On content as a criterion of derivational relationship with backderivation words", *Indogermanische Forschungen* 68: 170-175
- Sanders, Gerald, 1988: "Zero derivation and the overt analogue criterion", en Michael Hammond y Michael Noonan (eds.), *Theoretical Morphology. Approaches in Modern Linguistics*. Nueva York: Academic Press: 155-175
- Zwanenburg, Wiecher, 1982: "Adjectifs denominaux français comme type de dérivation", en S. Daalder y M. Gerritsen (eds.), *Linguistics in the Netherlands 1982*. Amsterdam: North-Holland: 147-155.
- Zwanenburg, Wiecher, 1984b: "Word Formation and meaning: Derivation Types", *Quaderni di Semantica* V/2: 350-365.

### **Ejemplo 2: La descripción de los nombres operadores**

#### **Objetivos**

- a) Establecer las principales diferencias entre la codificación de los argumentos de verbos y de nombres
- b) Analizar las estructuras gramaticales en las que se integran los nombres operadores
- c) Fomentar el análisis crítico de las propuestas teóricas más relevantes sobre el tema analizado
- d) Descubrir las ventajas de trabajar con ejemplos de *corpus*, sometiéndolos a técnicas variadas (comparación, manipulación, etc.) para detectar sus rasgos singulares

#### **Competencias**

1. Comprensión de nociones semánticas complejas, como las que hacen referencia a tipos de entidades
2. Capacidad para realizar análisis semántico componencial sobre un grupo de nombres
3. Identificación en textos reales de las estructuras gramaticales típicas de los nombres operadores
4. Pericia para aplicar explicaciones teóricas conocidas a datos nuevos

#### **Contenidos**

1. La herencia de la estructura argumental. Argumentos de verbos y de nombres
2. Nominalizaciones
  - 2.1. De evento simple
  - 2.2. De evento complejo
  - 2.3. Fácticas o proposicionales
3. Los nombres operadores o nombres cápsula
  - 3.1. Definición funcional
  - 3.2. Propiedades semánticas
  - 3.3. Esquemas gramaticales más frecuentes
  - 3.4. Complementos apositivos y argumentales
  - 3.5. Clases semánticas y usos de los nombres contenedores

#### **Bibliografía básica**

- Conte, Maria-Elisabeth (1996): "Anaphoric encapsulation". In Walter de Mulder and Liliane Tasmowski (eds.): *Coherence and Anaphora. Belgian Journal of Linguistics* 10, 1-10.
- Delbecque, Nicole (1998): "De la relación predicativa entre el nombre abstracto y la cláusula en la construcción 'GN de que + cláusula'", *Linguística (ALFAL)*, 10, 69-103.

- Delbecque, Nicole (2000): "La estructura [*el Nabstracto de que + completiva*]: variación formal y funcional", en Wotjak, Gerd (ed.): *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual*. Aspectos cognitivos, semánticos (morfo) sintácticos y lexicogenéticos", Vervuert, Iberoamericana, 55-80.
- Escandell Vidal, M<sup>a</sup> Victoria (1995): *Los complementos del nombre*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández Leboráns, M<sup>a</sup> Jesús (1999): "La predicación: las oraciones copulativas", en en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, capítulo 37, 2357-2460.
- Francis, Gill (1986): *Anaphoric nouns*. Discourse Analysis Monographs 11. Birmingham: Univ. of Birmingham Printing Section.
- Francis, Gill (1994): "Labelling discourse: an aspect of nominal-group lexical cohesion". In Coulthard, M. (ed.): *Advances in written text analysis*. London: Routledge.
- Gutiérrez, Salvador (1997): "Las otras relaciones semánticas", *Gramma-Temas* 2, 77-109.
- Hoey, Michael (1994): "A common signal in discourse: How the word *reason* is used". In: John McH. Sinclair, Michael Hoey and Gwyneth Fox (eds.): *Techniques of description. Spoken and written discourse. A Festschrift for Malcolm Coulthard*. London-New York: Routledge, 67-82.
- Ivanič, Roz (1991): "Nouns in search of a context: A study of nouns with both open-and closed-system characteristics". *International Review of Applied Linguistics in Language Teaching* 2, 93-114.
- Leonetti, Manuel (1993): "Dos tipos de completivas en sintagmas nominales", *Lingüística (ALFAL)* 5, 5-40.
- Leonetti, Manuel (1999): *La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos nominales*, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, vol. 2, capítulo 33, 2083-2104.
- Lüdtke, Jens (1998): "Los interpretadores". Un problema de la semántica y de la sintaxis comparadas del francés y del español", en N. Delbecque y C. de Paepe (eds.): *Estudios en honor del profesor J. de Kock*, Leuven, Leuven Univ., 323-358.
- Lyons, John (1977): *Semantics*, Cambridge, CUP. Versión española de R. Cerdà, *Semántica*, Barcelona, Teide, 1980.
- Riegel, Martin (1996): "Les noms à compléments propositionnels: en quoi sont-ils plus abstraits que d'autres?", en Flaux, N., M. Glatigny y D. Samain (eds.): *Les noms abstraits, histoire et théories: actes du colloque de Dunkerque, 15-18 septembre 1992*, Villeneuve d'Ascq, Presses Univ. du Septentrion, 313-321.
- Rodríguez Espiñeira, M<sup>a</sup> José (2003): "Sobre dos tipos de completivas en frases nominales", *Verba* 30, 163-202.
- Schmid, Hans-Jörg (2000): *English Abstract Nouns as Conceptual Shells*, Berlin-New York: Mouton de Gruyter.
- Winter, Eugene O. (1992): "The notion of unspecific versus specific as one way of analysing the information of a fund-raising letter". In William C. Mann and Sandra A. Thompson (eds.): *Discourse descriptions. Diverse analyses of a fund-raising text*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, 131-170.

<b>Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 150</b>			
<b>Actividades presenciales</b>	<b>Horas</b>	<b>Actividades no presenciales</b>	<b>Horas</b>
Sesiones expositivas	4	Estudio y preparación de actividades programadas en la clase	30
Sesiones de seminario / laboratorio de idiomas / aula de informática...	20	Realización de trabajos de diverso tipo	30
Sesiones de tutoría programadas	6	Lecturas	60
<b>Total de horas de actividad presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de actividad no presencial</b>	<b>120</b>
Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura	La docencia se impartirá a través de sesiones de seminario en las que se discutirán los aspectos teóricos más relevantes del temario, por lo que será obligatoria la lectura de algunos títulos de la bibliografía. Esto significa que los alumnos deben comprometerse a dedicar tiempo a las lecturas y a la realización de los trabajos que los profesores encomienden.		
Criterios de evaluación específicos de la asignatura	Se evaluará la participación en las aulas, en las que se debe demostrar una cierta familiaridad (fruto de las reflexiones sobre las lecturas) con los temas indicados. Así mismo, será obligatoria la realización de un breve trabajo sobre algún problema que sea del interés del alumno.		

Denominación del módulo	<b>Módulo opcional de <i>Lingüística aplicada y teoría de la lingüística</i> (12 créditos)</b>
<b>Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere al superar el módulo</b>	<p>Los estudiantes adquirirán competencias básicas propias de un lingüista que permiten profundizar en aquellos aspectos generales que conciernen a los avances y desarrollos actuales de los estudios lingüísticos en la órbita de la Lingüística y a las relaciones entre distintas disciplinas desde el punto de vista de sus aplicaciones, con especial atención a las que tienen mayor repercusión en las vertientes social y psicobiológica.</p> <p><b>Competencias genéricas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis, pensamiento crítico e integración de conocimientos) relacionados con el desarrollo y la creación de un perfil investigador: creatividad, iniciativa, autonomía, flexibilidad, exigencia y autoconfianza.</li> <li>2. Manejar estrategias de aprendizaje diversas para estar al corriente de los avances en el campo de estudio en cuestión de una manera autónoma y eficaz.</li> <li>3. Dominio de unas mínimas habilidades de gestión de la información con fines académicos y de investigación (identificación y acceso a bibliografía, utilización apropiada de recursos y equipamientos técnicos, manejo de tecnología para registrar y explotar bases de datos, etc.).</li> <li>4. Capacidad para poder comunicar –oralmente y por escrito– los conocimientos teóricos y aplicados del campo de estudio en cuestión tanto a auditorios expertos como no expertos, demostrando un dominio tanto de técnicas argumentativas y de capacidad de síntesis así como de los conocimientos técnicos esenciales de ámbitos disciplinares diversos para utilizarlos y aplicarlos de manera crítica y creativa en contextos profesionales y/o de investigación.</li> <li>5. Fomentar un modo abierto, libre y analítico de observar y comprender los fenómenos comunicativos en su heterogeneidad y complejidad, para</li> </ol>



	<p>que los estudiantes sean capaces de diseñar (crear) y de analizar (revisar críticamente) proyectos, actividades, materiales y herramientas en el marco profesional y/o investigador escogido.</p> <p><b>Competencias específicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dominio de las estrategias que sirven para poner en paralelo las aplicaciones de la Lingüística y la teoría sobre las lenguas.</li> <li>2. Capacidad para reflexionar sobre conceptos, procesos, teorías y perspectivas principales en el estudio de la doble naturaleza social psicobiológica del lenguaje.</li> <li>3. Habilidad para observar y enfrentarse con materiales comunicativos reales.</li> <li>4. Destreza para comprender y analizar los usos lingüísticos y la actividad comunicativa.</li> <li>5. Comprensión de los principales mecanismos de adquisición y pérdida de capacidades y habilidades lingüísticas.</li> <li>6. Concienciación sobre la provechosa relación que se puede establecer entre la lingüística y diferentes disciplinas, como la Sociología, la Antropología, la Biología, la Medicina y la Logopedia.</li> <li>7. Capacidad para detectar y resolver problemas reales relacionados con el lenguaje en sus vertientes social y clínica.</li> </ol>
<b>Asignatura</b>	<b>La vertiente social de las lenguas. Lingüística de corpus y aplicaciones en sociolingüística</b>
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	Segundo trimestre de cada curso académico
<b>Contenidos</b>	<p>Hay ciertas líneas de aplicación práctica en Lingüística que han incidido en la reorientación de las investigaciones sobre las lenguas. La llamada <i>Lingüística de corpus</i>, los procedimientos experimentales de la <i>Psicolingüística</i> y de la <i>Sociolingüística</i>, y las técnicas informáticas de tratamiento de datos lingüísticos, vienen definiendo el predominio de enfoques interlingüísticos, centrados en los usos comunicativos, y con interés sobresaliente en los <i>procesos</i> ligados a los intercambios verbales. Las lenguas se investigan en su dinamismo y en su actividad. Han dejado de ser meros productos. El objetivo del curso es resaltar algunas herramientas aplicadas y comprobar su incidencia y su eficacia en investigaciones teóricas innovadoras.</p> <p>Aplicaciones de la Lingüística y teoría de las lenguas. Innovaciones metodológicas en la Lingüística más reciente. // Materiales comunicativos y sistematización de datos lingüísticos. <i>Lingüística de corpus</i>. // Usos lingüísticos y actividad comunicativa. // Investigación y práctica sobre las lenguas. La <i>Lingüística Aplicada</i> como rectora de la <i>Lingüística teórica</i>: Utilidades de la gramática e investigación de usos discursivos y textuales. Bancos de datos y teoría general derivada de aproximaciones interlingüísticas. Productos industriales de las lenguas y necesidad de innovación en los enfoques teóricos. // Indicadores de la investigación no-rutinaria en la Lingüística de hoy.</p> <p>Contenidos: Aplicaciones de la Lingüística al ámbito de las ideologías.</p> <p>Las representaciones lingüísticas como reelaboraciones aproximadas de lo representado: su papel en la sustitución o recreación de lo real./La conciencia de veracidad con la que <u>l@s</u> hablantes tratan las reinterpretaciones lingüísticas.//La metáfora como actividad representacional consustancial al lenguaje./La retórica de la</p>

“sobrerrepresentación”: los usos metafóricos como desplazamientos experiencialmente automotivados de marcos lingüísticos.// Las operaciones ideológicas como negaciones de la realidad en beneficio de construcciones intelectuales y lingüísticas interesadas./Manipulaciones metafóricas e ideológicas de las construcciones lingüísticas.//Posibles aplicaciones a algunos tipos de discurso y a ciertos “artefactos” de descripción y enseñanza lingüística (gramáticas, variedades estándar de las lenguas, sistemas de escritura...)

#### **Bibliografía básica**

- Biber, Douglas; Conrad, Susan & Repper, Randi (1998). *Corpus Linguistics. Investigating Language Structure and Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bright, William (ed.) (1992), *International Encyclopedia of Linguistics*, Oxford University Press, 1992, 4 vols.
- Caravedo, Rocío (1999). *Lingüística del corpus. Cuestiones teórico-metodológicas aplicadas al español*. Salamanca: Ediciones de la Universidad.
- Cabré, M<sup>a</sup> Teresa et alii (1990), *La Lingüística Aplicada. Cicle de Conferences*, Barcelona, Universitat, 1990.
- Davies, Alan & Elder, Catherine (eds.) (2003), *Handbook of Applied Linguistics*, Oxford, Blackwell.
- Fernández Pérez, Milagros (1999), *Introducción a la Lingüística. Dimensiones del lenguaje y vías de estudio*, Barcelona, Ariel, 1999.
- Fernández Pérez, Milagros (1999), “El interés por la *variación* en la lingüística actual”, en *Homenatge a Jesús Tusón*, Barcelona, Empúries, 1999, 104-125.
- Fernández Pérez, Milagros (2004), “Lingüística aplicada”, [http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/ling\\_geral/index.asp](http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/ling_geral/index.asp)
- Fernández Pérez, Milagros (2005), “Aplicaciones de la Lingüística y nuevas tecnologías. De hecho, pareja”, en Cal, Mario; Núñez, Paloma & Palacios, Ignacio (eds.), *Nuevas tecnologías en Lingüística, Traducción y Enseñanza de lenguas*, Publicaciones de la Universidad de Santiago, 2005, cap. 1, 29-44.
- Fernández Pérez, Milagros (coord.) (1996), *Avances en Lingüística Aplicada*, Universidad de Santiago de Compostela, Colec. "Avances en..."4, 1996.
- Hunston, Susan (2002), *Corpora in Applied Linguistics*, Cambridge University Press.
- Johnson Keith & Johnson, Helen (eds.), *Encyclopedic Dictionary of Applied Linguistics. A Handbook for Language Teaching*, Oxford, Blackwell, 1998.
- Kemmer, Suzanne & Barlow, Michael (1999): “Introduction: A Usage-Based Conception of Language”, en Barlow, Michael & Kemmer, Suzanne (eds.) (1999): *Usage based models of language*, Stanford, Center for the Study of Language and Information, pp. vii-xxviii.
- Lakoff, G. (2004): *Don,t Think Of An Elephant. Know Your Values And Frame The Debate*, Vermont, Chelsea Green Publishing. Versión española de M. Mora, *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*, Madrid, Editorial Complutense, 2007.
- Romano, V. (2007): *La intoxicación lingüística. El uso perverso de la lengua*, Barcelona, Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo.

**Recomendaciones sobre formación previa**

**Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 150**



Actividades presenciales	Horas	Actividades no presenciales	Horas
Sesiones expositivas	4	Estudio y preparación de actividades programadas en la clase	30
Sesiones de seminario	20	Realización de trabajos	30
Sesiones de tutoría planificadas	6	Lecturas	60
<b>Total de horas de trabajo presencial del alumno</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de trabajo personal del alumno</b>	<b>120</b>
Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura	Las líneas expositivas generales que se proporcionan en las sesiones del curso servirán de criterio para abordar lecturas específicas y para tratar de modo peculiar algunos temas de indagación que se propongan. Los estudiantes se enfrentarán con problemas desde nuevas ópticas y abordarán viejos asuntos con nuevos fines. La práctica metodológica y la innovación en las orientaciones serán elementos de ejercitación a lo largo del curso.		
Criterios de evaluación específicos de la asignatura	Habrán sesiones presenciales a cargo de los estudiantes y cada uno de ellos presentará una propuesta de trabajo investigador relacionada con alguno de los campos examinados en el seminario. Se valorará la capacidad de análisis, comprensión y crítica del tema: conexión con una línea de pensamiento, similitudes y diferencias con aportaciones anteriores, novedades que presenta con respecto a otras propuestas, repercusión en futuras contribuciones, etc.		
Asignatura	<b>La vertiente psicobiológica de las lenguas. Biolingüística y lingüística clínica.</b>		
Créditos ECTS	6		
Carácter	Optativo		
Curso / Cuatrimestre	Segundo trimestre de cada curso		
Contenidos	<p>Este curso desarrolla una perspectiva doble –pero íntimamente ligada– del lenguaje. Uno de sus objetivos básicos pasa por la presentación y discusión de las bases biológicas de la facultad humana del lenguaje desde la perspectiva de la ontogenia (desarrollo en el individuo). Por otro lado, puesto que dicha facultad lingüística puede verse mermada en algún momento o llegar a perderse por completo, se discutirán las propuestas actuales más relevantes en lo relativo a la descripción y evaluación de los trastornos comunicativos en edad infantil y adulta. Para ello resulta imprescindible acercarse de manera directa tanto a producciones reales de sujetos con dificultades de comunicación como a los métodos de evaluación disponibles para su detección y/o diagnóstico.</p> <p>Naturaleza humana y lenguaje // Innatismo. Modularidad // Noción de aprendizaje: aprendizaje por instrucción vs. por selección // Argumentos sobre el carácter innato de la facultad del lenguaje. Noción de Gramática Universal. Principios y parámetros. // Lenguaje y genética. Genotipo y fenotipo. // Programa Minimalista: la tesis de inespecificidad del lenguaje. Tres factores en el estudio del lenguaje. // El campo de la Lingüística clínica / Las patologías comunicativas en edad infantil y la relevancia de la Psicolingüística. Trastornos congénitos y adquiridos / Las patologías comunicativas en edad adulta y la relevancia de la Neurolingüística. Síndromes afásicos. Lenguaje y envejecimiento // El papel del lingüista en el campo de los trastornos comunicativos / Evaluación lingüística de las limitaciones comunicativas: fundamentos y procedimientos.</p> <p>Anderson, S.R. &amp; D. Lightfoot (2002): <i>The language organ. Linguistics as cognitive physiology</i>. Cambridge: Cambridge University Press. Ball, M., N. Müller y S. Howard (eds.) (2008): <i>The Handbook of</i></p>		

	<p><i>Clinical Linguistics</i>, Oxford: Blackwell.</p> <p>Blanken, G., J. et alii (1993), <i>Linguistic Disorders and Pathologies. An International Handbook</i>, Berlin: W. De Gruyter.</p> <p>Chomsky, N. (2005): "Three factors in language design". <i>Linguistic Inquiry</i> 36/1, 1-22.</p> <p>Chomsky, N. (1988): <i>Language and problems of knowledge</i>. Cambridge, MA: The MIT Press. [Trad. de C. Alegría y D.J. Flakoll, <i>El lenguaje y los problemas del conocimiento</i>. Madrid: Visor, 1989].</p> <p>Crystal, D. (1981), <i>Clinical Linguistics</i>, London: Edward Arnold.</p> <p>Fernández Pérez, M. (1996), "El papel de la teoría y de la aplicación en la construcción de disciplinas lingüísticas. El caso de la "Lingüística clínica" y áreas conexas", <i>Teoría/Crítica</i>, 3, 223-250.</p> <p>Garayzábal, E. (coord.) (2006), <i>Lingüística y Logopedia</i>, Madrid: Antonio Machado.</p> <p>Jenkins, L. (2000): <i>Biolinguistics. Exploring the biology of language</i>. Cambridge: Cambridge University Press. [Trad. de C. Piña, <i>Biolingüística</i>. Madrid: Cambridge University Press, 2002].</p> <p>Lorenzo, G. &amp; V.M. Longa (2003): "Minimizing the genes for grammar. The Minimalist Program as a biological framework for the study of language". <i>Lingua</i> 113/7, 643-657.</p> <p>Lorenzo, G. &amp; V.M. Longa (2003): <i>Homo Loquens. Biología y evolución del lenguaje</i>. Lugo: Editorial Tris Tram.</p> <p>Marrero, M.ª V. (2000): <i>Introducción a la Lingüística aplicada a fines clínicos</i>, Madrid: UNED.</p> <p>Pinker, S. (1994): <i>The language instinct. How the mind creates language</i>. New York: William Morrow. [Trad. de J.M. Igoa, <i>El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente</i>. Madrid: Alianza, 1995].</p> <p>Puyuelo, M. &amp; J.A. Rondal (2003), <i>Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto</i>, Barcelona: Masson.</p> <p>Puyuelo, M., J.A. Rondal &amp; E.H. Wiig (2000), <i>Evaluación del lenguaje</i>, Barcelona: Masson.</p>		
Recomendaciones sobre formación previa			
<b>Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno</b>			
<b>Actividades presenciales</b>	<b>Horas</b>	<b>Actividades no presenciales</b>	<b>Horas</b>
Sesiones expositivas	4	Estudio y preparación de actividades programadas en la clase	30
Sesiones de seminario	20	Realización de trabajos	30
Sesiones de tutoría planificadas	6	Lecturas	60
<b>Total de horas de trabajo presencial del alumno</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de trabajo personal del alumno</b>	<b>120</b>
Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura	Teniendo en cuenta la metodología adoptada para el desarrollo de la asignatura (que precisa de y se basa en el trabajo y esfuerzo continuado del alumnado), ésta requiere una asistencia regular. La materia se desarrollará mediante dos procedimientos complementarios: por un lado, los profesores expondrán los contenidos básicos en las sesiones de clase; por otro, ciertos contenidos deberán ser profundizados mediante lecturas específicas que el alumnado deberá realizar.		
Criterios de evaluación específicos de la asignatura	La evaluación se efectuará atendiendo a dos criterios básicos: por un lado, el trabajo, esfuerzo, y participación activa del alumnado en las sesiones de clase; en segundo lugar, y sobre todo, la entrega de diferentes trabajos de corte reflexivo y crítico sobre cuestiones que los profesores propondrán a lo		

Denominación del módulo	<b>Módulo opcional de <i>Lingüística contrastiva alemán-español</i> (12 créditos)</b>
<b>Descripción, objetivos y competencias del módulo</b>	<p>Se trata de formar al alumno en la metodología del análisis contrastivo en los diferentes niveles de lengua, para el desarrollo de la investigación en este campo. Consecuentemente, los contenidos se articulan en dos grandes bloques:</p> <p>1) Teórico: Desarrollo de los conceptos teóricos fundamentales de la lingüística contrastiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- noción de comparación en general,</li> <li>- la noción de equivalencia formal y equivalencia contextual,</li> <li>- el concepto de transferencia,</li> <li>- el “tertium comparationis”</li> <li>- técnicas y modelos para la comparación</li> </ul> <p>2) Aplicación de estos conceptos a la descripción lingüística del sistema alemán y español.</p> <p>Esta descripción lingüística se referirá, según los cursos, a los distintos niveles de lengua, tanto al morfosintáctico, al léxico y al textual-pragmático.</p> <p>Los objetivos de este módulo son aplicables tanto en el campo de la lingüística aplicada, (enseñanza / aprendizaje de lenguas extranjeras, minimización de interferencias y traductología), como en el de la tipología lingüística y la investigación de universales lingüísticos.</p> <p><b>Objetivos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar conocimientos fundamentales en torno al concepto de lingüística contrastiva y sus ámbitos de aplicación desde la perspectiva teórica y práctica.</li> <li>2. Completar la formación de los estudiantes en aspectos morfosintácticos concretos como la pasiva o las construcciones de infinitivo, así como proporcionar los conocimientos idiomáticos acordes a un nivel de lengua C1/C2, todo ello desde una perspectiva contrastiva con el español.</li> <li>3. Profundizar el conocimiento de la lengua alemana a través del análisis sistemático de textos paralelos en alemán y español. En este análisis se abordarán aspectos gramaticales, semánticos y lingüístico-pragmáticos de especial dificultad para hispanohablantes. Desde el punto de vista léxico, se familiarizará al estudiante con los distintos tipos de “falsos amigos”.</li> <li>4. Proporcionar las herramientas metodológicas necesarias para que el estudiante sea capaz de determinar discrepancias gramaticales y divergencias léxicas a través de la traducción de textos y su análisis contrastivo, tanto a nivel teórico como práctico.</li> <li>5. Transmitir a los estudiantes las bases necesarias para la investigación lingüística en su posterior etapa de tesis, como búsqueda y organización de bibliografía, interpretación de estadísticas y explotación de textos científicos.</li> <li>6. Dar a conocer los recursos informáticos necesarios para el análisis textual contrastivo, como por ejemplo la consulta de diccionarios on line y de bases de datos lingüísticos del español y el alemán.</li> </ol>

	<p>7. Posibilitar la actualización de conocimientos interlingüísticos alemán- español para los profesores de educación secundaria de alemán y de centros de idiomas</p> <p><b>Competencias</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición de destrezas específicas para el análisis lingüístico de textos desde un punto de vista contrastivo.</li> <li>2. Desarrollo del pensamiento crítico mediante comentarios metalingüísticos, participación activa en el aula, resolución de problemas planteados y su exposición analítica.</li> <li>3. Dominio de programas informáticos específicos para el tratamiento de textos y datos lingüísticos.</li> <li>4. Fomento de la capacidad reflexiva a través de la interacción entre conocimientos teóricos y su aplicación práctica en la producción de textos en alemán a nivel escrito y oral.</li> <li>5. Dominio de las herramientas necesarias para la investigación (recogida de datos y bibliografía, selección y sistematización de ésta, comparación de trabajos científicos).</li> </ol>
<b>Asignatura</b>	<b>Cuestiones fundamentales de Lingüística Contrastiva alemán-español (Grundfragen der kontrastiven Linguistik)</b>
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	Segundo trimestre de cada curso académico
<b>Competencias específicas de la materia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento de los principios básicos y las corrientes actuales de la lingüística contrastiva aplicada al par de lenguas alemán-español.</li> <li>2. Dominio de la metodología empleada para el análisis contrastivo: búsqueda del tertium comparationis, tipologías de equivalencia y correspondencia.</li> <li>3. Aptitud para minimizar los casos de interferencias en la competencia lingüística de los estudiantes de alemán como lengua extranjera.</li> <li>4. Dominio de herramientas informáticas para la traducción de textos.</li> <li>5. Capacidad para evitar problemas de comunicación intercultural, por ejemplo mediante el análisis contrastivo a nivel idiomático.</li> <li>6. Capacidad para solventar problemas de traducción alemán-español.</li> <li>7. Perfeccionamiento de las técnicas de aprendizaje y enseñanza del alemán como lengua extranjera.</li> <li>8. Aprovechamiento de los recursos de la lengua materna para el aprendizaje del alemán en los casos de concomitancias entre ellas.</li> </ol>
<b>Contenidos</b>	<p>El curso aborda cuestiones fundamentales de lingüística contrastiva entre el alemán y el español. Se concederá especial importancia a aspectos morfosintácticos que ofrezcan mayor dificultad a los hispanohablantes, así como al tema de la idiomática y fraseología en ambas lenguas.</p> <p>Contenidos concretos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nociones y terminología básicas de la lingüística contrastiva.</li> <li>2. Metodología del contraste y la comparación interlingüística (tertium comparationis; equivalencia; correspondencia)</li> <li>3. Descripción y contraste. Niveles: léxico, morfosintáctico, fraseológico, pragmático.</li> <li>4. Estudios de aplicación contrastiva:</li> </ol>

	<p>4.1. Problemas de aprendizaje y enseñanza de lenguas.  4.2. Problemas de comunicación intercultural.  4.3. Problemas de traducción alemán-español / español-alemán</p> <p><b>Bibliografía básica:</b></p> <p>Abraham, W. (1995): <i>Deutsche Syntax im Sprachenvergleich</i>. Tübingen: Narr.</p> <p>Burger, H. et al. (ed.) (2007): <i>Phraseologie /Phraseology. Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung /An International Handbook of Contemporary Research</i>. Berlin / New York (Kapitel <i>Kontrastive Phraseologie</i>). Berlin / New York: de Gruyter.</p> <p>Cartagena, N. / Gauger, H.-M. (1989): <i>Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch</i>. 2 Bde. Mannheim:Duden.</p> <p>Lang, E. (Hrsg.) (1996): <i>Deutsch - typologisch</i>. Berlin: de Gruyter.</p> <p>Lüdtke, H. / Schmidt-Radefeldt, J. (1997): <i>Linguística contrastiva. Deutsch versus Portugiesisch-Spanisch-Französisch</i>. Tübingen: Gunter Narr.</p> <p>Söhrman, I. (2007): <i>Lingüística contrastiva como herramienta para la enseñanza de lenguas</i>. Madrid: Arco.</p> <p>Wandruszka, M. (1990): <i>Die europäische Sprachengemeinschaft. Deutsch - Französisch - Englisch - Italienisch - Spanisch im Vergleich</i>. Tübingen.</p> <p>Wegener, H. (Hrsg.) (1998): <i>Deutsch kontrastiv: typologisch-vergleichende Untersuchungen zur deutschen Grammatik</i>. Tübingen.</p> <p>Wotjak, G. / Regales, A. (Hrsg.) (1988): <i>Studien zum Sprachvergleich Deutsch-Spanisch</i>. Valladolid.</p>		
<b>Recomendaciones sobre formación previa</b>	Dominio instrumental de la lengua alemana y española. Conocimientos básicos de lingüística general, y avanzados en la gramática de ambas lenguas.		
<b>Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno</b>			
<b>Actividades presenciales</b>	<b>Horas</b>	<b>Actividades no presenciales</b>	<b>Horas</b>
Sesiones expositivas	4	Estudio y preparación de actividades programadas en la clase	30
Sesiones de seminario / laboratorio de idiomas / aula de informática...	20	Realización de trabajos de diverso tipo	30
Sesiones de tutoría programadas	6	Lecturas	60
<b>Total de horas de actividad presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de actividad no presencial</b>	<b>120</b>
<b>Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura</b>	<p>A lo largo del curso se persigue una interacción continua entre docente y estudiantes. No se expondrán clases magistrales, sino que los contenidos teóricos se articularán en sesiones de trabajo, en las que el estudiante irá induciendo los aspectos fundamentales del programa a partir de textos paralelos en alemán y español, así como de trabajos científicos escogidos. Con ello se persigue que los conocimientos sean adquiridos de manera paulatina y en la medida de lo posible con un método inductivo. Las clases serán participativas y dinámicas, y contarán con el apoyo de herramientas informáticas. Los aspectos teóricos tratados serán debatidos de forma conjunta y reforzados por medio de cuestiones prácticas concretas que los estudiantes deberán resolver y exponer en clase. En las tutorías se darán las pautas para la realización satisfactoria de las tareas propuestas y del trabajo de investigación sobre un tema relacionado con el programa.</p>		

Criterios de evaluación específicos de la asignatura	Evaluación continua de las competencias adquiridas a partir de la participación activa en los debates del aula (20%), de la realización de tareas específicas relacionadas con la materia del programa (20%), de la lectura y comentario crítico de publicaciones fundamentales de lingüística contrastiva (gramática, semántica, fraseología) (20%), y, por último, de la realización de un trabajo original de investigación (búsqueda, selección y sistematización de bibliografía) (40%).
<b>Asignatura</b>	<b>Estudios contrastivos español-alemán: de la palabra al texto</b>
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	Segundo trimestre de cada curso académico
<b>Competencias y resultados de aprendizaje específicos de la materia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión de los contenidos teóricos desarrollados en el curso</li> <li>2. Capacidad de análisis crítico de las lecturas básicas del curso</li> <li>3. Destreza en la búsqueda y clasificación de bibliografía específica actualizada sobre algunos de los temas examinados</li> <li>4. Capacidad para argumentar y debatir sobre propuestas de análisis alternativas</li> <li>5. Desarrollo del pensamiento crítico</li> </ol>
<b>Contenidos</b>	<p>Este curso ofrece, desde una perspectiva contrastiva, una visión de conjunto de diferentes aspectos lingüísticos constitutivos de un texto, con la finalidad de presentar al alumnado las interrelaciones existentes entre los distintos planos y unidades lingüísticas, en concreto entre palabra, oración y texto. Así, aspectos gramaticales como la valencia, la formación de palabras etc. se ven estrechamente relacionados con la unidad palabra y, a su vez, con la unidad texto. Se atenderá a las propiedades lexicológicas inherentes de la palabra y a los distintos enfoques con que pueden analizarse sus combinaciones en el sintagma: formación de palabras, gramática de valencias, coherencia y cohesión textual. Este enfoque justifica el subtítulo del seminario, “de la palabra al texto”, porque se pretende alcanzar el nivel textual partiendo de la unidad palabra y de su combinatoria sintagmática.</p> <p>Los <b>contenidos o temas</b> se organizan del siguiente modo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En torno a la palabra: convergencias y divergencias en el sistema y el habla       <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En torno a la palabra: convergencias y divergencias en el sistema y el habla           <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Clases de palabras</li> <li>b. La palabra como unidad léxica en contraste. Lexicología y lexicografía</li> <li>c. Estructura interna. La estructura morfemática. La formación de palabras</li> <li>d. Estructura externa. El sistema léxico: un intento de clasificación onomasiológica – el campo léxico-semántico, diccionarios onomasiológicos etc.</li> <li>e. Relaciones sintagmática. La valencia semántica y sintáctica. Diccionarios de valencias</li> </ol> </li> </ol> </li> <li>2. De la palabra a la oración: convergencias y divergencias en el sistema y el habla       <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Sintagmas oracionales y oraciones</li> <li>b. Combinatoria a nivel oracional: valencia de las diferentes clases de palabras</li> </ol> </li> <li>3. De la palabra al texto: convergencias y divergencias en el sistema y el habla       <ol style="list-style-type: none"> <li>a. La palabra como constituyente textual</li> <li>b. ¿Qué es un texto? Características, tipología, diferentes criterios de definición etc.</li> </ol> </li> </ol>



- c. Relación palabra y texto
- 4. Interrelación palabra, oración y texto desde una perspectiva contrastiva
  - a. Elementos que influyen en la selección de unidades léxicas en la unidad texto
    - i. Tipo de texto
    - ii. Aspectos pragmáticos y contextuales
    - iii. Variedades lingüísticas
  - b. Elementos que influyen en la selección de unidades sintácticas en la unidad texto
    - i. Tipo de texto
    - ii. Aspectos pragmáticos y contextuales
    - iii. Variedades lingüísticas

**Bibliografía básica:**

Adamzik, Kirsten (Hrsg.) (2001): Kontrastive Textologie: Untersuchungen zur deutschen und französischen Sprach- und Literaturwissenschaft Tübingen: Stauffenburg: Textsorten, 2.

Blume, Kerstin (2000): Markierte Valenzen im Sprachvergleich: Lizenzierungs- und Linkingbedingungen. Tübingen : Max Niemeyer: Linguistische Arbeiten; 411.

Börner, Wolfgang / Klaus Vogel (Hrsg.) (1998): Kontrast und Äquivalenz: Beiträge zu Sprachvergleich und Übersetzung. Tübingen: Gunter Narr: Tübinger Beiträge zur Linguistik; 442.

Cartagena, Nelson / Hans-Martin Gauger. (1989): Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch. Mannheim: Dudenverlag: Duden-Sonderreihe Vergleichende Grammatiken; 2

Catalani, Luigi (1955-2004): Deutsch, Französisch und Spanisch im Kontrast mit dem Italienischen: vier Beiträge zum Sprachvergleich ; Komposition (Deutsch-Italienisch), textexterne Konnektoren des Gesprochenen (Französisch-Italienisch), Abtönungspartikeln (Deutsch-Italienisch), Gebrauch von ser/estar und essere/stare (Spanisch-Italienisch) / Luigi Catalani. Frankfurt am Main : Lang.

Drescher, Martina (Hrsg.) (2002): Textsorten im romanischen Sprachvergleich. Tübingen: Stauffenburg: Textsorten, 4.

Fix, Ulla / Habscheid, Stephan / Klein, Josef (Hrsg.)(2001): Zur Kulturspezifik von Textsorten: Tübingen: Stauffenburg: Textsorten; 3.

Krause, Wolf-Dieter (Hrsg.) (2000): Textsorten: kommunikations-linguistische und konfrontative Aspekte. Frankfurt am Main: Peter Lang: Sprache System und Tätigkeit; 33.

Lüdtke, Helmut / Jürgen Schmidt-Radefeldt (Hrsg.) (1997): Linguistica contrastiva: Deutsch versus Portugiesisch-Spanisch-Französisch. Tübingen: Gunter Narr: Acta romanica; 9.

Söhrman, Ingmar (2007): La lingüística contrastiva como herramienta para la enseñanza de lenguas. Madrid: Arco Libros.

Timmermann, Jörg (2007): Lexematische Wortfeldforschung einzelsprachlich und kontrastiv. Tübingen: Beiträge zur Linguistik, 498. Tübingen: G. Narr.

**Recomendaciones sobre formación previa**

**Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 150**

Actividades presenciales	Horas	Actividades no presenciales	Horas
Exposición del docente	12	Elaboración de tareas breves: aspectos problemáticos	30
Sesiones de seminario: Trabajo del alumno con cuestiones problemáticas	16	Lecturas obligatorias	20
Sesiones de aula de informática	6	Preparación de un trabajo académico	48

		(20 páginas aproximadamente)	
Realización examen final	4	Preparación del examen	10
Tutorías personalizadas para la preparación del trabajo académico	2	Preparación de preguntas para las tutorías personalizadas	2
<b>Total horas trabajo presencial del alumno</b>	<b>40</b>	<b>Total horas trabajo personal del alumno</b>	<b>110</b>
Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura	<p>Se pretende que el alumnado se vea capacitado para tomar una postura analítica y crítica, para lo cual se requiere la elaboración de un trabajo académico y de breves tareas sobre determinados aspectos temáticos. Por tanto, la metodología del curso será claramente inductiva.</p> <p>Tras una introducción teórica, se pretende analizar una amplia gama tipológica de textos que presenta los diferentes fenómenos lingüísticos desde un punto de vista contrastivo.</p> <p>Las herramientas de trabajo serán las siguientes: Material bibliográfico: monografías, artículos, etc., diccionarios, gramáticas, bases de datos electrónicos, información online, textos auténticos de diversas fuentes, etc.</p>		
Criterios de evaluación específicos de la asignatura	<p>Competencia (a): Adquisición de contenidos teóricos. Se evaluará mediante un examen escrito y representará un 40% de la calificación.</p> <p>Competencias (b) (c) (d): Capacidad analítica individual + búsqueda bibliográfica + capacidad argumentativa. Se evaluará mediante un trabajo académico y representará un 40% de la calificación.</p> <p>Competencia (e): Postura crítica. Será evaluada mediante la participación activa en clase y la realización de tareas breves y supondrá un 20% de la calificación final.</p>		

<b>Denominación del módulo</b>	<b>Módulo opcional de <i>Lingüística griega y latina</i> (12 créditos)</b>
<b>Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere al superar el módulo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aptitud para aplicar métodos de análisis funcional a problemas específicos de las lenguas clásicas</li> <li>2. Capacidad para el manejo de textos indoeuropeos, griegos y latinos</li> <li>3. Competencia para relacionar los distintos subtemas seleccionados en cada curso</li> <li>4. Comprensión y dominio activo de la terminología específica en el ámbito de la edición de textos clásicos</li> <li>5. Capacidad para recopilar y manejar la bibliografía especializada en los distintos temas desarrollados en los seminarios</li> <li>6. Maestría en la aplicación del método histórico-comparado al análisis de cuestiones de lingüística histórica indoeuropea</li> </ol>
<b>Asignatura</b>	<b>Cuestiones diversas sobre la estructura de las lenguas griega y latina</b>
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	Segundo trimestre de cada curso académico
<b>Competencias específicas de la materia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad para el manejo de textos latinos de carácter técnico, particularmente de gramática y de medicina, de la época antigua y de la alta Edad Media. Esta capacidad deberá adquirirse fundamentalmente en los campos de la edición de esos textos, de sus problemas históricos y de su léxico específico.</li> <li>2. Capacidad de aplicación de los métodos de la lingüística funcional al análisis de distintos problemas de las lenguas clásicas, con particular</li> </ol>



	<p>atención a la complementación verbal.</p> <p>3. Competencia de relacionar los distintos temas estudiados, de forma que los alumnos sean capaces de parangonar los fundamentos de la reflexión sobre las lenguas clásicas que se seguían en la época antigua y los que utiliza la lingüística moderna.</p> <p>4. Competencia para la compilación y manejo de la bibliografía fundamental en los distintos aspectos desarrollados en las clases.</p> <p>5. Habilidad para la elaboración de trabajos de investigación vinculados a alguno de los campos propuestos por los distintos profesores.</p>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p>Los bloques I y II se desarrollarán en años académicos alternativos</p> <p>Bloque I:</p> <p>(a) Gramática y medicina en la Antigüedad tardía y en la alta Edad Media: continuidad y renovación: finalidad de los textos, fuentes, procedimientos de elaboración, léxico específico y relevancia para la historia del paso del latín a las lenguas romances.</p> <p>(b) Principales tratados conservados en el campo de la gramática y de la medicina: origen y precedentes, características, difusión y conservación..</p> <p>(c) Problemas de identificación y de edición de textos gramaticales y médicos de los períodos contemplados: aplicaciones sobre ejemplos concretos.</p> <p>Bloque II:</p> <p>(a) Presupuestos teóricos de la gramática funcional en la descripción de la complementación verbal; funciones semánticas y sintácticas; captación del componente pragmático.</p> <p>(b) Descripción y análisis de marcos predicativos de verbos existenciales, de estado y copulativos.</p> <p>(c) Alternancias de complementación relacionadas con el fenómeno de la transitividad.</p> <p><b>Bibliografía básica</b></p> <p>BLOQUE I:</p> <p>DESBORDES, F (1990), <i>Idées romaines sur l'écriture</i>, Lille.</p> <p>HOLTZ, L. (1981), <i>Donat et la tradition de l'enseignement grammatical: Etude sur l'Ars Donati et sa diffusion (IVe-VIe siècle) et édition critique</i>, Paris.</p> <p>IRVINE, Martin (1994), <i>The Making of Textual Culture. "Grammatica" and Literary Theory 350-1100</i>, Cambridge.</p> <p>KASTER, Robert A. (1988), <i>Guardians of Language: the Grammarian and Society in Late Antiquity</i>, Berkeley-Univ. California.</p> <p>LANGSLOW, D. R.(2000), <i>Medical Latin in the Roman Empire</i>, Oxford.</p> <p>URSO, A. M. (1997), <i>Dall'autore al traduttore. Studi sulle Passiones celeres e tardae di Celio Aureliano</i>, Messina.</p> <p>BLOQUE II:</p> <p>BAÑOS, J. M., CABRILLANA, C., TORREGO, M. E. &amp; VILLA, J. DE LA (eds.) (2003), <i>Praedicatiua. Complementación en griego y en latín</i>, Anejo 53 de <i>Verba</i>, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.</p> <p>DÍAZ DE CERIO, M. (1997), "Marca de Dativo y competencia Acusativo/Dativo en predicaciones bivalentes materiales y experimentales en griego antiguo: la función semántica afectado", <i>CFC</i> 7: 207-241.</p> <p>DIK, Simon C. (1997), <i>The Theory of Functional Grammar. Part 1: The Structure of the Clause</i>, Berlín-N. York, Mouton de Gruyter.</p>

	<p>LEVIN, B. (1993), <i>English Verb Classes and Alternations. A Preliminary Investigation</i>, Chicago, The Chicago University Press.</p> <p>TORREGO, M. E., BAÑOS, J. M., CABRILLANA, C. &amp; MÉNDEZ DOSUNA, J. (eds.) (2007), <i>Praedicatua II: Esquemas de complementación verbal en griego antiguo y latín</i>, Zaragoza, Publicaciones de la Universidad de Zaragoza.</p> <p>VAN VALIN, ROBERT V.-RANDY LAPOLLA (1997): <i>Syntax. Structure, meaning, function</i>, Cambridge, CUP.</p>		
<b>Recomendaciones sobre formación previa</b>			
<b>Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 150</b>			
<b>Actividades presenciales</b>	<b>Horas</b>	<b>Actividades no presenciales</b>	<b>Horas</b>
Sesiones expositivas	14	Estudio y preparación de actividades programadas en las sesiones expositivas	50
Seminarios para la presentación de trabajos y lecturas	14	Realización de trabajos de diverso tipo	70
Sesiones de tutoría programadas	2		
<b>Total de horas de actividad presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de actividad no presencial</b>	<b>120</b>
<b>Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura</b>	<p>La metodología docente, orientada a la consecución de las competencias antes indicadas, se asentará en tres pilares fundamentales:</p> <p>(a) Presentación y explicación, por parte de los profesores, de las fuentes y los estudios en los que se basan nuestros conocimientos en cada uno de los temas enumerados en el apartado de contenidos.</p> <p>(b) Trabajo práctico de lectura de fuentes y bibliografía, con presentación y discusión por parte del grupo.</p> <p>(c) Ampliación de conocimientos mediante lecturas complementarias.</p>		
<b>Criterios de evaluación específicos de la asignatura</b>	<p>(1) Asistencia regular y participación activa de los alumnos en las clases y seminarios presenciales.</p> <p>(2) Trabajos de aplicación elaborados individualmente o en grupo por los estudiantes y eventualmente presentados en las sesiones de seminario.</p>		
<b>Asignatura</b>	<b>Cuestiones actuales de <i>Lingüística Indoeuropea</i>: <b>Lenguas Paleohispánicas, Lenguas Anatolias</b></b>		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Carácter</b>	Optativo		
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	Segundo trimestre de cada curso académico		
<b>Competencias específicas de la materia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad para el análisis de cuestiones de actualidad en la Lingüística Indoeuropea, concretamente en dos campos específicos del área de conocimiento: la Paleohispanística —en especial la Onomástica prelatina del noroeste de la Península Ibérica— y la Anatolística, con especial hincapié en la lengua hitita.</li> <li>2. Capacidad de aplicación del método Histórico-Comparativo al análisis de cuestiones de Lingüística Histórica Indoeuropea, en especial en los puntos fuertes a los que se dedica la asignatura (Lenguas Paleohispánicas y Lenguas Anatolias).</li> <li>3. Competencia para relacionar los distintos temas y elementos estudiados, tanto entre sí como con otras lenguas de la familia indoeuropea, de forma que los alumnos adquieran destreza en la</li> </ol>		

	<p>comparación significativa de rasgos lingüísticos que permitan profundizar en la reconstrucción de estadios prehistóricos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Competencia en la recopilación y el manejo de la bibliografía fundamental en los distintos temas desarrollados en las clases.</li> <li>5. Capacidad de elaboración de trabajos de investigación en Lingüística Indoeuropea, concretamente en Paleohispanística y Anatolística.</li> </ol>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p>I) Paleohispanística:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentación directa e indirecta de la toponimia de la Gallaecia preindoeuropea e indoeuropea prelatina en conexión con otras áreas de Hispania e indoeuropeas.</li> <li>2. Áreas onomásticas: Galicia latinorrománica, con especial atención al material onomástico prelatino; breve revisión de la aportación germánica.</li> <li>3. Topónimos e hidrónimos (<i>Alteuropäische Hydronymie</i>); teónimos, etnónimos, antropónimos.</li> </ol> <p>II) Anatolística:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. El grupo lingüístico anatolio en el marco de las lenguas indoeuropeas.</li> <li>5. Escritura y fonética de las lenguas anatólicas: problemas de representación gráfica (escrituras cuneiforme y jeroglífica luvita).</li> <li>6. Características generales de la gramática hitita: morfología histórica (nominal, pronominal y verbal); esquema de sintaxis del hitita y de otras lenguas anatólicas.</li> </ol> <p><b>Bibliografía básica</b></p> <p>Bloque I:</p> <p>Moralejo Álvarez, J. (2008): <i>Callaica nomina</i>, A Coruña: ILGA - Fundación Pedro Barrié de la Maza.</p> <p>Untermann, J. (1997): <i>Monumenta Linguarum Hispanicarum</i>, Wiesbaden: Ludwig Reichert Verlag, tomo 4.</p> <p>Untermann, J. (2001): “La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas”, <i>Palaeohispanica 1</i>, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 187-218.</p> <p>Villar, F. (2000): <i>Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana</i>, Salamanca: Universidad de Salamanca.</p> <p>Bloque II:</p> <p>Kloekhorst, A. (2008): <i>Etymological Dictionary of the Hittite Inherited Lexicon</i>, Leiden / Boston, Brill.</p> <p>Rüster, Ch. &amp; Neu, E. (1989): <i>Hethitisches Zeichenlexikon. Inventar und Interpretation der Keilschriftzeichen aus den Bogazköy-Texten</i>, Wiesbaden: Harrassowitz, Studien zu den Bogazköy-Texten, Beiheft 2.</p> <p>Watkins, C. (2004): “Hittite”, en: R.D. Woodard (ed.), <i>The Cambridge Encyclopedia of the World’s Ancient Languages</i>, Cambridge: Cambridge University Press.</p> <p>Zeilfelder, S. (2003/2005): <i>Hethitisches Übungsbuch</i> [Traducción inglesa de E.-M. Wagner: <i>Hittite Exercise Book</i>], Dresden: Verlag der Technischen Universität Dresden / Harrassowitz Verlag, Dresdner Beiträge zur Hethitologie 9/17.</p>
<p><b>Recomendaciones sobre formación previa</b></p>	

<b>Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 150</b>			
<b>Actividades presenciales</b>	<b>Horas</b>	<b>Actividades no presenciales</b>	<b>Horas</b>
Sesiones expositivas	14	Estudio y preparación de actividades programadas en las sesiones expositivas	50
Sesiones para la presentación de trabajos y lecturas	14	Realización de trabajos de diverso tipo	70
Sesiones de tutoría programadas	2		
<b>Total de horas de actividad presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de actividad no presencial</b>	<b>120</b>
<b>Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura</b>	<p>La metodología docente que se aplicará para tratar de lograr las competencias arriba indicadas se articulará en los siguientes ejes fundamentales:</p> <p>a) Presentación y explicación, por parte de los profesores, de la documentación, las fuentes y los principales estudios sobre los que se basa el conocimiento actual y la discusión acerca de los contenidos del curso.</p> <p>b) Trabajo práctico de lectura y análisis de la documentación disponible, así como de bibliografía relevante para los contenidos propuestos, con presentación y discusión por parte del alumnado.</p> <p>c) Ampliación de conocimientos mediante lecturas complementarias.</p>		
<b>Criterios de evaluación específicos de la asignatura</b>	<p>1) Asistencia regular y participación activa de los alumnos en las clases y seminarios presenciales.</p> <p>2) Trabajos de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, elaborados individualmente o en grupo por los estudiantes, y eventualmente presentados en las sesiones de seminario.</p>		

<b>Denominación del módulo</b>	
<b>Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere al superar el módulo</b>	<p><b>Módulo opcional de <i>Lingüística francesa e Italiana</i> (12 créditos)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profundización en las grandes áreas de la didáctica del FLE/FOS y sus fundamentos lingüísticos, pragmalingüísticos y psicolingüísticos.</li> <li>2. Adquisición de competencias transversales de análisis en la práctica docente y en su contexto.</li> <li>3. Capacidad de aplicar el saber teórico a la práctica docente, a procesos de aprendizaje y a la adquisición de las competencias lingüísticas y comunicativas</li> <li>4. Capacidad para valorar la transmisión de ideología en diccionarios y textos publicitarios</li> <li>5. Adquisición de destrezas específicas para enjuiciar críticamente los textos lexicográficos y publicitarios</li> <li>6. Capacidad para diseñar y elaborar un tema de investigación en el campo de la enseñanza/aprendizaje del FLE/FOS</li> <li>7. Capacidad para diseñar y elaborar un tema de investigación centrado en los aspectos culturales e ideológicos identificables en textos franceses e italianos</li> </ol>

Tendencias actuales en la enseñanza/aprendizaje del FLE / FOS			
<b>Asignatura</b>	<b>Tendencias actuales en la enseñanza/aprendizaje del FLE / FOS</b>		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Carácter</b>	optativo		
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	segundo trimestre de cada curso		
<b>Contenidos</b>	<p>Los contenidos de este curso pueden variar de un año a otro, pero tendrán como eje principal cuestiones relacionadas con la didáctica del FLE/FOS, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción entre FLM/FLE/FLS/FOS y su didáctica.</li> <li>- La función de la gramática en la enseñanza/aprendizaje del FLE/FOS. Tipología.</li> <li>- Métodos y metodologías en la enseñanza/aprendizaje del FLS/FLE y FOS.</li> </ul> <p><b>Bibliografía básica</b></p> <p>BOYER, H. et al. (1990): <i>Nouvelle introduction à la didactique du FLE</i>, Paris, Clé International.</p> <p>COURTILLON, J. (2003): <i>Élaborer un cours de FLE</i>, Paris, Hachette.</p> <p>CUQ, J. P. et GRUCA, I. (2003): <i>Cours didactique du français langue étrangère et seconde</i>, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble.</p> <p>HIRSCHPRUNG, N. (2005): <i>Apprendre et Enseigner avec le Multimedia</i>, Paris, Hachette.</p> <p>MANGIANTE, J.M. et PARPETTE, CH. (2004): <i>Le Français sur Objectif Spécifique</i>, Paris, Hachette.</p> <p>NOËL-JOTHY, F. et SAMPSONIS, B. (2006): <i>Certifications et outils d'évaluation en FLE</i>, Paris, Hachette.</p> <p>PORCHER, L. (2004): <i>L'enseignement des langues étrangères</i>, Paris, Hachette.</p> <p>VELTCHEFF C. et HILTON, S. (2003): <i>L'évaluation en FLE</i>, Paris, Hachette.</p> <p>VIGNER, G. (2001) <i>Enseigner le français comme langue seconde</i>, Paris, Clé International.</p> <p>VIGNER, G. (2004): <i>La grammaire en FLE</i>, Paris, Hachette.</p>		
<b>Recomendaciones sobre formación previa</b>	<p>Conviene que los estudiantes que deseen seguir este seminario posean un nivel avanzado (equivalente a un C2) oral y escrito de francés estándar. También sería deseable y muy recomendable un conocimiento básico sobre las problemáticas específicas del FLE y del FOS.</p>		
<b>Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 150</b>			
<b>Actividades presenciales</b>	<b>Horas</b>	<b>Actividades no presenciales</b>	<b>Horas</b>
Sesiones expositivas	4	Estudio y preparación de actividades programadas en la clase	30
Sesiones de seminario / laboratorio de idiomas / aula de informática...	20	Realización de trabajos de diverso tipo	30
Sesiones de tutoría programadas	6	Lecturas	60
<b>Total de horas de actividad presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de actividad no presencial</b>	<b>120</b>
<b>Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura</b>	<p>Las exposiciones teóricas, debates y discusiones a lo largo de las sesiones deberán servir para despertar el espíritu crítico de los estudiantes, así como para proporcionarles una visión lo más amplia posible del tema de estudio. Esta visión será completada con ejemplos y ejercicios prácticos y con la elaboración de un trabajo personal, que serán objeto de evaluación.</p>		

Criterios de evaluación específicos de la asignatura	<p>La evaluación será continua, por lo que se tendrá en cuenta la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, así como la participación en los debates, seminarios etc.</p> <p>Se exigirá, asimismo, la confección y exposición de un trabajo de investigación personal que podrá versar sobre cualquier problemática relacionada con el tema objeto del curso.</p>
<b>Asignatura</b>	<b>La ideología a través del léxico: diccionarios y publicidad</b>
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	optativo
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	segundo semestre de cada curso
<b>Contenidos</b>	<p>El curso se centra en el estudio de los aspectos culturales e ideológicos presentes en las lenguas francesa e italiana a través de dos cauces diferentes: los diccionarios (desde el punto de vista diacrónico o bien sincrónico, en años alternos) y el lenguaje de la publicidad. La materia, de seis créditos, consta de dos partes: a) una centrada en lexicografía, con dos orientaciones, que serán desarrolladas en años académicos alternativos; b) otra centrada en publicidad.</p> <p>Los títulos de las partes constituyentes del curso son las siguientes: <i>La ideología literaria en la redacción de los diccionarios italianos (siglos XVI-XIX)</i>, 3 créditos a cargo de un profesor, de oferta bienal. <i>Los diccionarios como soporte cultural e ideológico</i>, 3 créditos a cargo de un profesor, de oferta bienal.</p> <p>Por lo que se refiere a la publicidad, en los tres créditos restantes del seminario se abarcará el conocimiento de las características lingüístico-semióticas del discurso publicitario actual y de los conceptos y herramientas necesarios para proceder al análisis de anuncios desde un enfoque pragmático-discursivo.</p> <p><b>Primera parte. Alternancia entre a) y b)</b></p> <p><b>a) Contenidos</b></p> <p>El curso pretende ilustrar en qué medida la ideología cultural y literaria italianas, inspirada en los clásicos vulgares de la poesía y de la prosa, ha influenciado la redacción de los diccionarios de la lengua italiana desde el siglo XVI hasta el siglo XIX. Los contenidos específicos de este curso pueden variar de un año a otro, pero tendrán como eje principal el estudio de la lexicografía italiana en el transcurso de los siglos y sus vínculos con la formación de la lengua común en Italia. De esta forma, se pretende que el alumno conozca la historia del proceso de nacimiento y desarrollo de los diccionarios italianos, con objeto de usarlos de manera apropiada y de profundizar en la relación lengua literaria-lengua común.</p> <p>Contenidos</p> <p>a. La definición de la <i>questione della lingua italiana</i> en el siglo XVI y sus consecuencias lexicográficas.</p> <p>b. El <i>Dizionario della Crusca</i> y el modelo lingüístico florentino arcaizante</p> <p>c. El siglo XVIII: la reacciones en contra de la <i>Crusca</i> y la influencia del francés en la cultura italiana.</p> <p>d. El <i>Ottocento</i>: diccionarios puristas, sectoriales y generales entre tradición y renovación.</p> <p><b>Bibliografía</b></p> <p>- <i>Biblioteca digitale della Crusca Italiana</i>: <a href="http://www.bdcrusca.it/">http://www.bdcrusca.it/</a></p> <p>- Della Valle, V., (1993), <i>La lessicografia</i>, en L. Serianni / P. Trifone, <i>Storia della Lingua Italiana</i>, Torino, Einaudi, pp.29-91.</p>

- Marazzini, C., (1993) *Il secondo Cinquecento e il Seicento*, Bologna, Il Mulino.
- Matarrese, T., (1993) *Il Settecento*, Bologna, Il Mulino.
- Rossi, L. – Marongiu, P., (2005) *Breve storia della lingua per le parole*, Firenze, Le Monnier.
- Serianni, L., (1989), *Il primo Ottocento*, Bologna, Il Mulino.
- Serianni, L., (1990), *Il secondo Ottocento*, Bologna, Il Mulino.
- Sessa, M., (1991), *La Crusca e le Crusche*, Firenze, Accademia della Crusca.
- VV.AA., (1985) *La Crusca nella tradizione letteraria e linguistica italiana*, Firenze, Accademia della Crusca.

b) Contenidos del curso

1. Cultura e ideología en las obras lexicográficas a lo largo del tiempo
2. Las corrientes lexicográficas a partir del siglo XX
3. Macroestructura y microestructura del diccionario
  - 3.1. Partes de la macroestructura que muestran una carga cultural e ideológica
  - 3.2. Partes de la microestructura que muestran una carga cultural e ideológica
4. Análisis de obras lexicográficas monolingües y bilingües del español y del italiano
5. Conclusiones

**Bibliografía**

- Calvi, Maria Vittoria (2006). "Il componente culturale del dizionario Ambruzzi di spagnolo e italiano", F. San Vicente (ed.) *Lessicografia bilingue e traduzione: metodi, strumenti, approcci attuali*. Monza, Polimetrica. International Scientific Publisher, pp. 83-100.
- Forgas, Esther (2001). "Problemas de pragmática intercultural en los diccionarios bilingües", J. DeCesaris, V. Alsina (ed.), *Estudis de lexicografia 1999-2000. I Jornada de Lexicografia (3 de desembre de 1999). II Jornada de Lexicografia (24 de novembre de 2000)*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, pp. 137-158.
- Forgas, Esther (2001). "Lengua, sociedad y diccionario: la ideología", E. Forgas Berdet (ed.), *Léxico y diccionarios*, Universitat Rovira i Virgili, Departament de Filologies Romàniques, pp. 71-90.
- Forgas, Esther (2006). "Diccionarios e ideología", *Interlingüística*, nº 17, pp. 2-16.
- HESPERIA (portal de lexicografia bilingüe italo-española)  
<http://hesperia.cliro.unibo.it>
- Medina Guerra, Antonia María (coord.) (2003), *Lexicografia española*. Ariel, Barcelona.
- Medina Montero, José Francisco (2005). "La lexicografía bilingüe italoespañola: traducción de algunos elementos culturales". M.A. Carballo et al. (eds.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 580-589.
- Sanmarco Bande, M.T. (2006). "Las palabras culturales en el diccionario bilingüe", C. Marelló (ed.), *Atti del XII Congresso Internazionale di lessicografia*. Alessandria. Edizioni dell'Orso, pp. 617-622.
- Szende, Thomas (ed.) (2003). *Les écarts culturels dans les dictionnaires bilingues* [3èmes Journées d'études sur la lexicographie bilingue, Paris, 12 et 14 octobre 2000]. Paris, Honoré Champion.



	<p><b>Segunda parte. Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Publicidad y retórica</li> <li>-Estereotipo y “semántica de la normalidad”</li> <li>-Trasgresión y contra-argumentación</li> <li>-La enunciación humorística</li> </ul> <p><b>Bibliografía</b></p> <p>Adam, J.M. y Bonhomme, M. (2000), <i>La argumentación publicitaria</i>, Madrid, Cátedra.</p> <p>Amossy, R. (2000), <i>L'Argumentation dans le discours</i>, Paris, Nathan.</p> <p>Cook, G. (1992) <i>The discourse of advertising</i>, London, Routledge.</p> <p>Ferraz Martínez, A. (1996), <i>El lenguaje de la publicidad</i>, Madrid, Arco.</p> <p>Kerbrat-Orecchioni, C. (1986), <i>L'Implicite</i>, Paris, Armand Colin.</p> <p>Maingueneau, D. (1998), <i>Analyser les textes de communication</i>, Paris, Dunod.</p> <p>Van Dijk, T. (2003), <i>Ideología y discurso</i>, Barcelona, Ariel.</p>		
<b>Recomendaciones sobre formación previa</b>			
<b>Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 150</b>			
<b>Actividades presenciales</b>	<b>Horas</b>	<b>Actividades no presenciales</b>	<b>Horas</b>
Sesiones expositivas	4	Estudio y preparación de actividades programadas en la clase	30
Sesiones de seminario / laboratorio de idiomas / aula de informática...	20	Realización de trabajos de diverso tipo	30
Sesiones de tutoría programadas	6	Lecturas	60
<b>Total de horas de actividad presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total de horas de actividad no presencial</b>	<b>120</b>
<b>Indicaciones metodológicas específicas para la asignatura</b>	<p>Las sesiones centradas en la lexicografía italiana se centrarán, de modo preferente, en la observación de los aspectos de carácter cultural e ideológico. Se fomentará el análisis comparado de los textos</p> <p>Las clases referidas a publicidad tendrán la siguiente praxis:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) El profesor explicará los conceptos esenciales para un análisis del discurso publicitario desde el enfoque pragmático.</li> <li>b) Se realizarán comentarios de anuncios.</li> <li>c) Los alumnos profundizarán sobre un concepto, mediante ampliación bibliográfica y confrontación con un corpus, que deberán confeccionar y describir.</li> </ol>		
<b>Criterios de evaluación específicos de la asignatura</b>	<p>La evaluación del trabajo de los alumnos se realizará teniendo en cuenta su participación activa en las sesiones del curso, la calidad de los análisis realizados individualmente con la ayuda de la bibliografía recomendada y el trabajo teórico o práctico realizado de forma individual que será entregado al finalizar el curso.</p>		

<b>Denominación del módulo</b>	<b>TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (obligatorio de 12 créditos)</b>
<b>Descripción del módulo</b>	El trabajo de fin de máster supone la realización por el estudiante de una memoria o estudio en el que desarrolle los conocimientos adquiridos en el máster y aplique las competencias alcanzadas. El trabajo permitirá la evaluación global de conocimientos y



	competencias vinculados con el programa de estudios		
<b>Naturaleza del trabajo</b>	<p>El trabajo consistirá en un ensayo de aproximadamente 20 páginas (15.000 palabras), que demuestre la capacidad del estudiante para realizar análisis y descripciones lingüísticas. Si bien este ensayo no posee los requisitos de originalidad recomendables en una tesis de doctorado, se espera que represente una contribución personal en el campo de la lingüística. El resultado de este trabajo permitirá al estudiante decidir si quiere prolongar la ruta investigadora con una tesis doctoral e integrarse en un programa de doctorado específico.</p> <p>El trabajo debe recoger las diferentes etapas del proceso investigador, por lo que resulta imprescindible que contenga apartados referidos a aspectos como los siguientes: a) introducción; b) revisión bibliográfica; c) métodos; d) resultados; e) discusión; f) conclusiones.</p>		
<b>Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno: 300</b>			
<b>Sesiones de tutoría</b>	<b>Horas</b>	<b>Trabajo del alumno</b>	<b>Horas</b>
Sesiones orientativas iniciales durante el primer y segundo trimestre	5	Lectura de la bibliografía relevante	100
Sesiones de tutoría durante el tercer trimestre	10	Trabajo con datos y redacción del texto	185
<b>Total de horas de actividad presencial</b>	<b>15</b>	<b>Total de horas de actividad no presencial</b>	<b>285</b>
<b>Trabajo de tutorización</b>	<p>El trabajo deberá ser realizado individualmente por cada alumno, bajo la dirección y supervisión de un tutor o director, que será miembro del equipo docente del máster. El tema del trabajo deberá estar vinculado con alguna de las líneas de investigación de los docentes del máster y deberá ser comunicado a la Comisión académica antes del 1 de mayo de cada curso, indicando en cada caso la línea de investigación a que se vincula.</p> <p>De los 12 créditos destinados a este trabajo, se considera necesario que 3 de ellos se asignen a las labores de preparación, discusión teórica y metodológica, revisión de guiones, borradores, etc. entre el estudiante y el tutor (15 horas de trabajo presencial y 60 destinadas a la revisión por el tutor del trabajo analítico, de los borradores y del texto final)</p>		
<b>Evaluación</b>	<p>El trabajo sólo será evaluado una vez que se tenga constancia de que el alumno ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del máster y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio trabajo.</p> <p>El trabajo será evaluado por un tribunal compuesto por tres doctores, uno de los cuales deberá ser el director del trabajo. Al menos dos de ellos deberán pertenecer al equipo docente del máster.</p>		
<b>Calificación</b>			
<b>Líneas de investigación de los doctores que imparten el máster</b>	<p>Módulo de lingüística española</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura sintáctico-semántica de la cláusula en español</li> <li>• Análisis de corpus. Bases de datos sintácticas</li> <li>• Funciones sintácticas clausales</li> <li>• Procesos de gramaticalización</li> <li>• Procedimientos de formación de palabras</li> <li>• Régimen verbal</li> <li>• Análisis del discurso</li> <li>• Analizadores automáticos</li> <li>• Etiquetación y lematización automática</li> <li>• Sintaxis histórica de la cláusula y de la oración</li> <li>• Cambio semántico verbal</li> <li>• Sintaxis histórica del discurso</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la ortografía</li> </ul>
	<p>Módulo de lingüística aplicada y teoría lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lingüística aplicada a déficits en la habilidad verbal</li> <li>• Lingüística aplicada a problemas de comunicación</li> <li>• Corrientes y metodologías en la Lingüística actual</li> <li>• Autores relevantes en la Historia de la Lingüística</li> <li>• Language e ideología</li> <li>• Retórica</li> <li>• Universales del Language</li> <li>• Tipología Lingüística</li> <li>• Etnolingüística</li> <li>• Psicolingüística</li> <li>• Bilingüística</li> </ul>
	<p>Módulo de lingüística griega y latina</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lingüística griega</li> <li>• Lingüística latina</li> <li>• Edición y comentario de textos griegos</li> <li>• Edición y comentario de textos latinos</li> <li>• Lingüística Indoeuropea</li> <li>• Lengua latina en Edad Media</li> <li>• Tradición clásica en la Edad Media</li> <li>• Edición y comentario de textos latinos medievales</li> </ul>
	<p>Módulo de lingüística contrastiva español-alemán</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lingüística alemana sincrónica y diacrónica</li> <li>• Historia de la lengua alemana</li> <li>• Dialectología y sociolingüística contrastivas (alemán-castelán-galego)</li> <li>• Gramática, lexicología, fonología, fraseología contrastivas (alemán-castelán-galego e danés-castelán) Gramática de valencias, sintaxis y ortografía alemanas</li> <li>• Géneros, formas y tipos textuales</li> </ul>
	<p>Módulo de lingüística francesa e italiana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lexicología, semántica y pragmática</li> <li>• Lexicografía</li> <li>• Lingüística diacrónica</li> <li>• Lingüística aplicada</li> <li>• Semiótica</li> <li>• Análisis del texto</li> <li>• Didáctica y enseñanza de lenguas</li> <li>• Fraseología</li> <li>• Estructura sintáctico-semántica de la oración y construcciones verbales</li> <li>• Francés para Objetivos Específicos Variación y contacto lingüístico</li> </ul>

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

La impartición de este máster requiere anualmente la intervención de, como mínimo, 30 doctores, pues consta de 15 cursos de 6 créditos, sumando la totalidad de los cursos comunes y de los que integran los módulos de especialización optativos. Cada curso será impartido por dos profesores, con una carga lectiva media de 3 créditos por profesor. A esto hay que sumar la labor de dirección y seguimiento del trabajo de fin de máster (12 créditos). De estos 12 créditos, se estima necesario contabilizar 3 créditos por cada trabajo de tutorización y supervisión. Para la docencia de este máster contamos actualmente con 35 doctores. El personal académico disponible es suficiente para impartirlo.

Todos los doctores trabajan a tiempo completo y han estado impartiendo docencia presencial en tercer ciclo en los últimos años en varios programas de doctorado de la USC: *Lingüística, Filología alemana, Textos y lenguas de la antigüedad clásica*. Además, algunos docentes de español, lingüística y lenguas clásicas han participado también en otros programas de doctorado: *Tendencias actuales en los estudios ingleses y La Edad Media: imágenes, textos, contextos*.

## 6.1. Indicadores de capacidad docente

6.1.1. Categoría académica de los doctores participantes, distribuidos según las áreas de conocimiento. Se mencionan únicamente los doctores que están vinculados a la Facultad de Filología de la USC (Santiago). De los 36 profesores, 28 son funcionarios de carrera y los 8 restantes profesores contratados doctores por la USC (con las figuras de Contratado Doctor, asociado o programas específicos de investigación).

	Lengua española	Lingüística general	Latín y Griego	Filología alemana	Filología francesa e italiana	Total
CAT-UNIV	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>2</b>			<b>8</b>
TIT-UNIV	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>19</b>
Profesores Contratados doctores	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			<b>5</b>
Asociados u otras figuras	<b>1</b>	<b>1</b>				<b>3</b>
Contratados Ramón y Cajal	<b>1</b>					
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>35</b>

Tabla 1: Categoría académica del profesorado disponible

6.1.2. Número de quinquenios de docencia del personal académico que participa en el máster de *Estudios lingüísticos*, distribuidos por departamentos:

	Lengua española	Lingüística general	Filología alemana	Latín y Griego	Filología francesa e italiana	Total
Funcionarios de plantilla	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>27</b>
Nº quinquenios	<b>39</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>28</b>	<b>14</b>	<b>98</b>
Ratio quinquenios PDI funcionario	<b>4.87</b>	<b>2</b>	<b>2.2</b>	<b>4.6</b>	<b>2.8</b>	

Tabla 2: Número de quinquenios del PDI funcionario disponible

## 6.2. Indicadores de capacidad investigadora

### 6.2.1. Sexenios

La tabla 3 contiene los datos de sexenios de investigación del profesorado funcionario que imparte docencia en el máster, distribuido por departamentos:

	Lengua española	Lingüística general	Filología alemana	Latín y griego	Filología francesa e italiana
Número de funcionarios	8	4	4	6	5
Número total de sexenios concedidos	25	8	4	15	5
Promedio de sexenios por profesor	3.12	2	1	2.5	1

Tabla 3: Número de sexenios de investigación del PDI funcionario disponible

6.2.2. Por lo que se refiere a la experiencia investigadora del profesorado de este máster, en la tabla 4 se resume la producción científica de los últimos cinco años. En ella aparecen reflejadas los elementos que suelen tomarse en consideración en las convocatorias públicas de investigación (no se incluyen los trabajos en prensa):

	2004	2005	2006	2007	2008
Artículos en revistas con revisión	13	16	15	14	4
Libros y Monografías con ISBN	5	8	5	3	6
Capítulos de libros con ISBN	30	21	12	13	23
Actas de Congresos Nacionales e Internacionales con ISBN	17	11	19	16	5
Publicaciones electrónicas	1	4	2	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>60</b>	<b>53</b>	<b>47</b>	<b>40</b>

Tabla 4: Producción científica en los últimos cinco años del profesorado disponible

6.2.3. Datos de las publicaciones de los doctores disponibles para impartir docencia en el máster de *Estudios lingüísticos*, agrupadas por años naturales.

#### 2004

- Agustini, A., Pablo Gamallo, G.P. Lopes (2004) "Lexical Learning for Attachment Resolution". In A. Branco, A. Mendes, R. Ribeiro (Eds.), *Language Technology for Portuguese: Shallow Processing Tools and Resources*. Portugal: Edições Colibri, 2004, pp. 105-120.
- Buono, Benedict (2004): "Purismo e toscanismo nel "Saggio di alcune voci toscane" di Antonio Bresciani", en *Estudios en Homenaje a Dulce Estefanía Álvarez*, Santiago de Compostela, Servicio de Publ., 32-40. ISBN: 84-9750-374.
- Cabrillana, C. (2004): "Forma lingüística y tipo de personaje en la comedia terenciana", en A. López Eire & A. Ramos Guerreira (eds.), *Registros lingüísticos en las lenguas clásicas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2004: 11-31.
- Carracedo Fraga, J. (2004): *Carmina Burana. Poemas de amor. Introducción, texto latino, traducción y notas*, Xunta de Galicia-Galaxia, Santiago de Compostela, 479p. (ISBN 84-453-3938-9/84-8288-769-6).
- Codesido, Ana (2004): "Las baterías compuestas de evaluación lingüística. Análisis del CELF-3 (*Spanish Edition*)", en Montserrat Veyrat y Beatriz Gallardo (eds.), *Estudios de Lingüística clínica: aspectos evolutivos*, València: Universitat de Valencia-AVaLCC, 5-23.
- Codesido, Ana (2004): "Revisión del Cuestionario 'Trastorno Específico del Lenguaje: Métodos de Diagnóstico y Evaluación'", en Milka Villayandre (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General*, Madrid: Arco Libros. vol. 1, 635-648.
- Codesido, Ana y M.<sup>a</sup> Xosé Fernández, M.<sup>a</sup> Pilar Otero, Gabriela Prego (2004): "Panel del grupo investigador de Lingüística General de la Universidade de Santiago de Compostela", en Milka Villayandre (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General*, Madrid: Arco Libros. vol. 3, 2845-2865.

- Domínguez Vázquez, M<sup>a</sup> J. y C. Valcárcel Riveiro (2004): “Die maschinelle übersetzung der präpositivvergänzung : kontrastive darstellung der sprachlichen schwierigkeiten am sprachenpaar französisch<->deutsch”, *Studies in contrastive linguistics: proceedings of the 3rd. International Contrastive Linguistics Conference*, Santiago de Compostela: Servicio de Publ., pp. 153-161.
- Domínguez Vázquez, M<sup>a</sup> J. (2004): “Die Wiedergabe der Ergänzungen aus syntaktisch-semantischer Sicht : eine kontrastive Studie Spanish-Deutsch”, *Revista de Filología alemana*, 12, pp. 151-164.
- Domínguez Vázquez, M<sup>a</sup> J. (2004): “Sistematización de fenómenos terminológicos: una aproximación”, *Lexico especializado y comunicación interlingüística. VI Congreso Internacional de Lingüística Hispánica*, Leipzig, 8 al 12 de octubre de 2003. Pamela Faber, Catalina Jiménez & Gerd Wotjak (eds.), Granada: Granada Lingüística, pp. 145-157.
- Domínguez, M<sup>a</sup> J., B. Lübbe, A. Mallo (eds.): (2004): *El alemán en su contexto español = Deutsch im spanischen Kontext*, Asoc. de Germanistas y profesores de alemán. Congreso. 2002. Santiago de Compostela, Santiago de Compostela: Servicio de Publ. da USC
- Doval Reixa, I. (2004): “Análisis de las construcciones pasivas o pseudopasivas desde una perspectiva contrastiva alemán-español”, *V Congreso de Lingüística General. Actas*, ed. Por Milka Villayandre Llamazares, Madrid: Arco/Libros, pp. 773-786.
- Doval Reixa, I. (2004): “Die Darstellung des unpersönlichen Passivs in deutschen Grammatiken”, en M<sup>a</sup>J. Domínguez, B. Lübbe, A. Mallo (2004): *El alemán en su contexto español = Deutsch im spanischen Kontext*, Asoc. De Germanistas y profesores de alemán. Congreso. 2002. Santiago de Compostela, Santiago de Compostela: Servizo de Publ. da USC, pp. 221-234.
- Doval Reixa, I. (2004): “Sobre la constitución de la lengua nacional alemana en el siglo XVII y las aportaciones de los gramáticos”, en T. Amado et al. (eds.): *Iucundi acti labores. Estudios en homenaje a Dulce Estefanía Álvarez*, Santiago de Compostela: Servicio de Publ., pp. 80-89.
- Engel, Ulrich y Meike Meliss (eds.) (2004): *Dependenz, Valenz und Wortstellung*. Munich: Ed. Iudicium, 2004.
- Engel, U. / M. Meliss (2004): „Zur Dependenz und Valenz in Forschung und Anwendung“ en: Engel, U. / Meliss, M. (eds.): *Dependenz, Valenz und Wortstellung. (Tagungsakten „Valenz in Lexikon und Grammatik“: 6. - 7.5.2002 in Santiago de Compostela: U.S.C.)* München: iudicium (pp. 7-17). ISBN: 3-89129-764-5.
- Fernández Pérez, Milagros (2004): “Adquisición del lenguaje y componentes de la lengua”, en Milka Villayandre (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General (León)*, Arco Libros, Madrid, 71-89.
- Fernández Pérez, Milagros (2004): “Lingüística aplicada”, [http:// www.liceus.com/cgi-bin/aco/lingeral/index.asp](http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/lingeral/index.asp), Madrid, Ed. Liceos.
- Gamallo, Pablo, A. Agustini, G.P. Lopes (2004) "Disambiguation and Optional Co-composition". *Traitement Automatique de la Langue Naturelle (TALN'04)*, Fès, Marroco, 2004, pp. 199-204.
- Gamallo, Pablo, G.P. Lopes, A. Agustini (2004) "The Role of Optional Co-Composition to Solve Lexical and Syntactic Ambiguity", *Procesamiento del Lenguaje Natural*, 33, 2004, pp. 73-80.
- Gamallo, Pablo, J. Da Silva, G.P. Lopes (2004) "A Divide-And-Conquer Approach to Acquire Syntactic Categories", *Lecture Notes in Computer Science*, 3264, Springer-Verlag, 2004, pp. 151-162.
- García Trabazo, J.V. (2004): “Sobre el reflejo de la Aktionsart ‘estativa’ indoeuropea en hitita y latín”, *Iucundi acti labores. Estudios en homenaje a Dulce Estefanía Álvarez*, edición a cargo de T. Amado, C. Cabrillana, E. Castro, C. Criado & A. Pereiro, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, pp. 103-112.
- García Trabazo, J.V. (2004): “Zum Namen Kizzuwatna”, *Sarnikzel. Hethitologische Studien zum Gedenken an Emil Orgetorix Forrer (19.02.1894-10.01.1986)*, herausgegeben von Detlev Groddek & Sylvester Röbke, Dresdner Beiträge zur Hethitologie 10, Verlag der Technischen Universität Dresden, Dresden, pp. 311-319.
- Kozareva, Z., J. Da Silva, Pablo Gamallo, G.P. Lopes (2004) "Cluster Analysis of Named Entities", *Advances in Soft Computing*, XIV, Springer-Verlag, 2004, pp. 429-433.
- Longa, Víctor M. (2004): “A nonlinear approach to translation”. *Target. International Journal of Translation Studies* 16/2, pp. 201-226.
- López Díaz, M. (2004) “Décrire et construire des “textes” stéréotypés: un moyen d’accès à la langue et à la culture de l’autre”, *Le Français en clichés*, I. González Rey (éd.), Lugo, Axac, 117-122.
- López Díaz, M. (2004) “La stéréotypie culturelle dans l’enseignement-apprentissage du FLE”, *Le Français en clichés*, I. González Rey (éd.), Lugo, Axac, 73-89.
- López Díaz, M. (2004) “Les enjeux du défigement dans le texte publicitaire”, in Colette Feuillard (éd.), *Créoles. Langages et politiques linguistiques*, Berne, Peter Lang, 229-236.

- López Díaz, M. (2004) "Regard sur la stéréotypie culturelle dans l'enseignement du FLE", *La Suisse : une expérience plurilingue et pluriculturelle vécue. La Linguistique descriptive à la fin du XXe siècle*, Actes du XXII Colloque de la SILF, ed. Denis Costau. Univ. Paris V-Thedel, pp. 181-184.
- López Díaz, M. (2004), "L'emploi des noms épithètes: fait des discours spécialisés ou de la langue commune?", in *Langue et société: dynamiques des usages*, Ondrej Pesek (éd.), Ceské Budejovice, Opera Romanica 5, Editio Universitatis Bohemia Meridionalis, 86-93.
- López Díaz, M. (2004): « Intertexte, interdiscours et intradiscours », *L'Intertextualité*, éd. Par R. Gauthier et P. et B. Marillaud, CALS-CPST, Univ. Toulouse-le-Mirail, pp. 165-176.
- López Meirama, Belén (2004) "Diccionario y lingüística de corpus. La información sintáctica en los diccionarios". In M. Villayandre Llamazares, editor, *Actas del V Congreso de Lingüística General*. Madrid: Arco/Libros, 2004, pp.1801-1813.
- Meliss, Meike (2004): "Was soll ein kontrastives Verbvalenzwörterbuch Spanish-Deutsch leisten? Teil II, en U. Engel y Meike Meliss (eds.): *Dependenz, Valenz un Wortstellung*. München: Iudicium, pp. 238-257.
- Mellado Blanco, C. (2004): "El bajo alemán. Proceso de dignificación de una 'lengua dialectalizada'", en J. Varela Zapata, J.M. Oro y JoDee Anderson (eds.): *Lengua y sociedad: lingüística aplicada en la era global y multicultural*, USC: Servizo de Publ., pp. 19-28.
- Mellado Blanco, Carmen (2004): "El bajo alemán y el gallego ¿Situaciones sociolingüísticas comparables?", en T. Amado Rodríguez et al.: *Iucundi acti labores: estudios en homenaje a Dulce Estefanía Álvarez*, Santiago de Compostela: Servizo de Publ. da USC, pp. 141-148.
- Mellado Blanco, C. (2004): *Fraseologismos somáticos del alemán: un estudio léxico-semántico*, Frankfurt: Peter Lang, 267 págs. Col. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation, n° 13.
- Mellado Blanco, C. (2004): "A relevancia da teoría da modelabilidade de Valerii Mokienko a través da súa monografía *Fraseoloxía eslava* (1980/trad.2000), *Cadernos de fraseoloxía galega*, 6, pp. 149-158.
- Mellado Blanco, C. (2004): "Das Valenzkonzept in der Phraseologie", en U. Engel & M. Meliss (eds.): *Dependenz, Valenz und Wortstellung*, pp. 149-163.
- Montero Cartelle, Emilio (2004): "El latín, el gallego y el léxico sexual del castellano", en *Iucundi acti labores. Estudios en homenaje a la profesora Dulce Estefanía Álvarez*, ed. a cargo de Teresa Amado et alii., USC, Servicio de Publ., 149-157. ISBN: 84-9750-374-0.
- Montero Cartelle, E. (2004): "A linguaxe erótica no galego medieval: foder", en *A lingua galega. Historia e actualidade. Actas do I Congreso Internacional*, 16-20 de setembro de 1996. Santiago de Compostela. Vol. III. Consello da Cultura Galega e IIGA, pp. 627-636. ISBN: 95530-01-9.
- Moralejo, J.J. (2004): "Empadronando a Padrón", *El Extramundi y los papeles de Iria Flavia*, XXXVII, pp. 37-58.
- Moralejo, J.J. (2004): "El río Miño y sus etimologías", *Patrimonio Artístico de Galicia y otros estudios. Homenaje al Prof. Dr. Serafín Moralejo Álvarez III*, Univ. de Santiago de Compostela, 203-216.
- Moralejo, J.J. (ed.) (2004): "Liber Sancti Iacobi, Codex Calixtinus" [Traducción española de A. Moralejo, C. Torres y J. Feo (Madrid, CSIC, 1951)]. Santiago, Xunta de Galicia, 2004. ISBN 84-453-3706-8.
- Noncheva, V., Pablo Gamallo, A. Agustini, G.P. Lopes (2004) "A Stochastic Approach for Finding of Semantically Related Words", *Pliska Studia Mathematica Bulgarica*, 16, 2004, pp. 171-182.
- Pena, Jesús (2004) "Morfología de los nombres de cualidad derivados", *Verba*, 31, 2004, pp. 7-42.
- Pena, Jesús (2004): "Los estudios de morfología del español en España durante los últimos 25 años (1979-2003)", *Lingüística española actual*, XXV/1-2, 7-38.
- Pino Serrano, Laura (2004): "L'objet interne en français", en Feuillard, Colette (ed.): *Créoles, langages et politiques linguistiques*, Berne, Peter Lang, 191-194.
- Pino Serrano, Laura (2004): "L'objet interne existe-il?", *La linguistique*, 40/2, 53-64.
- Pino Serrano, Laura (2004): "Objet présent, objet latent et objet effacé", *Opera Romanica* 5, pp. 294-302.
- Pino Serrano, Laura y S. Malvar Mouco (2004): "Sobre diferentes subtipos de complementos locativos", *Studies in Contrastive Linguistics, III ICLC 2003* Universidad de Santiago de Compostela, pp. 457-464.
- Pino Serrano, Laura (2004): "O complemento de obxecto directo. Estudio comparativo. Estudio especial dos complementos de medida" en *A lingua galega. Historia e actualidade*, Santiago de Compostela. ILGA-Consello da Cultura Galega, pp. 139-147.
- Pino, Serrano, Laura (2004): "Un type de complément particulier: le complément de lieu", en *Le français. Histoire, langue et culture face aux défis actuels*, Granada : Ed. Univ. de Granada, pp. 447-459.

- Pino Serrano, L. y M<sup>a</sup> L. Casal Silva (2004): "El espacio como delimitador de un subtipo de complementos", in Amado Rodríguez et al. (edd.), *Iucundi Acti Labores. Estudios en homenaje a Dulce Estefanía Álvarez*, Universidade de Santiago de Compostela, 2004, pp. 50-58.
- Prego Vázquez, Gabriela (2004): "Narraciones de niños de tres y cuatro años: un puente entre la Gramática y la Pragmática", en Montserrat Veyrat y Beatriz Gallardo (eds.), *Estudios de Lingüística clínica: aspectos evolutivos*, València: Universitat de Valencia-AVaLCC, 99-126.
- Puentes Romay, J.A. (2004): "No son todos los que están. Acerca de algunos contenidos de *Appendix Probi*" en Amado Rodríguez et al. (edd.), *Iucundi Acti Labores. Estudios en homenaje a Dulce Estefanía Álvarez*, Universidade de Santiago de Compostela, 2004, pp. 180-186.
- Puentes Romay, J.A. (2004): "Ochenta: ¿é realmente un castellanismo?", *A lingua galega: historia e actualidade. Actas do I Congreso internacional. 16-20 de setembro de 1966*, ed. R. Álvarez Blanco, F. Fdez. Rei, A. Santamarina. Vigo: Consello da Cultura Galega-ILGA, pp. 559-566.
- Rivas, Elena (2004) "Diachronics in the BDS: history of a Spanish verb". In U. Engel, M. Meliss, editores, *Dependenz, Valenz und Wortstellung*. Iudicium: München, 2004, pp. 109-120.
- Rodríguez Espiñeira, M.<sup>a</sup> José (2004) *Lecciones de sintaxis española*, Lalia: Series Maior, 19. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones, 2004.
- Rodríguez Espiñeira, M.<sup>a</sup> José, B. Lübke (2004): "Infinitivkonstruktionen bei Wahrnehmungsverben: Ein Beitrag zur Valenzbeschreibung der Verben sp. *ver* und dt. *sehen*". In U. Engel, M. Meliss, editores, *Dependenz, Valenz und Wortstellung*. Munich: Ed. Iudicium, 2004, pp. 132-148.
- Rodríguez Pedreira, N. (2004): "Des adjectifs qualificatifs aux adjectifs relationnels: «les référentiels»", in C. Feuillard (éd.) : *Créoles-Langages et Politiques linguistiques, Actes du XXVI<sup>e</sup> Colloque International de Linguistique Fonctionnelle, 30 septembre- 7 octobre 2002*, Berne, Peter Lang, 187-190.
- Rojo, Guillermo y Victoria Vázquez Rozas (2004): "Veinticinco años de estudios sobre sintaxis del español (España)", *Lingüística Española Actual*, XXV, 2003.
- Sanmarco Bande, María Teresa (2004): "La socializzazione del racconto nell'opera di Giovanni Verga ed Enrique Labarta", *VII Convegno S.I.L.F.I.: Generi, architetture e forme testuali*, Firenze: Franco Cesati, pp. 671-679.
- Sanmarco Bande, María Teresa (2004): "Consideraciones en torno a la lengua en las crónicas del segundo viaje de Cosme III de Médicis", en Neira Cruz, X.A. (ed.), *El viaje a Compostela de Cosme III de Médicis*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 2004, pp. 269-283.
- Santalla, M.<sup>a</sup> Paula (2004) "From BDS to the AVALON Lexicon and Grammar: Verb Scheme Clusters Generation and their Exploitation within the Grammar". In U. Engel, M. Meliss, editores, *Dependenz, Valenz und Wortstellung*. Munich: IUDICIUM Verlag GmbH, 2004, pp. 120-131.
- Vázquez Buján, M. E. (2004): Erasmo de Rotterdam, *Eloxio da loucura*, trad. del latín al gallego, Clásicos do pensamento universal 6- Universidad de Santiago de Compostela, 2004.
- Vázquez Rozas, Victoria (2004) "Algunas reflexiones sobre el cálculo de la distancia referencial", *DELTA (Revista de Documentação de Estudos em Lingüística Teórica e Aplicada)*, 20/1, 2004, pp. 27-47.
- Vázquez Rozas, Victoria (2004) "Prototypical transitivity revisited". In A. Soares da Silva, A. Torres, M. Gonçalves, editores, *Linguagem, Cultura e Cognição: Estudos de Lingüística Cognitiva*. Coimbra: Almedina, 2004, pp. 651-660.
- Vázquez Rozas, Victoria (2004) "Transitividad prototípica y uso", *Boletín de Lingüística*, 21 / Ene.-Jun., 2004, pp. 92-115.
- Vázquez Rozas, Victoria (2004) "Diccionario y lingüística de corpus. A propósito de una clase de verbos biactanciales". In *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8/3/2002)*. Madrid: Arco/Libros, 2004, pp. 2715-2724.

## 2005

- Buono, Benedict (2005): "Alcune considerazioni sulla storia delle grammatiche bilingui per ispanofoni: struttura composita e incongruenze", en : Arriaga Flórez, Mercedes *et alii* (ed. de), *Italia-España-Europa: Literaturas comparadas, Tradiciones y Traducciones. Actas del XI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Italianistas*. Vol. 1, Sevilla: Arcibel Editores, 94-100.
- Cabrillana, C. (2005): "Inserción sintáctica y Función Semántica en construcciones de Dativos no 'posesivos' + *sum*", en G. Calboli & T. del Vecchio (eds.): *12th International Colloquium on Latin Linguistics, Latina Lingua. Papers on Grammar IX*, 1, Roma: Herder, pp. 493-508. ISBN: 88-85876-83-8.

- Cabrillana, C. & Tarrío, E. (2005), Oraciones finales, consecutivas y comparativas en latín, [http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/tema\\_3.asp#lengua](http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/tema_3.asp#lengua), ISBN: 84-9822-101-3.
- Cabrillana, C. (2005), Nominativo y vocativo en latín: Sintaxis, Semántica y Pragmática, [http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/tema\\_3.asp#lengua](http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/tema_3.asp#lengua), ISBN: 84-9822-124-2.
- Cabrillana, Carmen (2005): “El orden de palabras en latín: sintaxis, semántica y pragmática”, en J.M. Baños (coord.): *Sintaxis latina*, <[http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/tema\\_3.asp#lengua](http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/tema_3.asp#lengua)>
- Carracedo Fraga, J. (2005): “Sobre la autoría del tratado gramatical atribuido a Julián de Toledo”, *Euphrosyne. Revista de Filología Clásica*, 33 (2005), pp. 189-200.
- Carracedo Fraga, J. (2005): “Poesía y poetas en la escuela visigótica”, en *Poesía latina medieval (siglos V-XV). Actas del IV Congreso del “Internationales Mittellateinerkomitee”*, Firenze, Sismel-Edizioni del Galuzzo 2005, pp. 93-107
- Carracedo Fraga, J. (2005): “*Breviarium Apostolorum* (BHL 652): una edición”, *Compostellanum. Sección de estudios jacobeos*, 50, 503-520.
- Carracedo Fraga, J. (2005): “A propósito dunha traducción dos *Carmina Burana*”, *Viceversa. Revista Galega de Traducción*, 11, pp. 219-225.
- Codesido, Ana (2005): “Tecnologías de la lengua y traducción: recursos y herramientas”, en Cal, M. P. Núñez e I. Palacios (eds.): *Nuevas tecnologías en lingüística, traducción y enseñanza de lenguas*. Santiago de Compostela: Servizo de Publ. p. 67-88.
- Díaz de Cerio, M. (2005): “Filosofía Griega Antigua”, en M. T. Amado, C. Criado / D. Estefanía (eds.): *Cuadernos de Literatura Griega y Latina. V. Los géneros prosísticos griegos y latinos*, Alcalá de Henares-Santiago de Compostela, pp. 9-84.
- Díaz de Cerio, M. y R. Serrano (2005): *Platón, Rotógoras* (edición del texto griego acompañado de traducción, estudio introductorio y notas de comentario), Colección Clásicos Hispánicos Alma Mater, Madrid: CSIC.
- Domínguez Vázquez, M<sup>a</sup>.J. (2005): *Die Präpositivergänzung im Deutschen und im Spanischen : zur Semantik der Präpositionen*, Frankfurt am Main : Peter Lang. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation 20.
- Doval Reixa, I. (2005): *La lucha contra los extranjerismos en Alemania de 1871 a 1945*, Bern: Peter Lang., 358págs. Colecc. Europäische Hochschulschriften 1393.
- Doval Reixa, I. (2005): “Una cala en las olas germanizadoras de la historia de la lengua alemana”, *Revista de Filología alemana*, 13, pp. 115-128.
- Fernández Pérez, M. (2005): “Lingüística aplicada y lenguaje infantil”. En M. Lorente & M<sup>a</sup>.T. Turell (eds.), *Ciències del llenguatge i lingüística aplicada. Cicle de Conferències i Seminaris 03-05*. Barcelona: IULA, Universitat Pompeu Fabra, Sèrie Conferències, 7, pp. 4-32.
- Fernández Pérez, M. (2005): “Aplicaciones de la lingüística y nuevas tecnologías. De hecho, pareja”. En M. Cal, P. Núñez & I. Palacios (eds.), *Nuevas tecnologías en lingüística. Traducción y enseñanza de lenguas*. Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 29-44.
- Fernández Pérez, M. (2005): “¿Cómo evaluar el lenguaje infantil?”. En M. Veyrat *et alii* (eds.), *Estudios de Lingüística Clínica*. Valencia: Nau Llibres, pp. 3-38.
- Fernández Pérez, M. (2005): “Lingüística clínica y lenguaje infantil”, *Actas del XXXV Simposio Internacional de la SEL*. León, diciembre de 2005, Publ. electrónica en <http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>
- Gamallo, Pablo (2005) "Extraction of Translation Equivalents from Parallel Corpora Using Sense-Sensitive Contexts". In J. Hutchins, B. Kis, G. Prószycki (Eds.), *10th Conference of the European Association for Machine Translation (EAMT'05)*, Budapest, Hungary, 2005, pp. 97-102.
- Gamallo, Pablo, A. Agustini (2005) "Cross-Lingual Classification of Function Words". In A. Quesada, R. Moreno, J. C. Rodríguez (Eds.), *10th International Conference on Computer Aided Systems Theory, Eurocast'05*, Las Palmas, Spain, 2005, pp. 92-95.
- Gamallo, Pablo, A. Agustini, G.P. Lopes (2005) "Clustering Syntactic Positions with Similar Semantic Requirements", *Journal of Computational Linguistics*, 31(1), 2005, pp. 107-146.
- Gamallo, Pablo, C. Gasperin, A. Agustini, G.P. Lopes, V. Lima (2005) "Using Syntactic Methods to Learn Semantic Information", *Linguistica Computazionale*, XXII-XXIII, 2005, pp. 201-228.
- Gamallo, Pablo, J.R. Pichel (2005) "An Approach to Acquire Word Translations from Non-Parallel Texts", *Lecture Notes in Computer Science*, 3808, Springer-Verlag, 2005, pp. 600-610.
- Gamallo, Pablo, S. Sotelo (2005) "El tratamiento de la polisemia en la extracción de léxicos bilingües a partir de corpora paralelos", *Procesamiento del Lenguaje Natural*, 35, 2005, pp. 103-110.
- García Trabazo, V. y D. Groddek (2005) : *Hethitische Texte in Transkription. KUB 58*. Dresdner Beiträge zur Hethitologie 18. Harrassowitz, Wiesbaden. ISBN : 3-447-05245-7.



- García Trabazo, V. (2005) : « Reflejos de Anatolia en Homero : nuevas aproximaciones », *Actas del XI Congreso español de Estudios Clásicos (Santiago de Compostela, del 15 al 20 de septiembre de 2003)*, Madrid : Sociedad española de Estudios Clásicos, pp. 481-499.
- González Rey, M. I. y López Díaz, M. (2005): “De l’opacité des séquences figées comme exception sémantique », *Faits de langues*, 25, pp. 239-244.
- Jiménez Juliá, Tomás (2005): “Eje temático y estructuras relativas” en Čermak, P. & J. Tláškal, (eds.), *Las lenguas románicas y su diversidad. Homenaje al profesor Bohumil Zavadil con ocasión de su 65º cumpleaños* ), Praha, Univerzita Karlova v Praze – Filozofická fakulta, 2005, 15-36. ISBN 80-7308-110-5.
- Jiménez Juliá, Tomás (2005): “Estructura sintáctica y constituyentes internos en español”, *Estudios Hispánicos* (Asociación Coreana de Hispanistas, Seúl, Corea) 37 (Invierno de 2005), 45-60.
- Longa, V.M. & J.J. López Rivera (2005): “¿Pueden adquirir palabras los animales? Sobre el aprendizaje de palabras por un perro”. *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante* 19, pp. 301-317.
- Longa, V.M. (2005): “El efecto Baldwin: su papel en biología evolutiva y su aplicación a la evolución del lenguaje”. *Ludus Vitalis. Revista de Filosofía de las Ciencias de la Vida* XIII/23, pp. 21-48.
- Longa, V.M. (2005): “Filosofía de la ciencia y ciencia no lineal”. *Teorema. Revista Internacional de Filosofía* XXIV/1, pp. 19-33.
- López Díaz, M. y Pino Serrano, L. (2005): *Jesús Lago Garabatos. Estudos de lingüística francesa. Homenaxe in memoriam*, Santiago de Compostela: Servicio de Publ. da USC.
- López Meirama, Belén (2005) *La práctica de la gramática en los textos*, Lalia, 7. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2005.
- Meliss, Meike (2005): “Recursos lingüísticos alemanes relativos a GERAUSCH y sus posibles correspondencias en español: un estudio lexicológico modular-integrativo”, Frankfurt am Main: Peter Lang. Col. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation, pp. 281-304.
- Meliss, Meike (2005): “Geräusch-Verben des deutschen und Übersetzungsäquivalente im Spanischen” en: Wotjak, B. / Schmitt, Chr. (eds.): *Studien zum romanisch-deutschen und innerromanischen Sprachvergleich*. Bonn: Romanistischer Verlag . (pp. 235-251). ISBN: 3-86143-163-7.
- Mellado Blanco, Carmen (2005): “Convergencias idiomáticas en alemán y español desde una perspectiva cognitivista”, en J. de Dios Luque Durán y A. Pamies Bertrán (eds.): *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*, Granada: Método, pp. 73-96.
- Mellado Blanco, C. y P. Buján (2005): “El estatus oficial del bajo alemán como ‘lengua regional’”, en *Revista de Filología alemana*, 13, pp. 129-142.
- Montero Cartelle, Emilio (2005): “Unha verba, moitos problemas e algunhas solucións. A linguaxe erótica no galego medieval”, en *As tebras alumeadas. Estudos filolóxicos ofrecidos en homenaxe a Ramón Lorenzo*. Ed. a cargo de Boullón Agrelo, Ana Isabel, X. L. Couceiro Pérez y Francisco Fernández Rei. Santiago de Compostela, Univ. de Santiago de Compostela, 2005: 205-218. ISBN: 84-9750-523-9.
- Moralejo, J. J. (2005): “Hidrónimos galaicos con sufijo *-antia*”, en IX Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona, octubre 2004) = *Paleohispanica* 5, pp. 837-860, Zaragoza, Institución Fernando el Católico. Barcelona: Univ. de Barcelona. ISSN: 1578-5386.
- Moralejo, J.J. (2005): “Tradición clásica en Galicia”, *Actas del XI Congreso de la Sociedad española de estudios Clásicos*, Madrid: Sociedad española de Estudios Clásicos, vol. I, pp. 217-226.
- Moralejo, J.J. (2005): “Arco(s), Busto(s), Pazo(s) ¿Toponimia de ganadería?”, en *As tebras alumeadas. Estudos filolóxicos ofrecidos en homenaxe a Ramón Lorenzo*. Ed. a cargo de Boullón Agrelo, Ana Isabel, X. L. Couceiro Pérez y Francisco Fernández Rei. Santiago de Compostela, Univ. de Santiago de Compostela, pp. 219-237. ISBN: 84-9750-523-9.
- Moralejo, J.J. (2005): “Tuzidides. Peloponesoko Gerraren Historia”. Prólogo a la traducción vasca de Tucídides en *Pensamenduren Klasikoak*. Bilbao, pp. 7-25. ISBN: 84-96455-04-01.
- Pena, Jesús (2005) “Interferencias entre paradigmas derivativos. A propósito de los sustantivos en *-ncia*, *-ada* y *-ería*”. In G. M.<sup>a</sup> Rio-Torto, O.M. Figueiredo, F. Silva, coordinadores, *Estudos em Homenagem ao Professor Doutor Mário Vilela* (I e II volumes). Porto: Fac. de Letras da Universidade do Porto, 2005, vol. 1, pp. 313-323.
- Pena, Jesús (2005) “Nombres deverbales con lectura deajetival”. In *Palabras, norma, discurso (En memoria de Fernando Lázaro Carreter)*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, 2005, pp. 881-896.
- Pena, Jesús (2005) “Os nomes denominais de actividade, axentivos e instrumentais”. In A. I. Boullón Agrelo, X. L. Couceiro Pérez, F. Fernández Rei, *As tebras alumeadas. Estudos filolóxicos ofrecidos en homenaxe a Ramón Lorenzo*. Universidad de Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións, 2005, pp. 423-431.

- Pino Serrano, Laura /López Díaz, M.(eds.) (2005): *Jesús Lago Garabatos. Estudos de lingüística francesa. Homenaxe in memoriam*, Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións.
- Prego Vázquez, G. (2005): “Recursos gramaticales y dinámicas interaccionales de la protofunción discursiva cita en el habla infantil”. En M. Veyrat & E. Serra (eds.), *Estudios de Lingüística Clínica, vol. 4. Problemas de eficacia comunicativa*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 139-160.
- Prego Vázquez, G. & E. Morales López, E. & L. Domínguez Seco (2005): “Interviews between employees and customers during the process of restructuring a company”. *Discourse and Society* 16/2, pp. 225-268.
- Rivas, Elena (2005) “Análisis gramatical de una cláusula y análisis pragmático de un enunciado”. In W. Nowikow, M. Glowicka, coordinadores, *De lingüística hispánica a lingüística general. Panorama de temas y métodos*. Acta Universitatis Wratislaviensis, 2834 (= *Estudios Hispánicos*, 13), Wroclaw, 2005, pp. 137-157.
- Rodríguez Espiñeira, M.<sup>a</sup> José (2005) “Predicaciones secundarias con predicados cognitivos”. In A. I., Boullón Agrelo, X. L. Couceiro Pérez, F. Fernández Rei, *As tebras alumeadas. Estudos filolóxicos ofrecidos en homenaxe a Ramón Lorenzo*. Universidad de Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións, 2005, pp. 447-456.
- Rodríguez Pedreira, N. et Valcárcel Riveiro, C. (2005): “FOS et Internet : ressources pédagogiques en français des affaires et du tourisme”, in A. Curado (eds) : *Languages for Academic and Professional Purposes in the 21st Century University Framework*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 431-440.
- Royo, Guillermo (2005): “Lingüística basada en el análisis de corpus y enseñanza de lenguas”, en Oro, J.M., Jesús Varela Zapata y Jo Dee Anderson (eds.): *Lingüística aplicada al aprendizaje de lenguas*. Univ. de Santiago de Compostela, pp. 13-34.
- Royo, Guillermo (2005): “Sobre el origen y significado de la expresión *amén de*”, en Santos Ríos, Luis et al. (eds.): *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca: Ed. Univ. de Salamanca, pp. 1029-1046.
- Sanmarco Bande, María Teresa (2005): “Alfonso de Ulloa: literato y lexicógrafo en la Venecia del siglo XVI”, *Italia-España-Europa. Literaturas Comparadas. Tradiciones y Traducciones*, XI Congreso Internacional de la sociedad española de Italianistas. Sevilla: Arcibel, pp. 689-699.
- Santalla, M.<sup>a</sup> Paula (2005) “El proceso de elaboración de corpus lingüísticos”. In M. Cal, P. Núñez, I. M.<sup>a</sup> Palacios, editores, *Nuevas tecnologías en Lingüística, Traducción y Enseñanza de Lengua*. Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2005, pp. 45-62.
- Santalla, M.<sup>a</sup> Paula, M.<sup>a</sup> Pilar Valverde & Montserrat Civit (2005): “Constituent order in Spanish: a syntactically annotated corpus-based study”. In M. Civit, S. Kübler, M.<sup>a</sup> A. Martí (eds.): *Proceedings of the Fourth Workshop on Treebanks and Lingüistic Theories (TLT 2005, 9-10 December, 2005, Barcelona)*, Barcelona: Gráficas Rey, S.L., 2005, pp. 197-208.
- Serrano, R. y M. Díaz de Cerio (2005): *Platón, Protágoras* (edición del texto griego acompañado de traducción, estudio introductorio y notas de comentario), Madrid: CSIC. ISBN: 84-00-08352-0.
- Vázquez Buján, M.E. (2005): “Isidoro de Sevilla y los libros de medicina. A propósito del antiguo comentario latino a los *Aforismos* hipocráticos”, en A. Ferraces Rodríguez (ed.): *Isidorus medicus. Isidoro de Sevilla y los textos de Medicina*, A Coruña, pp. 243-262.

## 2006

- Blanco, Marta (2006): “Representación gráfica de las sibilantes africadas entre los siglos XII al XV”, en M. Carme Junyent Figueras (dir.), *Actes de VII Congrés de Lingüística General*, Barcelona, 18-21 de abril de 2006, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2006. ISBN: 8447520868 [CD-ROM]
- Blanco, Marta (2006): *Aproximación a la cronología de las transformaciones funcionales de labiales y sibilantes del español*, Lalia Series Maior nº 20, Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico. ISBN: 84-9750-777-0.
- Cabrillana, Concepción (2006): *Terencio. Comedias* (Introducción, traducción y notas). Madrid: Ed. Clásicas.
- Cabrillana, Concepción (2006): “Especificidad, distribución pragmática y estructuras correlativas: revisión crítica y propuesta”, *Moenia* 11, pp. 409-421.

- Cabrillana, C. (2006): "Factores condicionantes en la expresión de la Eposesión, en Latín clásico y tardío", en C. Arias (ed.), *VII Coloquio Internacional sobre Latín Vulgar y Tardío*, Sevilla, pp. 135-151.
- Carracedo Fraga, J. (2006): "Cristianización del capítulo *de vitiis et virtutibus orationis* en las gramáticas visigóticas", *Revista de poética medieval* 17, pp. 23-47.
- Carracedo Fraga, J. (2006): "Virgilio y la escuela visigótica", *Actas del IV Congreso Internacional de Latín Medieval Hispánico*, Lisboa: Centro de Estudos Clássicos, pp. 283-292.
- Codesido, Ana (2006): "Evaluación no-estandarizada de patologías del lenguaje en niños castellanohablantes. Descripción de algunos perfiles lingüísticos", en Gallardo, B., C. Hernández y V. Moreno (eds.): *Lingüística clínica y neuropsicología cognitiva. Actas del Primer Congreso Nacional de Lingüística*, València: Universitat, pp. 39-55.
- Codesido, Ana (2006): "La estructura de los mensajes, su comprensión y producción: nivel gramatical", en E. Garayzábal (ed.): *Lingüística clínica y logopedia*. Madrid: Antonio Machado Libros, pp. 279-366.
- Díaz de Cerio, M. (2006): "metav + G y suvn + D en Griego Antiguo: análisis en la lengua lírica y prosa tucídidea", en E. Crespo – A. Revuelta– J. De la Villa (eds.): *Word Classes and Related Topics in Ancient Greek. Proceedings of the Conference on Greek Syntax and Word Classes held in Madrid on 18-21, June 2003. Louvain-la Neuve, BCILL 1170*, pp. 69-90
- Díaz de Cerio, Mercedes (2006): "Sintaxis de las formas nominales del verbo en griego antiguo", en Dolores Jiménez (coord.): *Portal de Humanidades Liceus: Sintaxis griega*. ISBN: 84-9822-545-0 (<http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/tema12.asp#lengua>).
- Díaz de Cerio, Mercedes (2006): "Sintaxis y semántica del dativo en griego antiguo", en Dolores Jiménez (coord.): *Portal de Humanidades Liceus: Sintaxis griega*. ISBN: 84-9822-487-0. (<http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/tema7.asp#lengua>).
- Domínguez Vázquez, M<sup>a</sup>.J. y Carlos Valcárcel Riveiro (2006): "Nouvelles tendances dans la composition nominale: français, allemand et espagnol mis en contraste", *Studies in contrastive linguistics : proceedings of the 4th International Contrastive Linguistics Conference : Santiago de Compostela, September, 2005*, USC: Servicio de Publ., pp. 217-225.
- Doval Reixa, I. (2006): "Schwerpunkte eines Wörterbuchs der 'Falschen Freunde' Deutsch-Spanish", *Estudios filológicos alemanes* 11, pp. 451-467.
- Fernández Pérez, M. (2006): "El lenguaje infantil. Algunos lugares comunes revisitados", *Actas del XX Congreso de la Asociación de Jóvenes Lingüistas*, Málaga 2005, *Interlingüística* 16, pp. 1-21.
- Fernández Pérez, M. (2006): "Hacia una gramática del habla infantil. Enfoques lingüísticos básicos", en Luque Durán, Juan de Dios (ed.): *Actas del V Congreso andaluz de Lingüística. Homenaje a José Antonio de Molina*, tomo 3, Granada: Método Ed., pp. 1299-1315.
- Fernández Pérez, M. (2006): "Usos verbales y adquisición de la gramática. Construcciones y procesos en el habla infantil", *Revista española de lingüística*, 36, pp. 319-348.
- Gamallo, Pablo (2006) "Using Natural Alignment to Extract Translation Equivalents", *Lecture Notes in Computer Science*, 3848, Springer-Verlag, 2006, pp. 41-49.
- Gamallo, Pablo, G.P. Lopes, A. Agustini (2006) "Extraction of Lexico-Semantic Classes from Text", *International Workshop on Ontologies in Text Technology (OTT'06)*, Osnabrück, Germany, 2006, pp. 39-44.
- Jiménez Juliá, Tomás (2006): *El paradigma determinante en español. Origen nominativo, formación y características*, anejo nº 56 de *Verba*, Universidade de Santiago de Compostela, 2006. ISBN 84-9750-610-3.
- Jiménez Juliá, Tomás (2006): "La construcción ¿cómo que ...? en español", en Sedano, Mercedes, Adriana Bolívar y Martha Shiro (eds.), *Haciendo lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2006, 261-271.
- Longa, Víctor M. (2006): "A misconception about the Baldwin Effect: Implications for language evolution", *Folia Linguistica* 40/3-4, pp. 305-318.
- Longa, Víctor M. (2006): "No sólo genes: el Programa Minimalista y la reformulación de la noción de innatismo", *Ludus Vitalius. Revista de las Ciencias de la Vida* XIV/26, pp. 141-170.
- López Díaz, M. (2006): "L'hétérogénéité du discours publicitaire", *Langage et Société*, 116, pp. 129-145.
- López Díaz, M. (2006) : « Des 'humours' du discours publicitaire », *Questions de communication* 10, pp. 119-134.
- López Díaz, M. (2006): "Stéréotypie et manuels de FLE", *Dilbilim* 16, pp. 17-26.
- López Díaz, M. y Montes López, M. (2006) (eds.): *Perspectives fonctionnelles. Emprunts, économie et variation dans les langues*, Lugo : Axac.

- López Meirama, Belén (2006) “Semantics and discourse-pragmatic factors in Spanish word order. In J. Clancy Clements, J. Yoon, editores, *Functional Approaches to Spanish Syntax. Lexical Semantics, Discourse and Transitivity*. New York: Palgrave Macmillan, 2006, pp. 7-52.
- Meliss, Meike: (2006): “Kontrastive Wortfeldstudie für das Sprachenpaar Deutsch-Spanisch am Beispiel der Verben für GERÄUSCH”: en: Dietrich, W. et al. (eds.): *Semántica léxica y lingüística de los corpora – (Internationale Fachkonferenz ‘lexikalische Semantik und Korpuslinguistik’*. Universität Münster: 6.5. – 8.5.2004). Tübingen: Narr (S. 241-167). ISBN: 3-8233-6195-3
- Mellado Blanco, C. (2006): “Los préstamos en la fraseología de lo nacional a lo transnacional”, en López Díez, M. y María Montes (eds.): *Perspectives fonctionnelles: emprunts, économie et variation dans les langues*, Lugo: Axac, pp. 129-135.
- Mellado Blanco, C. (2006): “Estudio contrastivo del artículo alemán en sintagmas libres y fijos”, *Studies in contrastive Linguistics: proceedings of the 4th International Contrastive Linguistics Conference*, Santiago de Compostela, september 2005. Santiago de Compostela: Servicio de Publ., pp. 617-629.
- Mellado Blanco, C. (2006): “El dativo posesivo en alemán en contraste con otras lenguas europeas”, *Estudios filológicos alemanes*, vol. 11, pp. 177-194.
- Mellado Blanco, Carmen (2006): “Galicisch und Niederdeutsch als Ausbausprachen: Eine sprachhistorische Vergleichsskizze”, *Die Muttersprache. Vierteljahresschrift für deutsche Sprache*, 04/06. Wiesbaden (Alemania); pp. 308-321.
- Montero Cartelle, E. (2006): “La importancia del siglo XV en la evolución sintáctica del español: las estructuras condicionales”. *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la lengua española*. Madrid, 29 setiembre-3 de octubre de 2003. Ed. por J.J. de Bustos Tovar, José Luis Girón Alconchel, Madrid: Arco Libros, pp. 103-136. ISBN: 84-7635-635-8 (O.C.)
- Moralejo, J.J. (2006): “Documentación prelatina na Gallaecia”, conferencia inaugural en *Simposio Lingua e Territorio* (USC-ILGA, novembro 2004), en R. Álvarez et al. (ed.): *Lingua e territorio*, Santiago: Consello da Cultura Galega e ILGA, pp. 191-234. ISBN: 84-96530-20-5.
- Moralejo, J.J. (2006): “O río do Esquecemento e outras cousas da Limia”, *Lethes. Cadernos Culturais do Limia* 7, pp. 145-157.
- Pino Serrano, L. y S. Malvar Mouco (2006): “Les objets des verbes déclaratifs: le verbe DIRE”, en López Díaz, M. y Montes López, M. (eds.): *Perspectives fonctionnelles. Emprunts, économie et variation dans les langues*, Lugo : Axac, pp. 463-467.
- Pino Serrano, L. y S. Malvar Mouco (2006): “Dire et répondre: un couple à comparer », en *Studies in contrastive linguistics : proceedings of the 4th International Contrastive Linguistics Conference* : Santiago de Compostela, September, 2005, pp. 557-566.
- Prego Vázquez, G., Esperanza Morales y L. Domínguez Seco (2006): *El conflicto en las empresas desde el Análisis del discurso*. A Coruña: Servico de Publ. ISBN: 84-9749-212-9.
- Prego Vázquez, G. et al. (2006): “Análisis del discurso aplicado a los problemas comunicativos en las interacciones empleado/cliente. La ilustración de un caso práctico pionero en Galicia”, en F. Ramallo & X.P. Rodríguez Yáñez (eds.): *Discourse and Enterprise: communication, business, management, and other professional fields*. Muenchen: Lincom Studies in Pragmatics, pp. 287-296. ISBN: 3-89586-878-7.
- Prego Vázquez, G. (2006): “Recycling of local discourses in the institutional talk of Bergantiños: Naturalization strategies, interactional control and public local identities”, *Estudios de sociolingüística* /1, pp. 1576-7418.
- Puentes Romay, J.A. (2006): “Terminología y problemas relativos a la *adspiratio* en los gramáticos latinos”, *Actas del XI Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (Santiago de Compostela, del 15 al 20 de septiembre de 2003)*, ed. J.F. González Castro et al., Madrid, pp. 663-671.
- Puentes Romay, J.A. (2006): “Documentos y notarios leoneses del ámbito de Viñayo”, *IV Congreso Internacional de Latim Medieval Hispânico. Lisboa, 12-15 de Outubro de 2005*. Actas, ed. Aires A. Ascimento y Paulo F. Alberto, Lisboa: Centro de Estudos Clássicos, pp. 769-780.
- Rodríguez Espiñeira, M<sup>a</sup> José (2006): “Esquemas sintácticos con predicados cognitivos y predicativos obligatorios”, *Signo y seña* 15, pp. 113-138.
- Rodríguez Pedreira, N. (2006): “L’*économie linguistique* dans les adjectifs dénominatifs: amiguïté et créativité”, in M. López Díaz et M. Montes López (eds.): *Perspectives fonctionnelles: emprunts, économie et variation dans les langues*, Lugo: Axac, pp. 211-214.
- Rojo, Guillermo (2006): “Sobre las frecuencias verbales en español”, en Sedano, Mercedes, Adriana Bolívar y Marth Shiro (comps.): *Haciendo lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*, Univ. Central de Venezuela, pp. 309-324.

- Sanmarco Bande, M<sup>a</sup> Teresa (2006): "Las palabras culturales en el diccionario bilingüe", en Carla Marelló (ed.): *Atti del XII Congresso Internazionale di lessicografia*, Alessandria: Ed. dell Orso, pp. 617-622.
- Santalla del Río, M<sup>a</sup> Paula y S. Sotelo Docío (2006): "Constitución y etiquetación del corpus CESAR", V *Congreso andaluz de lingüística general*. Juan de Dios Luque Durán (ed.): *Actas del V Congreso andaluz de Lingüística general. Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo*. Granada: Granada Lingüística, pp. .
- Vázquez Buján, M.E. (2006): "Enfermedades y edades de la vida hacia la época de Isidoro de Sevilla", IV *Congreso Internacional de Latim Medieval Hispánico. Lisboa, 12-15 de outubro de 2005*, Coordenação A.A. Nascimento y P.F. Alberto. Lisboa; Centro de Estudos Clássicos, pp. 929-939.
- Vázquez Rozas, Victoria (2006) "Animación, accesibilidad y estructura argumental preferida". In *Haciendo Lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2006, pp. 397-413.
- Vázquez Rozas, Victoria (2006) "Gustar-type verbs". In Clancy Clements, Jiyoung Yoon, editores, , *Functional Approaches to Spanish Syntax*. New York: Palgrave Macmillan, 2006, pp. 80-114.
- Vázquez Rozas, Victoria (2006): "Construcción gramatical y valor epistémico. El caso de *supongo*", en Milka Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (León, 12-15 de diciembre de 2005)*, León, Universidad de León, Dpto. de Filología Hispánica y Clásica, 2006, 1888-1900. ISBN: 84-690-3383-2. Publicación electrónica en: <http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>
- Vázquez Rozas, Victoria, J. M.<sup>a</sup> García-Miguel (2006) "Transitividad, subjetividad y frecuencia de uso", *Actes del VII Congrès de Lingüística General* (Barcelona, 18-21 de abril de 2006). Publicación en CD-ROM (ISBN 84-475-2086-8).

## 2007

- Barcala Mario, Eva Domínguez Noya, Pablo Gamallo, Marisol López, Eduardo Moscoso, Guillermo Rojo, Paula Santalla, Susana Sotelo. (2007) "El Proyecto Gari-Coter en el Seno del Proyecto RICOTERM2", *Procesamiento del Lenguaje Natural*, 39, pp. 295-296. ISSN: 1135-5948
- Blanco, Marta (2007): "Breve análisis comparativo de las ideas ortográficas de tratadistas de los siglos XVI y XVII", en P. Cano López, I. Fernández López, M. González Pereira, G. Prego Vázquez y M. Souto Gómez (eds.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004. Volumen III. Lingüística y variación de las lenguas*, Madrid, Arco Libros, 2007, pp. 2819-2829. ISBN: 978-84-7635-673-9.
- Cabrillana, C. (2007): "La elipsis verbal: ¿un rasgo particular de *sum?*", en M.E. Torrego, J.M. Baños, C. Cabrillana & J. Méndez Dosuna (eds.): *Praedicativa II: esquemas de complementación verbal en griego antiguo y latín*, Zaragoza: Univ. de Zaragoza, pp. 39-67.
- Cabrillana, C. (2007): *Cornelio Tácito. Diálogo de los oradores* (introducción, edición, traducción y comentario). Pamplona: EUNSA.
- Cabrillana, C. (2007): "Definiteness Strategies and Word Order in Existential-locatives and Locatives in Late and Vulgar Latin", *Linguística* 47: pp. 49-63.
- Carracedo Fraga, J. (2007): "Algunhas construcións de infinitivo en latín e os seus resultados na lingua galega", *Verba* 34, pp. 201-218.
- Díaz de Cerio, M. (2007): "Las construcciones de *einai* con Dativo en Griego Antiguo", J. M. Baños, C. Cabrillana, J. Méndez & M. E. Torrego (eds.), *Praedicativa II: estudios sobre complementación verbal en griego y en latín*, Zaragoza, pp. 69-90. ISBN: 978-84-7733-893-2.
- Fernández Pérez, M. (2007): "Método de enseñanza para el aprendizaje de la Historia de la Lingüística", en J. Dorta et alii (eds.): *Manual de Historiografía de la lingüística*, Madrid: Arco Libros, cap. 13, pp. 527-546.
- Fernández Pérez, M. (2007): "La actualidad de los estudios sobre lenguaje infantil", *LynX. Panorámica de Estudios lingüísticos*, 6, pp.
- Fernández Pérez, M. (2007): "Discurso y sexo. Comunicación, seducción y persuasión en el discurso de las mujeres", *Revista de investigación lingüística*, X, pp. 55-81.
- Gamallo P. (2007) "Learning Bilingual Lexicons from Comparable English and Spanish Corpora", En *Actas de Machine Translation Summit XI*, Copenhagen, Denmark, pp. 191-198. ISBN: 978-87-90708-16-0.
- Gamallo P. and J.R. Pichel (2007) "Un método de extracción de equivalentes de traducción a partir de un corpus comparable castellano-gallego", *Procesamiento del Lenguaje Natural*, 39, pp. 241-248. ISSN: 1135-5948

- Gamallo P. and J.R. Pichel (2007) "Un método de extracción de equivalentes de traducción a partir de un corpus comparable castellano-gallego", *Procesamiento del Lenguaje Natural*, 39, pp. 241-248. ISSN: 1135-5948.
- Gamallo P., Lopes G.P., Agustini A. (2007) "Inducing Classes of Terms from Text", *Lecture Notes in Computer Science*, vol. 4629, Springer-Verlag, (31-38). ISSN: 0302-9743.
- Gamallo P., Lopes G.P., Agustini A. (2007), "Extraction of Lexico-Semantic Classes from Text", *PICS*, Vol. 1-2007, pp. 39-48. ISSN: 1610-5389. ISBN: 978-84-7723-769-3.
- García Trabazo, V. (2007): "Die hethitischen Verben für 'wissen, erkennen' im indogermanischen Kontext", *Studi Micenei ed Egeo-Anatolici* 49, pp. 293-303.
- Jiménez Juliá, Tomás (2007): *Aspectos gramaticales de la frase nominal en español*, anejo nº 60 de *Verba*. Universidade de Santiago de Compostela, 2007. ISBN 978-849750-899-5.
- López Díaz, M. /2007): "Des formes du paradoxe dans la publicité », *La linguistique*, 43/2, pp. 73-92.
- López Díaz, M. (2007): "Stéréotypes, reproduction et subversion dans la publicité", *Stéréotypage, stéréotypes : fonctionnements ordinaires et mises en scène*, H. Boyer (éd.). Paris : L'Harmattan, tomo 1, pp. 195-206.
- Mellado Blanco, C. (2007): "Die Frage der Äquivalenzkriterien in der kontrastiven Phraseologie", en B. Santana, S.Rois y M<sup>a</sup> A. Recio (eds.): *Puente entre dos mundos: últimas tendencias en la investigación traductológica alemán-español /III STIAL*, Simposio sobre la traducción-interpretación del alemán, Ed. Univ. de Salamanca. Archivo de ordenador, pp. 261-272.
- Mellado Blanco, Carmen (2007): "La Biblia como fuente de idiomática en alemán y español", en J. de Dios Luque Durán y A. Pamies Beltrán (eds.): *Interculturalidad y lenguaje*, Granada: Granada Lingüística, pp. 99-108.
- Mellado Blanco, Carmen (2007): "La carta europea de las lenguas regionales o minoritarias y su aplicación al bajo alemán", en *Actas del VI Congreso de Lingüística general*, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004. Ed. Por Pablo Cano et al. Madrid: Arco Libros, vol III. Pp. 381-3810.
- Mellado Blanco, Carmen (2007): "Die nicht denotativen Bedeutungskomponenten der Phraseologismen: ihre phraseografische Behandlung im Rahmen der strukturellen Semantik", *Deutsche Sprache. Zeitschrift für Theorie, Praxis und Dokumentation*, 35. Erich Schmidt Verlag. Berlin; pp. 315-333.
- Mellado Blanco, Carmen / Buján Otero, Patricia (2007): „Die festen Vergleiche im Deutschen, Spanischen und Galicischen. Eine onomasiologische Untersuchung“, en: E. Kržišnik / W. Eismann (eds.): *Phraseologie in der Sprachwissenschaft und anderen Disziplinen*, ISBN 978-961-237-203-3, Ljubljana: Editorial Univerze v Ljubljani (Eslovenia); pp. 501-515.
- Montero Cartelle, E. (2007): "La lingüística del habla y la sintaxis histórica", *Actas del VI Congreso de Lingüística General: Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004*. Ed. por Cano López, P. et al. Madrid: Arco Libros, pp. ISBN: 978-84-7635-670-8.
- Montero Cartelle, E. (2007): "Palabras malas & villanas (Alfonso X: Partidas). La oralidad en las tradiciones discursivas jurídicas" en L.M. Cortés Rodríguez (coord.): *Discurso y oralidad: homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, pp. 391-400. ISBN: 978-84-7635-714-9.
- Montero Cartelle, E. (2007): "La emergencia escrita medieval de los romances centrales (leonés y castellano), en A.I. Boullón Agrelo (ed.): *Na nosa lyngoage galega. A emerxencia do galego como lingua escrita na Idade Media*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega e ILGA. Pp. 205-225. ISBN: 978-84-96530-44-7.
- Moralejo, J.J. (2007): "Iria Flavia y su mito", en *Plenitudo Veritatis. Homenaje a Mons. Romero Pose*, Santiago: Instituto Teológico Compostelano, *Collectanea Scientifica Compostellana* 26, pp. 501-519.
- Pena, Jesús (2007): "La morfología y el diccionario", en Rodríguez Ponce, M<sup>a</sup> Isabel y José Carlos Martín Camacho (eds.): *Morfología: investigación, docencia, aplicaciones*. Cáceres: Univ. de Extremadura, 2007, pp. 69-78.
- Pena, Jesús (2007): "Los nombres denominales de cantidad y de lugar", en *Ex admiratione et amicitia*. Madrid: Ediciones del Orto, tomo II, pp. 864-997. ISBN: 84-7923-389-3.
- Pino Serrano, L. (2007): "Classement des verbes, transitivité et objet(s) », en *Actes du XXIXème Colloque International de Linguistique Fonctionnelle*, Helsinki, 2005, pp. 213-217.
- Puentes Romay, José A. (2007) : « Latín e romance. Aspectos xerais », *Na nosa lyngoage galega. Emerxencia do galego como lingua escrita na Idade Media*, ed. A.I. Boullón Agrelo, Santiago de Compostela: ILGA, pp. 95-113.
- Prego Vázquez, Gabriela (2007): "Frame conflict and social inequality in the workplace: professional and local discourse struggles in employee-customer interactions", *Discourse & Society* 18/3, 295-335.

- Prego Vázquez, G. (2007) “Los recursos accionales del poder como mecanismos de negociación de identidades profesionales”, *RILI. Revista internacional de Lingüística Iberoamericana* 1 (9), pp. 111-124.
- Rodríguez Pedreira, N. et Valcárcel Riveiro, C. (2007): “Le FOS: une évaluation des ressources pédagogiques en ligne”, *Ibérica* 13, pp. 109-122.
- Rodríguez Pedreira, N. (2007): “Le figement lexical dans les structures de type Nadj”, in J. Härmä (ed.): *Actes du XXIXème Colloque International de Linguistique Fonctionnelle*. Helsinki: Publ. du Départ. des langues romanes, pp. 219-223.
- Rojo, Guillermo (2007): *El español en internet*. Madrid: Fundación Telefónica / Instituto Complutense de Estudios Internacionales.
- Rojo, Guillermo (2007): “El español en la red”, en *Telos*, 71, pp. 66-71 (versión electrónica en [www.campusred.net/telos/articulocuaerno.asp?idarticulo=9&rev=71](http://www.campusred.net/telos/articulocuaerno.asp?idarticulo=9&rev=71)). Reeditado en versión electrónica en *Circunstancia* 13, 2007, <<http://www.ortegaygasset.edu/circunstancia/numero13/art5.htm#inicio>>.
- Rojo, Guillermo (2007): “La tecnología lingüística en el nuevo entorno digital”, en Perdiguero, Hermógenes y Jaime Otero (coords.): *El español y la economía de la creatividad. Autores y usuarios*, Burgos: Caja de Burgos, pp. 15-22.
- Santalla del Río, P. et al. (2007): “A corpus and Lexical Resources for Multi-word Terminology Extraction in the Field of Economy in a Minority Language, 3<sup>rd</sup> Language and Technology Conference. Z. Vetulani (ed.): *Human Language Technologies as a Challenge for Computer Science and Linguistics. Proceedings of the 3<sup>rd</sup> Language & Technology Conference*, Poznan: Wydawnictwo Poznanskie.
- Santalla del Río, P. et al. (2007): “El proyecto Gari-Coter en el seno del proyecto RICOTERM2”, *XXIII Congreso de la SEPLN. Actas, Revista Procesamiento de lenguaje natural*, 39, Sevilla, pp. 295-196.
- Torrego, M.E, Baños J.M, Cabrillana, C. & Méndez Dosuna, J. (2007): “Introducción”, en M.E. Torrego, J.M. Baños, C. Cabrillana & J. Méndez Dosuna (eds.): *Praedicatoria II: esquemas de complementación verbal en griego antiguo y latín*, Zaragoza: Univ. de Zaragoza, pp. 5-10.
- Vázquez Buján, M.E. (2007): “El (supuesto) prólogo del comentario latino antiguo a los *Aforismos hipocráticos*”, *Munus quaesitum meritis. Homenaje a Carmen Codoñer*, eds. G. Hinojo Andrés y C. Fernández Corte. Salamanca: Univ. de Salamanca, pp. 825-833.
- Vázquez Buján, M.E. (2007): “De nuevo sobre los textos del Oríbasio latino”, *Tradición griega y textos latinos en el periodo presalernitano. Actas del VIII Coloquio internacional ‘Textos médicos latinos antiguos’*. A Coruña, 2-4 septiembre de 2004, La Coruña: Univ. da Coruña, pp. 373-389.
- Vázquez Rozas, Victoria (2007): "A usage-based approach to prototypical transitivity", Nicole Delbecque & Bert Cornillie (eds.), *On Interpreting Construction Schemas. From Action and Motion to Transitivity and Causality*, Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter, 2007, 17-38
- Vázquez Rozas, Victoria y Barbara Lübke (2007): “Sobre la delimitación entre argumentos y adjuntos”, en Irene Castellón Masalle y Ana Fernández Montraveta, eds., *Perspectivas de análisis de la unidad verbal. SERES*, Publicacions i Edicions Universitat de Barcelona. Barcelona, 2007, 11-20.
- Vázquez Rozas, Victoria y Elena Rivas (2007): “Historia sintáctica, semántica y pragmática de las construcciones con *airar*”, *Actas del VI Congreso de Lingüística General*, editadas por Pablo Cano López, Isabel Fernández López, Miguel González Pereira, Gabriela Prego Vázquez, Montserrat Souto Gómez, Madrid: Arco/Libros, 2007, vol. II. a, 1241-1251.
- Vázquez Rozas, Victoria y Elena Rivas (2007): “Un análisis construccionista de la diacronía de *gustar*”, en Iraide Ibarretxe-Antuñano, Carlos Inchaurralde & Jesús Sánchez-García (eds.), *Language, Mind, and the Lexicon*, Frankfurt, Peter Lang, 2007, 143-164. ISBN 978-3-631-55436-4

## 2008

- Blanco, Marta, Inmaculada Mas Álvarez e Luz Zas Varela (2008): “Selección e análise de materiais para o ensino de segundas linguas no contexto educativo”, en M. Teresa Díaz García, Inmaculada Mas Álvarez e Luz Zas Varela (coord.): *Integración lingüística e inmigración*, Santiago de Compostela, Universidade, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- Blanco, Marta: “Breve estudio de la labor ortográfica de la Real Academia Española”, en en Brea, Mercedes, Fco. Fdez. Rei y Xosé Luis Regueira (eds.): *Cada palabra pesaba, cada palabra*

- medía. Homenaxe ao profesor Antón Santamarina*, Univ. de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións, pp. 347-352.
- Eichinger, Ludwig M., Meike Meliss und M<sup>a</sup>.J. Domínguez Vázquez (eds.) (2008): *Wortbildung heute: Tendenzen und Kontraste in der deutschen Gegenwartssprache*, Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Díaz de Cerio, Mercedes (2008): “Las categorías nominales en griego antiguo”, en Dolores Jiménez (coord.): *Portal de Humanidades Liceus: Sintaxis griega*. <http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/tema3.asp#lengua>. ISBN: 978-84-9822-801-4.
- Díaz García, M. Teresa e Inmaculada Mas Álvarez (2008): “DERIV@: a linguistic database for Spanish Word Formation”, en Ludwig M. Eichinger, Meike Meliss y María J. Domínguez Vázquez (eds.), *Wortbildung heute: Tendenzen und Kontraste in der deutschen Gegenwartssprache*, Tübingen: G. Narr Verlag, pp. 91-104.
- Díaz García, M. Teresa e Inmaculada Mas Álvarez (2008): “Construir un diccionario de derivación del español en el siglo XXI. La arquitectura de la información al servicio de la lexicografía”, en Elisenda Bernal y Janet DeCesaris (eds.): *Proceedings of the XIII EURALEX International Congress (Barcelona, 15-19 July 2008)*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 669-678. (Sèrie activitats 20. CD-ROM inside)
- Díaz García, M. Teresa, Inmaculada Mas Álvarez y Luz Zas Varela (coord.) (2008): *Integración lingüística e inmigración*, Santiago de Compostela, Universidade, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico. ISBN: 9789027229892.
- Domínguez Vázquez, M<sup>a</sup> J. (2008): “Textsorten und Wortbildung im Vergleich : Spanische und deutsche Packungsbeilagen”, *Studien zur Deutschen Sprache*, 44, pp. 105-129.
- Domínguez Vázquez, M<sup>a</sup> J. (2008): “Überlegungen zur Problematik bei der Abgrenzung von Situativergänzungen und Situativangaben”, *Zeitschrift für deutsche Philologie* 127/1, pp. 51-78.
- Longa, Víctor (2008): “Sobre unha suposta regra sintáctica presente na comunicación de primates en estado salvaxe”, en Brea, Mercedes, Fco. Fdez. Rei y Xosé Luis Regueira (eds.): *Cada palabra pesaba, cada palabra medía. Homenaxe ao profesor Antón Santamarina*, Univ. de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións, pp. 257-264.
- López Díaz, M. (2008): “El humor como procedimiento discursivo en los anuncios publicitarios”, *Revue Romane* 43/1, pp. 25-62.
- López Díaz, M. (2008): “Noms communs et noms propres ‘qualitatifs’?”, *Travaux de linguistique* 56. Resumen disponible en [www.cairn.info](http://www.cairn.info)
- López Meirama, Belén (2008): «La preposición *por*, el ‘trayectoo’ y los verbos de modo de desplazamiento en español”, en Brea, Mercedes, Fco. Fdez. Rei y Xosé Luis Regueira (eds.): *Cada palabra pesaba, cada palabra medía. Homenaxe ao profesor Antón Santamarina*, Univ. de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións, pp. 265-274.
- López Rivera, Juan J. (2008): “Sobre o pluralismo na investigación lingüística”, en Brea, Mercedes, Fco. Fdez. Rei y Xosé Luis Regueira (eds.): *Cada palabra pesaba, cada palabra medía. Homenaxe ao profesor Antón Santamarina*, Univ. de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións, pp. 385-392.
- Eichinger, Ludwig M. / Meliss, Meike / Domínguez, María J. (eds.) (2008): *Wortbildung heute: Tendenzen und Kontraste in der deutschen Gegenwartssprache. Actas del 2º congreso internacional de lingüística germánica en Santiago de Compostela: 06/ – 08/06/2006*. Tübingen: G. Narr (Reihe: Studien zur Deutschen Sprache). ISBN: 978-3-8233-6386-6.
- Meliss, Meike (2008): „Wortbildung in der Anzeigenwerbung für technische Produkte im Vergleich: Deutsch-Spanisch“ (Internationale Fachtagung: 6.6. – 8.6.2006 in Santiago de Compostela). En: Eichinger, L. / Meliss, M. / Domínguez, M<sup>a</sup> J. (eds.): Tübingen: G. Narr. (S. 231-256). ISBN: 978-3-8233-6386-6.
- M<sup>a</sup> José Domínguez, B. Lübke, M. Meliss, G. Paredes, P. Poulsen, V. Vázquez: (2008): “Diccionario contrastivo de valencias verbales: español-alemán. Primera parte: características generales del proyecto.” En: Mar Campos Souto / Eva M<sup>a</sup> González González / José Ignacio Pérez Pascual (eds.): *La lexicografía bilingüe y didáctica*. Anexos Revista de Lexicografía, 8. Universidad de Coruña. ISBN: 978-849749-304-8. (pp. 51-61).
- M<sup>a</sup> José Domínguez, B. Lübke, M. Meliss, G. Paredes, P. Poulsen, V. Vázquez: (2008): “Diccionario contrastivo de valencias verbales: español-alemán. Segunda parte: problemas descriptivos particulares.” En: Mar Campos Souto / Eva M<sup>a</sup> González González / José Ignacio Pérez Pascual (eds.): *La lexicografía bilingüe y didáctica*. Anexos Revista de Lexicografía, 8. Universidad de Coruña. ISBN: 978-849749-304-8. (pp. 63-74).
- Mellado Blanco, Carmen (2008): *Beiträge zur Phraseologie aus textueller Sicht*, ISBN 3-8300-2599-8, Hamburgo: Dr. Kovač Verlag.



- Mellado Blanco, Carmen (2008): *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*. ISBN 978-3-631-57421-8, Berlín / Frankfurt a.M.: Peter Lang Verlag.
- Mellado Blanco, Carmen (2008): “Introducción: colocaciones y cuestiones teórico-prácticas de fraseografía”, en C. Mellado Blanco (ed.): *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*. ISBN 978-3-631-57421-8, Berlín / Frankfurt a.M.: Peter Lang Verlag; pp. 7-31.
- Mellado Blanco, Carmen (2008): “Lengua vs. dialecto: reflexiones en torno a los conceptos de distancia y conciencia lingüísticas”, en M. Brea / Francisco Fernández Rey / Xosé Luis Regueira (eds.): *Cada palabra pesaba, cada palabra medía. Homenaxe a Antón Santamarina*, ISBN 978-84-9750-910-7, Santiago de Compostela: Editorial Servizo de Publicación da USC; pp. 393-401.
- Mellado Blanco, Carmen (2008): “Vorwort. Zur Textualität in der Phraseologie”, en C. Mellado Blanco (ed.): *Beiträge zur Phraseologie aus textueller Sicht*, ISBN 3-8300-2599-8, Hamburgo: Dr. Kovač Verlag; pp. 7-32.
- Mellado Blanco, Carmen (2008): “Wortbildung und Idiomatizität im Deutschen und im Spanischen“, en: M. Álvarez de la Granja (ed.): *Fixed Expressions in Cross-Linguistic Perspective. A multilingual and multidisciplinary approach*, ISBN 978-3-8300-4047-7, Hamburgo: Dr. Kovač Verlag; pp. 59-78.
- Montero Cartelle, Emilio (2008): “El léxico sexual en las tradiciones discursivas jurídicas”, en Brea, Mercedes, Fco. Fdez. Rei y Xosé Luis Regueira (eds.): *Cada palabra pesaba, cada palabra medía. Homenaxe ao profesor Antón Santamarina*, Univ. de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións, pp. 551-560.
- Pena, Jesús (2008): “La codificación léxica de las categorías híbridas en el diccionario”, en *Categorización lingüística y límites intercategoriales*, anexo 61 de Verba, Univ. de Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións, pp. 181-190.
- Pena, Jesús (2008): “La creación del léxico científico y técnico”, en Brea, Mercedes, Fco. Fdez. Rei e Xosé Luis Regueira (eds.): *Cada palabra pesaba, cada palabra medía. Homenaxe ao profesor Antón Santamarina*. Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións, pp. 161-168.
- Rodríguez Espiñeira, M<sup>a</sup> José & Belén Lopez Meirama (2008): “On the Grammaticalization of the Spanish Expression Puede que”. In Elena Seoane & María José López-Couso (eds.) (in collaboration with Teresa Fanego: *Theoretical and Empirical Issues in Grammaticalization*. Typological Studies in Language 77. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 293-314.
- Rodríguez Espiñeira, M<sup>a</sup> José (2008): “El infinitivo como categoría híbrida o ambivalente”, en Rodríguez Espiñeira, M<sup>a</sup> José y Jesús Pena (eds.) (2008): *Categorización lingüística y límites intercategoriales*, Anexo 61 de Verba. Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións, pp. 127-148. ISBN: 978-84-9750-911-4.
- Rodríguez Espiñeira, M<sup>a</sup> José (2008): “Esquemas de nominalización del infinitivo: ejemplos románicos” en Brea, Mercedes, Fco. Fdez. Rei y Xosé Luis Regueira (eds.): *Cada palabra pesaba, cada palabra medía. Homenaxe ao profesor Antón Santamarina*, Univ. de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións, pp. 285-295.
- Rodríguez Espiñeira, M<sup>a</sup> José (2008): “Un ejercicio de estilo: el uso del infinitivo nominal en *El escarabajo* de Manuel Mujica”, comunicación presentada al XV Congreso Internacional de la ALFAL, celebrado en la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay), entre el 18 y el 21 de agosto de 2008. Publicación electrónica de las Actas en CD. ISBN: 978-9974-8002-6-7.
- Rodríguez Espiñeira, M<sup>a</sup> José y Jesús Pena (eds.) (2008): *Categorización lingüística y límites intercategoriales*, anexo 61 de Verba, Universidade de Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións. 190 pp. Prefacio a cargo de los editores, pp. 9-17.
- Royo, Guillermo (2008): “De nuevo sobre la frecuencia de las formas *llegara* y *llegase*”, en Albrecht, Jörn und Frank Harslem (eds.): *Heidelberger Spätlese. Ausgewählte Tropfen aus verschiedenen Lagen der spanischen Sprach- und Übersetzungswissenschaft. Festschrift anlässlich des 70. Geburtstages von Prof. Dr. Nelson Cartagena*. Bonn: Romanistischer Verlag, pp. 161-182.

#### En prensa:

- López Díaz, M. (en prensa): “Imaginaire culturel et mis en scène polémique », *Séméion* 7
- López Díaz, M. (en prensa) : « De la contradiction et l'incompatibilité à la conciliation : le cas du paradoxe », *Linguistique plurielle*, B. Lépinette (éd.), Valencia : Univ. de Valencia.
- López Díaz, M. (en prensa): “D'autres fonctions du langage... ou le rôle de l'humour dans la publicité », *La Globalisation communicationnelle*, Univ. de Gdansk,

- López Díaz, M. (en prensa): « Quand un genre feint d'argumenter contre lui-même », XXV Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica (CILPR), Univ. de Innsbruck
- Mas Álvarez, Inmaculada (en prensa): “La Real Academia Española: entre la tradición y la modernidad”, *Actas del 50º Aniversario del Departamento de Español de la Universidad de Bucarest*, Bucarest, 26-28 de abril de 2007.
- Mellado Blanco, Carmen (en prensa): “Die phraseologische Äquivalenz auf der System- und Textebene”, en: J. Korhonen (ed.): *Phraseology: global – areal – regional*. Helsinki.
- Mellado Blanco, Carmen (en prensa): „Einführung. Die Phraseografie heute: Herausforderungen und Entwicklungstendenzen“, en: C. Mellado Blanco (ed.): *Theorie und Praxis der idiomatischen Wörterbücher*. Tübingen: Niemeyer Verlag (Reihe Lexicographica Series Maior).
- Mellado Blanco, Carmen (en prensa): “Intensivierung durch Vergleich im Deutschen und Spanischen: Eine Strukturen- und Bedeutungsanalyse”, en: C. Földes (ed.): *Phraseologie disziplinär und interdisziplinär*, Tübingen: Günter Narr Verlag.
- Mellado Blanco, Carmen (en prensa): *Theorie und Praxis der idiomatischen Wörterbücher*. Tübingen: Niemeyer Verlag (Reihe Lexicographica Series Maior).
- Mellado Blanco, Carmen (en prensa): “Übereinzelsprachiges und Einzelsprachspezifisches bei deutschen und spanischen Phraseologismen von besonderem Strukturtyp“, en: J. Orduña (ed.): *Libro Homenaje al profesor Roberto Corcoll*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Mellado Blanco, Carmen (en prensa): “Zum Pertinenzdativ im Deutschen und Spanischen“, en: M. Meliss (ed.): *Festschrift für Ulrich Engel*. München: Iudicium Verlag.
- Montero Cartelle, E. (en prensa): “Pese a quien pesare (Mateo Alemán), la repetición, ¿un rasgo de oralidad?”, Comunicación al VII Congreso Internacional de Historia de la lengua española, 4 al 8 de septiembre de 2006. Mérida, México.
- Santalla, M.ª Paula, S. Sotelo (en prensa) “Constitución y etiquetación del corpus CESAR“, *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General (17-19 de noviembre de 2004, Universidad de Granada, Granada)* (en prensa).

6.2.4. En cuanto al número de tesis defendidas en los programas de doctorado de los que se nutre este máster, en la siguiente tabla se ofrecen los datos de los tres programas de doctorado donde han impartido docencia los doctores adscritos al máster de *Estudios lingüísticos*:

**Tesis doctorales dirigidas y defendidas en los cinco últimos años (2003-2007)**

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007	Total
Filología Alemana	1	4	1	0	1	7
Latín y Griego	0	0	0	2	0	2
Lengua Española	3	3	2	1	2	11
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>20</b>

### 6.3. Adecuación a los ámbitos de de conocimiento vinculados con el título.

Para mostrar la adecuación del profesorado a los ámbitos de conocimiento vinculados con el título se presentan dos indicadores: a) las líneas de investigación de los profesores; b) los títulos de los proyectos de investigación en curso desde 2004.

6.3.1. El personal académico está incluido en los siguientes grupos de investigación del Catálogo de de la USC. Se mencionan únicamente las líneas de investigación estrechamente relacionadas con las materias del máster en *Estudios lingüísticos*:

GI-1372: *Gramática do español*. Coordinador: Guillermo Rojo

Web: <[gramatica.usc.es](http://gramatica.usc.es)>

Líneas de investigación:

- Estructura sintáctico-semántica de la cláusula en español
- Análisis de corpus. Bases de datos sintácticos
- Funciones sintácticas clausales
- Procesos de gramaticalización
- Régimen verbal

Análisis del discurso  
Analizadores automáticos ("parsers")  
Etiquetación y lematización automática  
Procedimientos de formación de palabras  
Sintaxis histórica de la cláusula y de la oración  
Cambio semántico verbal  
Sintaxis histórica del discurso  
Historia de la ortografía

GI-1366: *O réxime verbal e a estrutura da cláusula en castelán medieval e clásico*. Coordinador: Emilio Montero

Líneas de investigación:

Diccionario de construcción y régimen verbal  
Estructura de la cláusula  
Sintaxis histórica  
Diccionario de frecuencias  
Valencia verbal

GI-1368: Estudios Interdisciplinarios de Comunicación. Coordinador: Milagros Fernández Pérez

Web: <[www.usc/koiné](http://www.usc/koiné)>

Líneas de investigación:

Lingüística aplicada a déficits en la habilidad verbal  
Lingüística aplicada a problemas de comunicación  
Corrientes y metodologías en la Lingüística actual  
Autores relevantes en la Historia de la Lingüística

GI-1944: *Linguaxe, retórica e ideoloxía*. Coordinador: Juan José López Rivera

Líneas de investigación:

Lenguaje e ideología  
Retórica  
Teoría Lingüística  
Universales del Lenguaje  
Tipología Lingüística  
Etnolingüística  
Psicolingüística  
Biolingüística

GI-1408: *Estudos medievais*. Coordinador: Manuel Enrique Vázquez Buján

Líneas de investigación:

Lengua latina en Edad Media  
Tradicición clásica en la Edad Media  
Edición y comentario de textos latinos medievales

GI-1908: *Filoloxía clásica*. Coordinadora: Mercedes Díaz de Cerio

Líneas de investigación:

Lingüística griega  
Lingüística latina  
Edición y comentario de textos griegos  
Edición y comentario de textos latinos  
Lingüística Indoeuropea  
Tradicición clásica y Humanismo

GI-1954: *Lingüística sincrónica/ diacrónica do alemán e literatura en lingua alemana desde a Ilustración ata a actualidade*. Coordinadora: M.D. Sabaté Planes

Líneas de investigación:

Historia de la lengua alemana  
Dialectología y sociolingüística contrastivas (alemán-castellano-gallego)  
Gramática, lexicología, fonología, fraseología contrastivas (alemán-castellano-gallego)  
Gramática de valencias, sintaxis y ortografía alemanas  
Enseñanza del alemán y del danés como lenguas extranjeras

Lingüística aplicada: lingüística informatizada y traducción

GI-1920: *Textos e contextos alemanes: sincronía e diacronía*. Coordinador: V. Millet Schroder

Líneas de investigación:

Lingüística alemana sincrónica y diacrónica  
Géneros, formas y tipos textuales

GI-1791: *Filología italiana*. Coordinador: M. Isabel González Fernández

Web: <[www.usc.es/franit/ita\\_principal.html](http://www.usc.es/franit/ita_principal.html)>

Líneas de investigación:

Lexicografía  
Lingüística diacrónica  
Lingüística aplicada

GI-1789: *Grupo de investigación sobre o francés actual: lingua e discurso*. Coordinadora: Montserrat López Díaz

Líneas de investigación:

Lexicología, semántica y pragmática  
Semiótica  
Análisis del texto  
Didáctica  
Fraseología

GI-1751: *Francofonía e Culturas Hispánicas: Relaciones e Implicaciones Pedagógicas*. Coordinadora: Laura Pino Serrano

Web: <[www.usc.es/franit/fra\\_index.htm](http://www.usc.es/franit/fra_index.htm)>

Líneas de investigación:

Estructura sintáctico-semántica de la oración y construcciones verbales  
Enseñanza de lenguas  
Francés para Objetivos Específicos  
Variación y contacto lingüístico

6.3.2. Títulos de los proyectos de investigación financiados en las últimas convocatorias (desde 2004 hasta la actualidad):

*Título:* Gramática formal y funcional del español

*IP:* Paula Santalla del Río

*Código:* Proyecto asociado a un contrato Ramón y Cajal

*Duración:* 15/11/2001-30/09/2006

*Subvención:* 949.650 ptas.

*Entidad financiadora:* Ministerio de Ciencia y Tecnología

*Título:* Diccionario contrastivo de valencias verbales español-alemán

*IP:* Victoria Vázquez Rozas

*Código:* PGIDIT03PXIA20402PR

*Duración:* 15/7/2003-15/7-2005

*Subvención:* 12.100 €

*Entidad financiadora:* Xunta de Galicia

*Título:* Corpus del Español Sintácticamente Anotado y Revisado (CESAR+)

*IP:* Guillermo Rojo

*Código:* BFF2003-02866

*Duración:* 01/09/2003-31/08/2006

*Subvención:* 103.000 €

*Entidad financiadora:* Ministerio de Ciencia y Tecnología

*Título:* Corpus del Español Sintácticamente Anotado y Revisado (CESAR+)

*IP:* Guillermo Rojo

*Código:* PGIDIT03PXIB20402PR

*Duración:* 01/09/2003-31/08/2006

*Subvención:* 14.754 €

*Entidad financiadora:* Consellería de Innovación, Industria e Comercio, Xunta de Galicia (DOG 14/07/2003)

*Título:* Límites intercategoriales. Teoría, descripción y aplicaciones

*IP:* M<sup>a</sup> José Rodríguez Espiñeira

*Código:* HUM2004-04235-C02-02/FILO

*Duración:* 13/12/2004-12/12/2007

*Subvención:* 10.120 €

*Entidad financiadora:* Ministerio de Educación y Ciencia

*Título:* Creación e integración multilingüe de recursos lingüísticos en gallego para R(ecuperación de)I(nformación) mediante estrategias de control terminológico y discursivo en ámbitos comunicativos especializados (Gari-Coter)

*IP:* Paula Santalla del Río

*Código:* HUM2004-05658-C02-02

*Duración:* 13/12/2004-12/12/2007

*Subvención:* 50.540 €

*Entidad financiadora:* Ministerio de Educación y Ciencia

*Título:* Incentivo para la participación en el programa del Plan Nacional de Investigación "Corpus del español sintácticamente anotado y revisado, CESAR+"

*Código:* PGIDIT04PXIC20402PN

*Duración:* 01/01/2005-31/12/2007

*Subvención:* 33.200 €

*Entidad financiadora:* Consellería de innovación e industria de la Xunta de Galicia

*Título:* Incentivo para para la participación en el programa del Plan Nacional de Investigación "Creación e integración multilingüe de recursos lingüísticos en gallego para RI mediante estrategias de control terminológico y discursivo en ámbitos comunicativos especializados"

*IP:* Paula Santalla del Río

*Código:* PGIDIT05PXIC20404PN

*Duración:* 01/01/2006-31/12/2008

*Subvención:* 18.800 €

*Entidad financiadora:* Consellería de Innovación Industria e Comercio de la Xunta de Galicia

*Título:* Diccionario contrastivo de valencias verbales español-alemán

*IP:* Victoria Vázquez Rozas

*Código:* HUM2006-05776/FILO

*Duración:* 2006-2009

*Subvención:* 27.000 €

*Entidad financiadora:* Ministerio de Educación y Ciencia

*Título:* Diccionario contrastivo de valencias verbales español-alemán

*IP:* Victoria Vázquez Rozas

*Código:* PGIDIT06PXIB204123PR

*Duración:* 2006-2009

*Subvención:* 26.210 €

*Entidad financiadora:* Dirección Xeral de Investigación, Desenvolvemento e Innovación. Xunta de Galicia

*Título:* "EXTRA-LEX: Extracción automática de léxicos bilingües Galego-Español e actualización dos recursos lexicográficos de motores de tradución automática"

*Código:* PGIDIT07PXIB20401PR

*Duración:* 01/01/2007-31/10/2010

*Subvención:* 54.050€

*Entidad financiadora:* Consellería de Innovación Industria e Comercio de la Xunta de Galicia.

*Título:* Acción Integrada España-Portugal: “Automatic Design of a Proper Noun Ontology for a Question-Answering System”

*Código:* HP2007-0061

*Duración:* 01/01/2008-31/12/2009

*Subvención:* 8.300€

*Entidad financiadora:* Ministerio de Educación y Ciencia.

*Título:* Recursos lingüísticos para la búsqueda de respuestas en español

*IP:* Guillermo Rojo

*Código:* HUM2007-66607-C04-01

*Duración:* octubre de 2007 y septiembre de 2010

*Subvención:* 65.600€

*Entidad financiadora:* Ministerio de Educación y Ciencia

*Título:* Diálogos platónicos: *Protágoras* y *Eutidemo*

*IP:* Ramón Serrano Cantarín

*Código:* BBF 2002-02317. DGYCIT

*Duración:* 02/12/2002-02/12/2005 (con prórroga hasta 2006)

*Importe:* 10.120 €

*Entidad financiadora:* Ministerio de Educación y Ciencia

*Título:* Rección y complementación verbal en griego y en latín

*IP:* Jesús de la Villa Polo

*Código:* BFF2001-0195-C04-04 DGYCIT

*Duración:* 1/10/2005-1/10/2008

*Subvención:* 15.470€

*Entidad financiadora:* Ministerio de Educación y Ciencia

*Título:* Diálogos platónicos: *Timeo*

*IP:* Ramón Serrano Cantarín

*Código:* DGCYT. HUM2006-13869

*Duración:* 13/12/2006-12/12/2009

*Subvención:* 8.000 €

*Entidad financiadora:* Ministerio de Educación y Ciencia

*Título:* Textos técnicos, saberes útiles. Edición y estudio de textos latinos de medicina y gramática de la antigüedad tardía y de la Alta Edad Media (II)

*IP:* Manuel Enrique Vázquez Buján

*Código:* BFF2002-04028-C02-01

*Duración:* 1/12/2002-30/11/2005

*Subvención:* 22.080 €

*Entidad financiadora:* Ministerio de Educación y Ciencia

*Título:* Textos técnicos, saberes útiles. Edición y estudio de textos latinos de medicina y gramática de la antigüedad tardía y de la Alta Edad Media (II)

*IP:* Manuel Enrique Vázquez Buján

*Código:* PGIDIT03PXIC20405PN

*Duración:* 15/07/2003-14/07/2005

*Subvención:* 7.600 €

*Entidad financiadora:* Ministerio de Educación y Ciencia

*Título:* *Estudio y edición de textos latinos de medicina y gramática de la antigüedad tardía y de la Alta Edad Media (II)*

*IP:* Manuel Enrique Vázquez Buján

*Código:* HUM2006-13605-C02-02

*Duración:* 1/10/2006-30/09/2009

*Subvención:* 25.410 €

*Entidad financiadora:* Ministerio de Educación y Ciencia

*Título: Rección y complementación verbal en griego y latín: verbos de estado y existencia*  
*IP: Concepción Cabrillana*  
*Código: HUM-2005-06622-C04-03*  
*Duración: 2005-2008*  
*Subvención: 15.470€*  
*Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia*

*Título: Thesaurus Indogermanischer Text-und Sprachmaterialien (TITUS)*  
*IP: Dr. Jost Gippert (Univ. Frankfurt)*  
*Código: vid. <<http://titus.uni-frankfurt.de/>>*  
*Duración: 1987-2008*  
*Entidad financiadora: Deutsche Forschungsgemeinschaft*

*Título: Hethitische Text in Transkription (HTT)*  
*IP: Dr. Johann Tischler (Univ. Dresde)*  
*Código: vid. <[www.tu-dresden.de/slk/dbh/gesamt.htm](http://www.tu-dresden.de/slk/dbh/gesamt.htm)>*  
*Duración: 13/12/2006-12/12/2009*  
*Subvención: 8.000 €*  
*Entidad financiadora: Deutsche Forschungsgemeinschaft*

*Título: Genes, lenguas y topónimos. Prehistoria étnico-lingüística de Europa y Asia suroccidental*  
*IP: Francisco Villar Liébana*  
*Código: HUM2005-01340/FILO*  
*Duración: 2006-2008*  
*Subvención:*  
*Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia*

*Título: Lessico e onomastica piemontesi. Centro Studi e Ricerche*  
*IP: Alda Rossebastiano*  
*Código:*  
*Duración: 2004-2006*  
*Subvención: 150.000 €*  
*Entidad financiadora: Ministerio dell'Istruzione, Dell'Univ. e della Ricerca (Italia)*

*Título: A terminoloxía galega e italiana do Turismo: Hostelería e Gastronomía*  
*IP: M<sup>a</sup> Isabel González Fernández*  
*Código: DGI (PGC)*  
*Duración: 2006-2009*  
*Subvención: 30.000 €*  
*Entidad financiadora: Xunta de Galicia*

*Título: A fraseoloxía na lingua e no discurso: estudio das expresións fixas no oral e no escrito*  
*Código: PGIDT04XIA263002PR*  
*Duración: 04/06/2004-30/09/2006*  
*Subvención: 8.500 €*  
*Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia*

*Título: Aspectos de Lingüística Contrastiva español-alemán*  
*Investigador Principal: Irene Doval Reixa*  
*Código: PGIDT01PXI20403AF*  
*Duración: 2002-2005*  
*Subvención: 12.820*  
*Entidad financiadora: Xunta de Galicia*

*Título: Grammaire comparée des relations spatiales (Gramática Comparada de las Relaciones Espaciales)*  
*Código: ANR-06-CSL-2114-23*  
*IP: Maxi Krause (Universidad de Caen, Francia) (parte española: Irene Doval)*  
*Duración: 2006-2009*  
*Subvención: 23.900*

*Entidad financiadora:* ANR (Agence Nationale de la Recherche) /Francia

*Título:* Estudio contrastivo sociolingüístico y fraseológico entre el (bajo) alemán y el gallego: su situación en Europa como lenguas menores y análisis de su fraseología como signo de identidad cultural

*IP:* Carmen Mellado Blanco

*Código:* PGIDIT04PXIA20402PR

*Duración:* junio 2004 a septiembre 2006

*Subvención:* 7.000 €

*Entidad financiadora:* Xunta de Galicia

*Título:* La estructura idiomática del alemán y el español. Un estudio cognitivo a partir de un corpus onomasiológico

*IP:* Carmen Mellado Blanco

*Código:* HUM2007-62198/FILO

*Duración:* octubre 2007 a octubre 2010

*Subvención:* 28.798 €

*Entidad financiadora:* Ministerio de Educación y Ciencia

*Título:* Le marche nella lessicografia bilingue spagnolo-italiano, italiano-spagnolo: studio di una tradizione e della sua influenza sulla norma linguistica e culturale (1870-2008)

*IP:* Giovanni Iamartino (Università degli Studi di Milano)

*Código:*

*Duración:* 2007-2009

*Subvención:*

*Entidad financiadora:* Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca (Italia)

*Contrato de investigación:*

*Título:* “Eixopentrad: tradución automática avanzada de código aberto para as linguas de Galiza e Portugal (PGIDIT06SIN076E)”

*Código:* 2007/CG258)

*Duración:* 21/02/2007-30/09/2007

*Subvención:* 3850€

*Entidades asinantes:* Factoría de Software e Multimedia, Universidade de Santiago de Compostela

#### 6.4. Personal de apoyo disponible

El departamento responsable del máster, que también lo ha sido del programa de doctorado de *Lingüística*, cuenta con un administrativo compartido con las áreas de Lingüística general (con docencia en este máster), Teoría de la literatura (responsable de otro máster con estudios de doctorado) y de Literatura española (con máster y programa de doctorado). El personal de apoyo resulta claramente insuficiente, ya que los administrativos de otros departamentos pueden colaborar en aspectos puntuales de gestión, pero el peso del trabajo recae sobre una única persona, adscrita al departamento que asume la responsabilidad administrativa, puesto que es el receptor directo de las consultas de alumnos y profesores y es la persona a quien se otorga clave de acceso a los programas informáticos de gestión de alumnos.

6.5. Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación de profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

El acceso del profesorado a la Universidad se enmarca en el siguiente marco normativo:

1) “Normativa por la que se regula la selección de personal docente contratado e interino de la Universidade de Santiago de Compostela”, aprobada por Consello de Goberno de 17 de febrero de 2005, modificada el 10 de mayo del 2007 para su adaptación a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, para el caso de personal contratado, y



2) “Normativa por la que se regulan los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios”, aprobada por Consello de Goberno de 20 de diciembre de 2004.

Ambas normativas garantizan los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben regir los procesos de selección de personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Además, en lo referente a la igualdad entre hombres y mujeres, la USC, a través del Vicerrectorado de Calidad y Planificación está elaborando un Plan de Igualdad entre mujeres y hombres que incorpora diversas acciones en relación a la presencia de mujeres y hombres en la USC, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. La información sobre este plan de igualdad se puede consultar en la siguiente dirección: <http://www.usc.es/gl/servizos/portadas/oix.jsp>.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

#### Recursos disponibles:

El máster de *Estudios lingüísticos* se impartirá en las Facultade de Filoloxía de la Universidade de Santiago. Compartirá las instalaciones y el equipamiento con los restantes estudios de posgrado, así como con los estudios de grado que se pretende implantar. A continuación se detellan los espacios de que se dispone y los equipamientos y servicios instalados en ellos.

#### *Aulas de propósito general*

El centro cuenta con 22 aulas de propósito general, con la siguiente capacidad y equipamiento:

Número	Capacidad	Equipamiento
2	36 puestos	Todas ellas están equipadas con ordenador, proyector de vídeo, conexión física a Internet y megafonía; además, 15 tienen TV y VHS, 10 cuentan con retroproyector y 12 micro de solapa
10	42 puestos	
8	91 puestos	
2	130 puestos	

#### *Aulas seminario*

La Facultad dispone de 6 aulas seminario, con la siguiente capacidad y equipamiento:

Número	Capacidad	Equipamiento
1	12 puestos	Todas ellas están equipadas con ordenador, proyector de vídeo, conexión física a Internet y retroproyector; además, 2 disponen de TV y VHS.
4	24 puestos	
1	40 puestos	

#### *Aulas y laboratorios con dotación específica*

- 1 laboratorio de idiomas con capacidad para 20 personas dotado con el siguiente equipamiento: una red informática (20 puestos) con conexión física a Internet, un servidor de medios con material didáctico variado, un canal de audio / vídeo analógico y digital, software específico para la gestión del laboratorio.
- 1 aula de informática de uso docente, con capacidad para 18 personas dotada con una red informática (19 equipos todos ellos con conexión física a Internet) y un proyector de vídeo.
- 1 sala de videoconferencia con capacidad para 24 personas, destinada tanto a la teledocencia como a la celebración de todo tipo de reuniones. Está equipada con un equipo de videoconferencia multipunto, dos cámaras, tres proyectores de vídeo, una pizarra interactiva, ordenador, etc.

*Espacios para trabajo de los/as estudiantes:* 1 aula de informática de acceso libre para todos los miembros de la Facultad. Está dotada con 32 ordenadores, todos ellos con conexión física a Internet, y una Impresora.

#### *Otros espacios:*

- Sala de grados con capacidad para 120 personas, equipada con ordenador, dos proyectores de vídeo, reproductor de VHS y de DVD, retroproyector y megafonía.
- Salón de actos con capacidad para 420 personas, equipado con proyector de vídeo y megafonía.

La Facultad cuenta con cobertura de red inalámbrica en todo el edificio, lo que permite utilizar como zonas de trabajo los vestíbulos, en los que hay dispuestas mesas y tomas de corriente.

Se dispone de 2 ordenadores y otros tantos proyectores de vídeo portátiles, así como de dos carros con TV y VHS/DVD.

Además, existe un servicio de reprografía en las instalaciones de la Facultad, atendido por una empresa concesionaria externa.

#### *Biblioteca:*

La Biblioteca Universitaria (BUSC) cuenta con uno de sus puntos de servicio en esta Facultad, la Biblioteca de Filología, que concentra los fondos específicos de los estudios vinculados tradicionalmente al Centro. Esta biblioteca cuenta con los siguientes recursos y dotación:

- 162.374 volúmenes de monografías. La colección de bibliografía básica de alumnos, enciclopedias y diccionarios está en libre acceso
- 2.157 títulos de publicaciones periódicas, todas ellas en libre acceso. De ellas 884 están abiertas
- 2.671 m<sup>2</sup> de superficie
- 474 puestos de lectura
- 6.502 m lineales de estanterías, de los cuales 2.068 están en libre acceso
- 7 ordenadores para consulta exclusiva del catálogo de la BUSC
- 6 ordenadores para acceso a Internet, bases de datos y catálogos
- 2 lectores / reproductores de microformas
- 1 aparato de vídeo y televisión
- 2 fotocopiadoras
- Servicio de fotodocumentación y préstamo interbibliotecario
- Servicio de información y asistencia sobre localización de fondos y manejo del catálogo automatizado
- Servicio de adquisiciones
- Servicio de préstamo
- 1 aula de informática de acceso libre para todos los miembros de la Facultad. Está dotada con 32 ordenadores, todos ellos con conexión física a Internet, y una Impresora.

Además, a través de la biblioteca del Centro se puede acceder, vía servicio de préstamo, a todos los fondos del catálogo de la BUSC disponibles para consulta fuera de sala. A través de la "BUSC digital" se tiene acceso a numerosas bases de datos bibliográficas, revistas, sumarios y libros electrónicos, bien propios de la BUSC o bien del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Galicia.

La biblioteca ofrece también servicios de formación de usuarios, tanto a nivel inicial para todos los estudiantes que acceden por primera vez a la titulación, como, a petición de los usuarios, a cursos especializados dirigidos a los estudiantes de máster y doctorado, que se desarrollan en sus instalaciones.

#### **Recursos en red para la docencia:**

Es relevante señalar en este apartado de recursos y servicios que la USC cuenta con un "Centro de Tecnologías para el Aprendizaje" a través del cual se da soporte para la elaboración de cursos virtuales, a través del soporte WebCT.

#### **Mecanismos para garantizar la revisión y el mantenimiento:**

El área de conserjería de la Facultad tiene la responsabilidad del mantenimiento general de las instalaciones.

Además, la USC cuenta con los siguientes servicios técnicos de mantenimiento y reparación, bajo responsabilidad del vicerrectorado con competencias en materia de infraestructuras:

- a) Infraestructuras materiales:
- Oficina de Arquitectura y Urbanismo  
(<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oficinaarq.jsp>)
  - Oficina de Gestión de Infraestructuras (<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oxi.jsp>)
  - Servicio de Medios Audiovisuales  
(<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/servimav.jsp>)
  - Servicio de Prevención de Riesgos Laborales  
(<http://www.usc.es/gl/servizos/sprl/index.jsp>)
- b) Recursos informáticos:
- Área de TIC (<http://www.usc.es/es/servizos/atic/index.jsp>)
  - Centro de Tecnologías para el Aprendizaje (<http://www.usc.es/ceta/>)
  - Red de Aulas de Informática (<http://www.usc.es/gl/servizos/atic/rai>)

## 7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

El equipamiento necesario para el adecuado desarrollo de la actividad docente se renueva y actualiza periódicamente, a través de los recursos que para este fin recibe anualmente la Facultad.

Se prevé que, para la puesta en marcha del máster de *Estudios lingüísticos*, no se requiera ninguna acción específica extraordinaria de nuevos recursos, en la medida en que se parte de la dotación disponible para las licenciaturas y programas de tercer ciclo que actualmente se imparten en la Facultad.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

#### Justificación de los indicadores:

Para hacer estimaciones razonables sobre los resultados previstos en el máster de *Estudios lingüísticos* se han tenido en cuenta los siguientes indicadores:

- a) Perfiles de ingreso recomendados: existe más de un perfil de ingreso a este máster: cualquier graduado o licenciado procedente de las áreas de Humanidades (diferentes Filologías, Traducción e interpretación, Ciencias de la Comunicación, etc.) o de Ciencias sociales podrá optar a las plazas que se ofertan cada año.
- b) En cuanto a módulos de especialización, la oferta no es restringida, lo que hace previsible el acceso de alumnos con motivaciones variadas: lenguas específicas (español, alemán, francés, italiano, latín y griego), comparación lingüística, lingüística aplicada, etc.
- c) El máster está orientado preferentemente hacia objetivos investigadores, por lo que espera nutrirse fundamentalmente de alumnos interesados en prolongar el currículo investigador con una tesis de doctorado, si bien contempla la posibilidad de matrícula de alumnos que desean perfeccionar y actualizar conocimientos en alguna de las ramas del máster.
- d) El máster se ha limitado a un periodo lectivo de un año (60 créditos) para facilitar el acceso de alumnos graduados (con 240 créditos) a los programas de doctorado. Se contempla, además, una matrícula a tiempo parcial, con el fin de que algunos profesionales puedan cursar el máster como formación especializada. La reducción de los programas de estudios puede favorecer la mejora de las tasas de titulados.
- e) Los datos obtenidos en experiencias anteriores similares en la USC, en particular las tasas de obtención de DEA de los alumnos del programa de doctorado de *Lingüística*, situadas en el 55% de los alumnos de cada promoción. Entendemos que la reducción de dos años a uno permitirá alcanzar promedios más altos de éxito, en cuanto a culminación de estudios.
- f) Los promedios obtenidos de las tasas de eficiencia en los títulos de grado más directamente vinculados con este máster (los de ámbito filológico)

**Tasa de titulados:** se estima en un **70 -80%** Dadas las cifras de titulados en el anterior programa de Lingüística (un 55% de promedio), se supone que el porcentaje de titulados se incrementará, al reducirse el periodo de formación.

**Tasa de abandono:** se estima en un **20%**. Las tasas de abandono en el programa de doctorado de *Lingüística* han sido más altas: de un total de 80 alumnos en los bienios 2001-2003 a 2006-2008, abandonaron los estudios 33 alumnos –11 el primer año y 22 el segundo año–, lo que supone una tasa de abandono del 41%. Consideramos que este porcentaje se reducirá, en la medida en que la etapa de formación se reduce de dos años a uno.

**Tasa de eficiencia:** se estima en un **90%**. Tomando como referencia cifras anteriores, en el periodo 2001-2008, los créditos previstos de matrícula en el programa de doctorado en *Lingüística* fueron 1408; el número total de créditos realmente matriculados fue de 1527 (un 92% de eficiencia).

## **8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.**

La USC evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores:

- **Tasa de rendimiento:** porcentaje de créditos superados respecto de los matriculados
- **Tasa de éxito:** porcentaje de créditos superados respecto de los presentados
- **Tasa de eficiencia:** relación entre el número de créditos superados y el número de créditos de que se tuvieron que matricular, a lo largo de los estudios, para superarlos
- **Tasa de abandono:** porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos
- **Duración media de los estudios:** media de los años empleados en titularse
- **Tasa de titulación:** porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan

### **Recopilación y análisis de información sobre los resultados del aprendizaje.**

Tal y como se recoge en el proceso *PM-01 Medición, Análisis y Mejora*, la recogida de los resultados del SGIC, entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera:

El ACMP, a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados.

Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:

- Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc.
- Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje marcados con un asterisco se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC.
  - Tasa de graduación\*.
  - Tasa de eficiencia\*.
  - Tasa de éxito\*.
  - Tasa de abandono del sistema universitario\*.
  - Tasa de interrupción de los estudios\*.
  - Tasa de rendimiento\*.
  - Media de alumnos por grupo\*.
  - Créditos de prácticas en empresas.
  - Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad
  - Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
  - Resultados de la inserción laboral.
  - Resultados de los recursos humanos.

- Resultados de los recursos materiales y servicios
- Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).
- Resultados de la mejora del SGIC.

Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso *PM-01 Medición, Análisis y Mejora*, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:

- o A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título de acuerdo con lo definido en el proceso *PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título*.
- o A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro.

A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro elabora la propuesta para la planificación anual de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso *PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro*.

## **9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

### **9. Sistema de Garantía de Calidad**

El sistema de garantía de la calidad aplicable al Título de máster en *Estudios lingüísticos* seguirá las líneas generales marcadas por el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Santiago de Compostela, del que es responsable el Vicerrectorado de Calidad y Planificación (<http://www.usc.es/vrcaplan>), particularizado para el Centro, que pretende dar respuesta a los requisitos del Programa Verifica para el diseño del título.

#### **9.1. Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Plan de Estudios**

Los órganos responsables del SGIC actúan en dos niveles:

##### **9.1.1. La responsabilidad del SGIC en el plano institucional de la USC**

En el plano institucional, cabe destacar el papel del Vicerrectorado de Calidad y Planificación, y de la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno:

##### Vicerrectorado de Calidad y Planificación:

Nombrará un/a Coordinador/a del SGIC, que será el responsable de los procesos generales de calidad del SGIC. Entre las funciones principales atribuidas al Coordinador del SGIC podemos destacar las siguientes:

- Formar a los Responsables de Calidad de los Centros y apoyar técnicamente a la Comisión de Calidad de los Centros.
- Facilitar a los Centros los datos necesarios para la elaboración de la Memoria Anual del Título y la Memoria Anual de Calidad del Centro.
- Coordinar la adaptación y ampliación del SGIC a nuevos modelos de calidad.

##### Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno de la USC

#### **MIEMBROS DE LA CCDCG**

Vicerrector/a con competencias en calidad (Presidente/a)  
 Secretario/a General  
 Vicerrector/a con competencias en oferta docente  
 Vicerrector/a con competencias en relaciones institucionales  
 Gerente

Coordinador/a del SGIC de la USC

Otros miembros que el/la Presidente/a considere oportuno para el buen funcionamiento del SGIC

Las funciones principales de esta Comisión son:

- Aprobar el diseño del SGIC.
- Velar por el funcionamiento del SGIC en todos los centros y unidades.
- Aprobar las mejoras, adaptaciones y ampliaciones del SGIC necesarias.
- Aprobar la Memoria Anual de Calidad del Centro.
- Aprobar los planes de mejoras de los Centros de cara a asegurar la dotación de los recursos necesarios.

### **9.1.2. La responsabilidad del SGIC en los centros**

En el Centro cabe destacar el papel de el/la Decano/a o Director/a de Centro, la Comisión de Calidad del Centro (CCC), el/la Responsable de Calidad (miembro del Equipo de Dirección del Centro) y el/la Coordinador/a de Titulación/es.

#### Decano/a o Director/a del Centro

*Respecto al SGIC, las funciones principales son las siguientes:*

- Firmar y difundir la política y objetivos de calidad del Centro.
- Liderar el desarrollo, la implantación, revisión y mejora del SGIC del Centro.
- Nombrar al Responsable de Calidad del Centro, siempre que lo considere oportuno.
- Proponer a la Junta de Centro para su aprobación la composición de la Comisión de Calidad del Centro.
- Garantizar el buen funcionamiento del SGIC del Centro.
- Informar a todo el personal del Centro del SGIC implantado y de los cambios que en él se realicen.
- Garantizar que todo el personal del Centro tenga acceso a los documentos del SGIC que les sean de aplicación.
- Informar a la Junta de Centro de todas las decisiones tomadas en la Comisión de Calidad.
- Presentar a la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Gobierno la memoria anual del/los título/s de Máster y doctorado para su evaluación, informando previamente a la Junta de Centro.
- Presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, el informe del cumplimiento de la política y objetivos de calidad, seguimiento del SGIC y propuestas de mejora.
- Presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, la memoria anual del/los título/s de grado que incluye las propuestas de mejora.

#### Comisión de Calidad del Centro (CCC)

##### **MIEMBROS DE LA CCC**

Decano/a o Director/a del Centro (presidente/a)

Responsable de Calidad del Centro (RCC)

Coordinador/a de Titulación/es

1 miembro del PAS (Gestor/a de Centro o persona que designe el Decano/a o Director/a del Centro)

1 alumno/a (preferiblemente alumno/a-tutor/a)

Otros miembros que el Decano/a o Director/a de Centro considere oportuno proponer a la Junta de Centro para el buen funcionamiento del SGIC

*La Comisión de Calidad del Centro (CCC) es un órgano que participa en las tareas de planificación, desarrollo y seguimiento del SGIC del Centro, en esta Comisión recae la responsabilidad de difusión interna del Sistema y de sus logros.*

Entre las funciones principales de la CCC destacamos las siguientes:

- Realizar el diseño, la implantación, seguimiento y mejora del SGIC en el Centro.
- Elaborar la Memoria Anual de Calidad del Centro que englobará distintos informes y memorias:
  - El informe del nivel de cumplimiento de la política y objetivos de calidad, y la propuesta del Plan de Mejoras del Centro.
  - El Informe del resultado de la implantación del SGIC.
  - Memoria anual del título/s que incluye propuestas de mejora (en caso de no estar constituida la Comisión de Título).

#### Responsable de Calidad del Centro

*El Decano/a o Director/a de Centro asume personalmente las funciones relacionadas a continuación o bien podrá nombrar a un/a Responsable de Calidad del Centro (RCC) entre los miembros del equipo de*

*Dirección. Con independencia de otras funciones que se le asignen en el momento de su nombramiento, las funciones básicas del RCC pueden concretarse en:*

- Facilitar a la Comisión de Calidad la información sobre resultados del aprendizaje, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés, así como de cualquier otra que pueda afectar a la calidad de la formación impartida.
- Realizar propuestas a la Comisión de Calidad para mejorar el SGIC en el Centro.
- Coordinar el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro (CCC).
- Ser el interlocutor con el Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos del Vicerrectorado de Calidad.
- Atender las instrucciones y requerimientos dados por el Coordinador de Calidad del SGIC de la USC para implantar los ajustes y mejoras del SGIC en los centros.
- Dirigir la elaboración de la Memoria Anual de Calidad del Centro.

#### Comisión/es de Título/s

*En los casos en que se considere necesario, la Comisión de Calidad del Centro podrá proponer la creación de una o varias Comisiones de Título.*

#### MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TÍTULO

Decano/a

Responsable de Calidad del Centro (RCC)

Coordinador/a de Título

Otros miembros que el Decano/a (Grado) o Coordinador de Título (Máster) considere oportuno proponer

Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

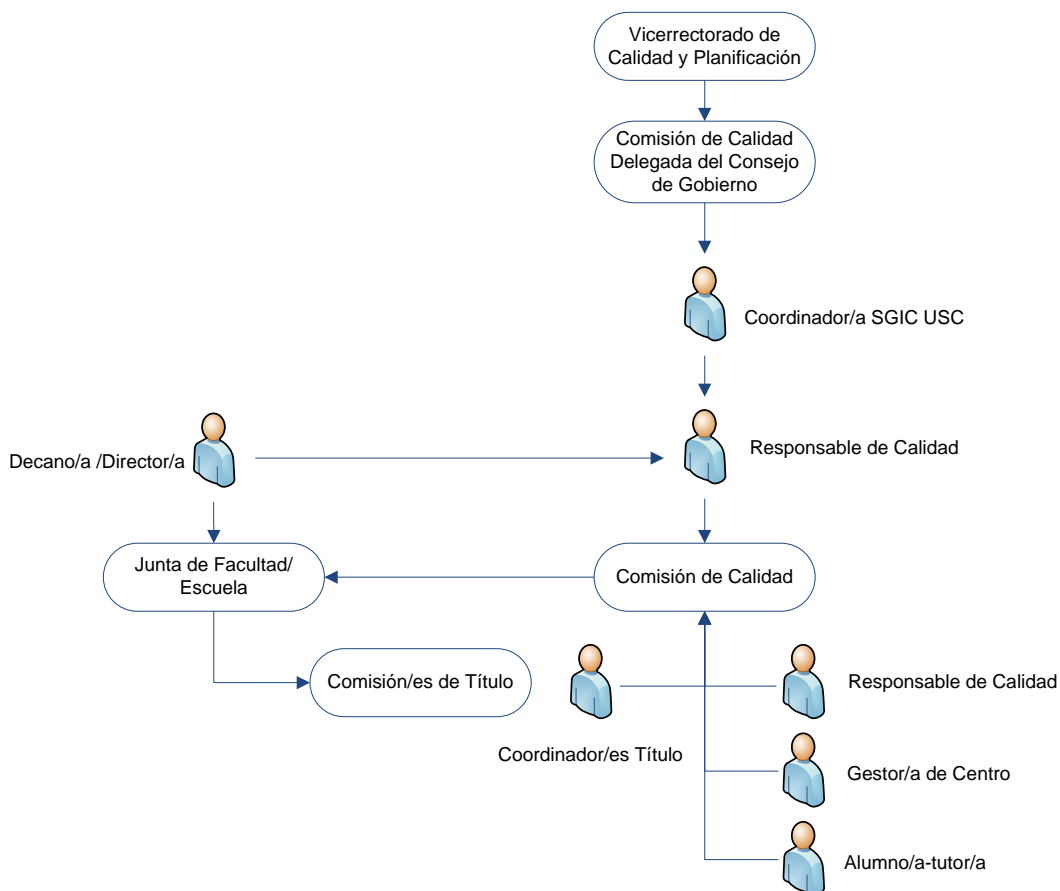
- Analizar la información proporcionada por el/la Coordinador/ de Título para llevar a cabo el seguimiento del Título y poder valorar su eficacia.
- Proporcionar a la Comisión de Calidad los resultados del análisis del seguimiento del Título.
- Anualmente elaborar la Memoria Anual de Título que constituye un informe del análisis de la eficacia del título y las propuestas de mejora asociadas y, cuando sea necesario, hacer propuestas de modificación o suspensión del título.

#### **Coordinador/a de Título**

El/la Coordinador/a de Título será responsable de liderar y organizar la Comisión del Título cuando exista. Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

- Velar para que los procedimientos relativos a la titulación sean realizados según las directrices establecidas por el SGIC.
- Recopilar todos los datos necesarios para que la Comisión de Calidad del Centro/Comisión Título pueda realizar los diferentes análisis de seguimiento del Título, establecer planes de mejora o de modificación del Título.
- Velar por la implantación de las mejoras de la titulación aprobadas.
- Informar a la Comisión de Calidad de las actuaciones de la Comisión de Título: seguimiento del Título, valoración de su eficacia y propuestas de mejora.

En la figura que se presenta a continuación se representa de manera gráfica la estructura y composición descrita en los párrafos anteriores.



## 9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

La evaluación de la docencia se integra dentro del objetivo de la búsqueda de la mejora continua de la calidad de las enseñanzas impartidas en la USC, e incluye por una parte el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la docencia que reciben y, por otra, la satisfacción del profesorado que la imparte.

### 9.2.1.- Evaluación del profesorado por parte del alumnado

La evaluación de la docencia por parte del alumnado se realiza a través de encuestas para conocer su opinión, y el resultado de su implantación es un informe que se difunde a la comunidad universitaria en el que se recogen los resultados obtenidos.

Este proceso se integra en el proceso global de evaluación de la actividad docente, cuyo Manual ha sido validado recientemente por la ANECA, de futura implantación en el curso 2008/09. En el citado Manual figuran todos los elementos que dan cumplimiento a este apartado.

[http://www.usc.es/~Calidad/doc/docentia\\_manual\\_usc.pdf](http://www.usc.es/~Calidad/doc/docentia_manual_usc.pdf)

### 9.2.2. Autoevaluación del profesorado

La satisfacción del profesorado en relación al proceso de docencia se evalúa mediante la cumplimentación de una encuesta y al igual que en el caso de la evaluación de la satisfacción del alumno, el informe final de los resultados obtenidos es publicado ante la comunidad universitaria dando así respuesta al proceso de información pública.

Los informes resultantes de la evaluación y la autoevaluación serán analizados por la Comisión de Título, y el resultado de este análisis y las propuestas de mejora que afecten al proceso y al plan de estudios serán incorporados a la Memoria Anual de Título.



### **9.2.3. Procedimientos de revisión y mejora de la calidad de la enseñanza**

Dentro del SGIC se ha documentado en el sistema el proceso de *Revisión de la eficacia y mejora del Título*, cuyo objeto es establecer la sistemática para revisar y mejorar la programación y desarrollo de las titulaciones oficiales, de cara a garantizar no sólo el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus programas formativos sino la actualización de los mismos para lograr el cumplimiento de las expectativas y necesidades, actuales y futuras, de sus grupos de interés.

De acuerdo a lo recogido en el citado documento, los Centros de la USC, por medio de la Comisión de Título, realizan un seguimiento sistemático del desarrollo de cada programa formativo tomando como referencia la Memoria de Diseño del Título, desde los objetivos hasta el contenido y los resultados académicos resultantes, con el fin de comprobar que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial y que se están obteniendo los resultados académicos previstos, comprueba además que no han existido vacíos y duplicidades entre los programas impartidos. Analiza asimismo la eficacia de la coordinación entre docentes, y las posibles incidencias relacionadas con la falta de coordinación docente de cara a implantar mejoras en este proceso.

Dicho análisis quedará documentado en la Memoria Anual de Título, que incluye un apartado donde se recogen las acciones a realizar para corregir o mejorar los resultados obtenidos en cada uno de los apartados analizados, así como su planificación.

### **9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad y las prácticas externas**

#### **9.3.1. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad**

El proceso de movilidad adquiere un peso importante en el contexto del EEES. Con el fin de garantizar su calidad, la USC ha definido el marco normativo que regula el procedimiento de movilidad, tanto para los estudiantes de la USC que acceden a otras universidades como para los estudiantes de otras universidades que acceden a la USC, tal y como se indica en el apartado 5.2 de la presente memoria.

Asimismo dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Gestión de los programas de movilidad de los estudiantes* que tiene por objeto establecer las acciones que deben realizar los distintos órganos y unidades de la USC para facilitar la movilidad de los estudiantes, ofreciéndoles una información estructurada y actualizada de los distintos programas de movilidad, posibilitando así que el alumno realice parte de sus estudios en otra universidad, con el fin de que adquieran las competencias y conocimientos objeto de la titulación.

Las actividades principales realizadas dentro de este proceso son:

- Formalización de los convenios con otras universidades.
- Coordinación de los programas de movilidad para los estudiantes propios que acceden a otras universidades y para los estudiantes foráneos que acceden a la USC.
- Seguimiento, revisión y mejora del programa de movilidad.

La USC tiene centralizada la gestión de los programas de intercambio en la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), a pesar de esta centralización, los procedimientos de intercambio afectan a otros agentes en los centros: Equipos de Dirección, Responsables Académicos de Movilidad, Coordinadores de Movilidad, Responsables de Unidades de Apoyo a la Gestión, etc.

Dentro de la etapa de seguimiento, revisión y mejora del programa de movilidad, la ORE recoge la opinión de los estudiantes sobre el proceso mediante una encuesta de satisfacción. El informe sobre los resultados obtenidos será analizado por la Comisión de Título, y el resultado de este análisis y las propuestas de mejora que afecten al proceso serán incorporados a la memoria Anual de Título.

Además, la ORE realizará un Informe Anual del Programa de Movilidad que remitirá al Coordinador del SGIC de la USC. En él, además de plasmar el funcionamiento y los logros del programa, se establecerán propuestas de mejora que serán analizadas por la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno de la USC.

En un plano más próximo al título de máster en *Estudios lingüísticos*, en lo que respecta a la movilidad de los estudiantes, las acciones llevadas a cabo en experiencias similares han tenido que ver con los siguientes aspectos:

- a) Respuesta por correo electrónico a las dudas que han planteado los alumnos extranjeros sobre el proceso de admisión
- b) Informes de pre-admisión a todos aquellos alumnos que, habiendo demostrado cumplir con los requisitos de admisión exigidos, querían solicitar una beca en algunas de las convocatorias destinadas a alumnos de posgrado (MAE/AECI, ALBAN, etc.)
- c) Recomendaciones a alumnos de fuera de la USC sobre la idoneidad académica de los profesores destinados a ser tutores (en cuanto a líneas de investigación)
- d) Informes emitidos sobre las actividades formativas de los alumnos, cuando las autoridades académicas de sus países de origen así lo reclamaban (por ejemplo, alumnos becados por los gobiernos de sus países)
- e) Información sobre becas, facilitada a través de la página web de la USC
- f) Realización de informes para concurrir a convocatorias de becas competitivas, como las ayudas de movilidad a alumnos en programas con Mención de Calidad
- g) Emisión de informes para facilitar la equivalencia de estudios, así como para reconocimiento de créditos obtenidos en titulaciones similares del EEES.

### **9.3.2. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.**

Como el posgrado de *Estudios lingüísticos* no contempla prácticas externas, no procede cubrir la información sobre este epígrafe

## **9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.**

### **9.4.1. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados.**

En el caso del análisis de la inserción laboral de los titulados, es la ACSUG la responsable de facilitar datos de análisis a la USC. La ACSUG realiza desde el curso 1996/97 estudios sobre la inserción laboral de los titulados del Sistema Universitario de Galicia que aportan además información sobre su grado de satisfacción.

La CCC, siguiendo el procedimiento de Medición, análisis y mejora definido en el SGIC, analizará el funcionamiento y los resultados alcanzados para cada uno de los procesos del SGIC del centro, incluyendo los datos de inserción laboral, de cara a garantizar que a partir de este análisis se toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas y del propio SGIC, los resultados de este análisis y las propuestas de mejora asociadas serán incluido en la memoria anual de calidad del centro.

La Comisión Título analizará anualmente los datos de inserción siguiendo el proceso de *Revisión de la eficacia y mejora del título*, el resultado de este análisis es incluido en la Memoria Anual de resultados del Título.

### **9.4.2. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los graduados con la formación recibida.**

Se ha documentado en el SGIC el proceso de *Medición de la satisfacción de los grupos de interés*, cuyo objeto es establecer la sistemática para medir y analizar los resultados de su satisfacción, incluyendo la evaluación de la satisfacción de nuestros titulados con la formación recibida.

Este proceso se realiza anualmente, siendo el órgano responsable del mismo el Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos que se encarga de medir, analizar y tratar los cuestionarios, para finalmente elaborar un informe que será comunicado a la comunidad universitaria dando así respuesta al proceso de información pública.

La Comisión de calidad del máster de *Estudios lingüísticos* analizará anualmente los datos de satisfacción de los egresados. El resultado de este análisis así como las propuestas de mejora identificadas serán incluidos en la Memoria Anual de resultados del máster.

**9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título**

**9.5.1. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados**

La USC ha definido un procedimiento sistematizado para evaluar la satisfacción de los grupos de interés identificados. En la mayor parte de los casos estas mediciones están coordinadas por el Vicerrectorado de Calidad y Planificación, y es el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos la que se encarga de la realización de las mediciones y posterior análisis de los datos obtenidos.

A continuación se presenta una tabla que contiene las actividades de medición de satisfacción que se realizan sistemáticamente y de forma centralizada para los distintos grupos de interés.

GRUPOS DE INTERÉS	ALUMNOS	PASES	PERSONAL DOCENTE	SOCIEDAD	EMPLEADORES
Satisfacción con el proceso de prácticas	X				
Satisfacción con el proceso de movilidad	X				
Satisfacción con el proceso de docencia	X				
Autoevaluación del proceso de docencia			X		
Informe satisfacción estudiantes egresados	X				
Encuesta de inserción laboral				X	X

La CCC y la Comisión de calidad del máster tendrán en este proceso un elemento clave de análisis para comprobar si el SGIC y el máster están orientados y dan respuesta a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. El resultado de este análisis es incluido en la Memoria de Calidad del Centro y Memoria Anual de resultados del máster, respectivamente.

**9.5.2. Gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias**

Dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Gestión de las incidencias* que tiene por objeto establecer los mecanismos sistemáticos para registrar, gestionar y analizar las incidencias (sugerencias, quejas y reclamaciones) que le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin de mejorar los servicios que presta.

La USC tiene implantado un sistema de atención a sugerencias, quejas y reclamaciones de los distintos colectivos de la comunidad universitaria (estudiantes, personal académico y de administración y servicios), que canaliza y da respuesta a las incidencias relativas al funcionamiento de los servicios docentes, administrativos y de apoyo de la USC. También ofrece a la Comunidad Universitaria un sistema de comunicación abierto a opiniones y sugerencias para la mejora de la gestión académica y, por extensión, del servicio público que presta la USC. A continuación se especifican las distintas vías de comunicación de incidencias:

- Oficina de Análisis de Reclamaciones (OAR) <http://www.usc.es/oarmp> que es la principal responsable de la gestión del proceso de reclamaciones y quejas en toda la USC. Dicho proceso está integrado dentro del Sistema de Gestión de Calidad del Área Académica, certificado por la ISO 9001 desde el año 2005.
- Oficina del Valedor del Estudiante que recoge también sugerencias y quejas de la comunidad universitaria. Esta Oficina realiza un informe anual de difusión pública con los datos obtenidos relativo al citado proceso.
- Incidencias recogidas en el propio Centro
- Incidencias registradas por la coordinación del máster

Para recibir, almacenar y examinar las incidencias que surjan en cada curso académico, el coordinador del máster en *Estudios lingüísticos* contará con tres vías de acceso:

- a) una anónima, a través de un buzón de sugerencias, incidencias, etc. situada en la página web del máster
- b) una encuesta específica de satisfacción del alumnado, que ya se ha aplicado, si bien de modo parcial, en cursos pasados
- c) otra directa, mediante la entrevista personal de los alumnos con el coordinador

Será la Comisión de calidad del máster en *Estudios lingüísticos* la encargada de examinar con más detalle las incidencias y reclamaciones de los alumnos, en especial las referidas a los siguientes aspectos:

- (i) estructura de los horarios y su cumplimiento
- (ii) disponibilidad de programas o guías de los seminarios y de la bibliografía recomendada
- (iii) correspondencia entre los aspectos evaluables en cada seminario y los criterios de evaluación
- (iv) solicitudes de cambio de tutor

Los informes generados por la OAR y por la Oficina del Valedor forman parte de la información que la Comisión de Calidad del Centro recopila para el análisis y mejora de la formación impartida y del propio SGIC definido.

Asimismo la Comisión del máster analizará anualmente los datos de incidencias asociadas al Título y el resultado de ese análisis será incluido en la Memoria Anual de resultados del Máster.

#### 9.5.3. Criterios específicos en el caso de extinción del máster en *Estudios lingüísticos*.

La suspensión de un Título oficial impartido por los centros de la USC, podrá producirse por cualquiera de los supuestos recogidos en el R.D.1393/2007 o por decisión de la autoridad con competencias en materia de implantación, modificación y supresión de títulos (Consello de Goberno de la USC, Xunta de Galicia).

Dentro del SGIC se ha documentado el subproceso *Suspensión del Título* que tiene por objeto establecer los procedimientos ordenados que deben ser aplicados en el caso de suspensión de un título en la USC, de forma que se garantice que los/las estudiantes que hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas van a disponer de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización.

### 9.6. Mecanismos para publicar la información del plan de estudios

El proceso *Información pública*, definido en el SGIC, tiene por objeto establecer la sistemática para publicar, revisar y actualizar la información relativa a los Títulos que se imparten, para su conocimiento por los grupos de interés.

En el caso del Título de máster en *Estudios lingüísticos*. Los mecanismos que garantizan la publicación periódica de información actualizada son los siguientes:

- Guía de la Facultad de Filología. Actualizada todos los cursos incluirá el plan de estudios, horarios de clases, tutorías y exámenes, normas de uso de aulas de informática y bibliotecas, guías docentes de todas las materias, asignación de grupos, profesores encargados de la docencia y su localización, programas de movilidad, etc.
- Página Web de la Facultad de Filología: <<http://www.usc.es/gl/centros/filoxia/index.jsp>> contiene toda la información sobre normativa, anuncios de actividades, resoluciones decanales, monografías sobre resultados de inserción laboral, experiencias docentes, etc.
- Página web del máster: (cf. La página actual del programa de doctorado en *Lingüística* vigente: <http://gramatica.usc.es/linguistica>)

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1. Cronograma de implantación de la titulación.

#### Justificación:

El máster en *Estudios lingüísticos* sustituye al curso de formación de varios programas de doctorado de la USC (*Lingüística, Filología alemana, Textos y lenguas de la antigüedad clásica*), cuyo periodo de vigencia finaliza el 1 de octubre de 2009, según está legislado en el Real Decreto 189/2007, de 9 de febrero, y reglamentado en el apartado (a) de la Resolución de 16 de julio de 2008 de la Dirección General de Universidades sobre diversos aspectos relativos a las enseñanzas de máster y doctorado en la nueva ordenación universitaria.

#### Curso de implantación:

2009-2010

### 10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudios existentes al nuevo plan de estudio.

El Real Decreto 187/2007, de 9 de febrero, prorrogó la vigencia de las enseñanzas universitarias oficiales hasta el 1 de octubre de 2009 (modificando así el límite señalado por el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero). La Resolución de 16 de julio de 2008 de la Dirección General de Universidades establece un *Calendario de extinción de las enseñanzas de posgrado regidas por normativas anteriores*, así como un calendario de *Implantación de las nuevas enseñanzas de posgrado*, que fija el curso 2009-2010 como aquel en que tanto las enseñanzas de máster como de doctorado deben regirse por la nueva regulación de las enseñanzas universitarias establecida en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de abril. No obstante, esta resolución señala:

Sin perjuicio de que los estudiantes que ya habían iniciado en cursos anteriores enseñanzas de Máster o Doctorado conforme a anteriores ordenaciones puedan continuar su formación de acuerdo con las mismas, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas

En previsión de que, una vez iniciado el mencionado proceso de extinción de los programas de doctorado, pueda haber alumnos que no hubieran realizado los créditos precisos para completar la etapa de formación, es preciso establecer un proceso transitorio para la finalización de la etapa de formación de dichos estudios. Es previsible que la Comisión de estudios de posgrado de la USC establezca una normativa general al respecto. En tanto dicha normativa no se aprueba, la Comisión académica del máster en *Estudios lingüísticos* presenta la siguiente propuesta:

1. Los alumnos de los programas de doctorado en *Lingüística, Filología alemana, y Textos y lenguas de la antigüedad clásica* que, a día 1 de octubre de 2009, no hayan completado el periodo de docencia en tales programas, dispondrán de **dos cursos académicos** para realizar hasta un máximo de 6 créditos en seminarios del programa en que está admitido. El seguimiento de estos seminarios, a los efectos de ser evaluado, no dará derecho a docencia presencial. Los profesores encargados de la evaluación de los seminarios programarán las tareas que deberá realizar el estudiante, así como los horarios vinculados al proceso de tutorización, que deberán hacerse públicos.
2. Los alumnos de los programas de doctorado *Lingüística, Filología alemana, y Textos y lenguas de la antigüedad clásica* que, a día 1 de octubre de 2009, hayan completado el periodo de formación pero no hayan realizado el periodo de investigación, dispondrán de **tres cursos académicos**, para presentar y defender su TIT, según la normativa de la USC.
3. Los alumnos de los programas de doctorado *Lingüística, Filología alemana, y Textos y lenguas de la antigüedad clásica* que, a día 1 de octubre de 2009, reuniendo los requisitos para ello, no hayan obtenido la suficiencia investigadora y el DEA, dispondrán de **tres cursos académicos** para su obtención.
4. La etapa de formación se considerará extinguida, a todos los efectos, una vez transcurridos **tres cursos académicos** tras el comienzo de la extinción del programa. Por lo tanto, el alumnado de un programa de doctorado regulado por el R.D. 778/1998 dispone, como máximo, de **tres cursos académicos**, para la obtención de la suficiencia investigadora y del DEA.

5. Los alumnos que no finalicen la etapa de formación en los plazos establecidos, deberán solicitar la admisión en otro programa de doctorado o máster, sin perjuicio de las convalidaciones que procedan.
6. La Comisión Académica del máster realizará el reconocimiento de estudios realizados, según la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la USC.

**10.3. Enseñanzas que se extinguen, en su caso, por la implantación del correspondiente título propuesto.**

Como consecuencia de la implantación del máster en *Estudios lingüísticos*, se extinguen los actuales programas de doctorado en *Lingüística*, *Filología alemana*, *Textos y lenguas de la antigüedad clásica*.